



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.— Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 20 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 66 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; sinó, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.
La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

Se suscribe en Madrid: Librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; Lopez, Carmen, y Moya y Plaza Carretas.—**Provincias:** En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—**Extranjero:** Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C. d'Enne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Corlaraz, 17, Store Street.—**Anuncios en España:** 2 rs. línea.—**Comunicados:** 20 rs. en adelante por cada línea.—**Redacción y Administración,** Madrid, calle del Baño, núm. 1.—Los anuncios se justifican en letra de 6 puntos y sobre cinco columnas. Los reclamos y remitidos en letra de 8 y tres columnas.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondy, 42.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—**COLABORADORES ESPAÑOLES:** Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALA GALIANO, Arias Miranda, Arce, ARIBAU, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marques de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Becquer, Benavides, Bueno, Borra, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVO ASENSIO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cabete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casaval, Dacarrete, DURÁN, D. Benjumea, Egullaz, Elías, ESCALANTE, ESCOSURA, ESTEVANEZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, FLORES, Forteza, Sra. García Balmaseda, Sres. García Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y Benté, HARTZENBUSCH, Janer, JIMENEZ SEBRANO, LAFUENTE, Llorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mahé y Flaquer, Martos, Mona Molins (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarría, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poej, Reinos, Retes, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retorillo, RIVAS (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sagarninaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcazar, Trueba, Varea, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez);—**PORTUGUESES.**—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Cesar, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhães Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirín, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tulio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—**AMERICANOS.**—Aiberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, COMPANCHO, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorete, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C. — Nuestra política en América, por D. Ensebio Asquerino. — Reseña sobre la legislación de riegos, por D. C. Franquet. — Sueltos. — Ciencias morales y políticas, por el Taquígrafo. — Isla española ó de Santo Domingo, por D. Martin Ferreiro. — Estudios sobre el siglo XVIII, por D. Octavio Marticorena. — Las cuencas carboníferas de España, por D. Antonio de Collantes y Bustamante. — Literatura catalana, por D. J. M. Tarrats de Eixalá. — Glorias de Asturias, por D. Evaristo Escalera. — Historia de la legislación de montes y estadística de los públicos, por D. A de C y B. — Mi vida, por D. Lorenzo Ballesteros. — Sueltos. — La batalla de Bailen, por D. Federico de Palma y Camacho. — Sombras, por D. Juan A. de Viedma. — Mis pensamientos, por D. José Fernandez Bremon. — Mal haya mi vergüenza, por D. Ricardo Sepúlveda. — ¿Qué es amor? — ¡Esperando!..., por D. Constantino Gil. — Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE DICIEMBRE DE 1867.

REVISTA GENERAL.

Hoy delincuentes, mañana mártires. — La conferencia. — La cuadratura del círculo. — Intervención de Francia en Roma.

HOY DELINCUENTES, MAÑANA MÁRTIRES.—Tenemos que registrar en esta quincena un acontecimiento doloroso. Inglaterra ha levantado en Manchester el cadalso político: tres personas acusadas de fenianismo han sido ahorcadas. A pesar de las peticiones que solicitaban la clemencia real, se ha cumplido la sentencia. Este acto de energía es un hecho grave en las condiciones en que se encuentra Inglaterra, y no vacilamos en añadir que es un hecho sensible. ¿Se detendrá la Gran-Bretaña en el camino terrible que ha emprendido? Mediten sus hombres de Estado cuánto se ha escrito sobre la pena de muerte por delitos políticos, y preguntense despues si el ejemplo sangriento que acaban de ofrecer á su país, puede ser eficaz para contener ese movimiento revolucionario que desde hace algun tiempo agita al Reino-Unido, y una de cuyas manifestaciones es el fenianismo.

Que una sociedad tiene el derecho de defenderse contra la violencia, ¿quién ha de dudarlo? ¿Pero no se pueden reprimir los grandes crímenes políticos sino por medio del patíbulo? ¿Suprimirá Inglaterra de un golpe el fenianismo, ahorcando á algunos conspiradores? Por el contrario, ¿la sangre vertida no clamará contra los que la hayan derramado, y el fanatismo de los partidos no

transformará en mártires á esos ajusticiados? ¿Los rigores de la requisition no excitarán la sed de venganza y provocarán espantosas represalias?

Inglaterra atraviesa en estos momentos una crisis profunda. Los deseos de reformas políticas y sociales de que se halla lleno el continente, han penetrado en la isla. El fenianismo tiene su punto de apoyo en los sentimientos de un país descontento. Al lado de esta agitación sube sin cesar la ola democrática. Ha sido necesario dar su parte al pueblo en el orden político; pero las concesiones todavía tímidas de la reforma electoral, no son mas que el primer paso en el camino por donde avanza irresistiblemente el sufragio universal, rompiendo la antigua organización aristocrática.

Dos siglos hace que la Gran-Bretaña realizó su revolución política: la social comienza ahora. Sus hombres de Estado son demasiado hábiles para no apreciar el verdadero carácter del movimiento, que afecta una forma nacional en Irlanda, económica en los centros manufactureros y fabriles, y reformista en el orden constitucional. En las grandes crisis es cuando ha brillado el génio de la aristocracia inglesa, admirando al mundo por la seguridad de sus resoluciones, y por la oportunidad de las concesiones. Por primera vez se arma resueltamente y pide á la represion lo que antes obtenia con prudentes reformas. Pero cuando los insurrectos hayan sido reducidos á la impotencia; cuando los conspiradores hayan sido castigados, la cuestion no quedará resuelta, y será preciso resolverla bajo pena de que renazcan todos los peligros. La cuestion se halla planteada; no es posible eludirla: el cadalso político es la peor de todas las soluciones: el interés, el porvenir y la misma dignidad de Inglaterra, exigen que se busque otra.

Muchos amigos de los fenianos ajusticiados solicitaron la víspera de la ejecución que se les permitiera visitarlos. Los reos les decían: «No nos asusta el patíbulo: estamos dispuestos á subir al cadalso: felices nos consideraremos si nuestra muerte es útil á la causa que hemos abrazado.» ¿Qué adelanta el gobierno inglés ahorcando á hombres que mueren como mártires, y á quienes sus partidarios escuchan como apóstoles?

LA CONFERENCIA.—El día 9 de Noviembre fué el día en que por un despacho que tenemos á la vista, invitó el ministro de Negocios extranjeros de Francia á los gobiernos de Europa á reunirse en conferencia para tratar de los asuntos de Italia. El marqués de Moustier asegura que han sido muchos los esfuerzos hechos por Francia para reconciliar á Italia con Roma; pero hasta ahora el éxito no ha correspondido ni á sus deseos ni á sus esperanzas. Los acontecimientos de que ha sido reciente teatro la península, deben preocupar á todos los gabinetes europeos, porque Francia encuentra muy pesada, para llevarla ella sola, la carga que se ha impuesto. Sus buenos oficios serán mas atendidos, si la ayudan las otras Potencias: mientras la situación de Italia y de la Santa Sede no ocu-

pe seriamente la atención de todos, será motivo de inquietudes. Los gobiernos europeos deben, por tanto, aceptar la proposición de reunirse para examinar esa grave cuestion. Inaccesible la conferencia por su naturaleza á consideraciones secundarias, establecerá las bases de un trabajo, cuyos limites y resultados no es posible precisar. Esto dice la circular del marqués de Moustier.

Las Potencias invitadas se hacen las difíciles. Un mes ha trascurrido desde la invitación, y todavia no se sabe fijamente quiénes, y en qué forma han aceptado la invitación, ni con qué condiciones.

¿Y qué será la conferencia? Un órgano oficioso del gobierno francés se toma el trabajo de explicarlo.

«Reunirse para conferenciar, es reunirse para discutir, para encaminar en comunal ó cual dificultad, y buscar una solución aceptable para todas las partes interesadas. Pero cada Potencia conserva completa independencia en sus resoluciones. La conferencia no es un tribunal con jurisdicción soberana sobre los que á él asisten; es, propiamente hablando, una Cámara consultiva, cuyos dictámenes no toman el carácter de decretos mas que entre las Potencias que los aceptan. Cierto es que cuando esos dictámenes emanan de los mas grandes gobiernos de Europa, tienen inmensa autoridad; pero en principio esa autoridad es puramente moral.»

¿Esto va á ser la conferencia? Pues oigase cómo habla el sentido comun en las columnas del periódico ruso el *Diario de San Petersburgo*: «La adhesión de las Potencias á la conferencia no es todavia oficial. Es preciso negociar. La reunion de la conferencia no estará asegurada hasta que las Potencias se convenzan de que sus deliberaciones producirán algun resultado. Es dudoso que Europa consenta en reunir á sus representantes, con el único fin de empeñarse en debates estériles, y registrar en un protocolo una serie de opiniones, que, estando desprovistas de sancion efectiva, comprometerian, sin embargo, mas ó menos por su forma á las Potencias que los emitieran.»

El *Diario de San Petersburgo* ofrece otra muestra del aspecto bajo que se mira en Rusia la reunion de la conferencia y la cuestion romana. «Roma, dice, no debe esperar que la conferencia desconozca la evidencia de los hechos cumplidos, hasta el punto de restablecer las antiguas fronteras de los Estados Pontificios, ó de mantener el estado anormal de las cosas tal como actualmente existe.» El dirigirse precisamente á Roma el periódico ruso, parece una contestacion dada á los que pretenden conocer las condiciones con que la Santa Sede ha aceptado su conferencia, y al gobierno que las ha formulado. Los periódicos ingleses han dicho que Roma reclama las Marcas y la Umbria, sin nombrar á las Romanias. Puede asegurarse con el *Diario de San Petersburgo* que la conferencia no desconocerá la evidencia de los hechos cumplidos, intentando restablecer las antiguas fronteras.

Pero aunque la Santa Sede no haya reclamado todo ó

parte de su antiguo territorio, parece seguro que ha hecho expresas reservas sobre todos sus derechos.

Oblenida la adhesión de Roma, aunque con reservas, Italia parece que también ha accedido á los deseos del gabinete de las Tullerías. De las otras Potencias dícese, aunque muy hipotéticamente, que Rusia, Austria, España, Portugal, Bélgica, los Países Bajos, Dinamarca, Suecia, Suiza, Baviera, Wurtemberg y el Gran Ducado de Baden, han aceptado la conferencia.

LA CUADRATURA DEL CÍRCULO.—Supongamos reunidas á las Potencias. ¿De qué se va á tratar? ¿De deshacer el reino de Italia, volviendo á la antigua división de monarquías y ducados mas ó menos hostiles, ó mas ó menos confederados? Eso es imposible. Ni Inglaterra, ni Prusia, ni Rusia, ni Suiza, ni otras Potencias han dado á entender tales antipatías contra la monarquía de Víctor Manuel. En su última crisis, mas bien le han enviado consejos amistosos. ¿Se tratará de desposeer al Papa del territorio que aun le queda? Ciertamente que sería absurdo que para eso convocara Francia á Europa, cuando acaba de salvar el poder temporal de la Santa Sede con una segunda intervención.

Convendremos por nuestra parte muy fácilmente en que no será esta la situación en que Francia coloque á la conferencia frente á frente de Italia y frente á frente de Roma, si la conferencia se reúne. Ni Italia ni el Pontificado serán conducidos á la barra para escuchar su sentencia. Creemos que Napoleón, dominado hoy por la fuerza de los acontecimientos, huirá de proponer la resolución definitiva de las complicaciones italianas, y que apadrinará una solución encaminada, según la frase estereotipada en las columnas de los periódicos imperialistas, á que ni Italia absorba al Papado, ni el Papado sea una fuente de peligros para Italia. Es decir, la cuadratura del círculo.

Con los vientos que ahora corren por el mundo, es difícil que las pequeñas nacionalidades vivan al lado de las grandes sin sobresalto, aun cuando no tengan entre si ninguna clase de comunidad. Dinamarca teme á Prusia, Suiza y Bélgica á Francia. ¿Cómo es posible que Italia y Roma no tiendan á reunirse cuando tienen tantas glorias, tantos recuerdos y tantas esperanzas comunes? ¿Cómo es posible que los 700.000 habitantes de los Estados pontificios no se sientan atraídos por los 25 millones de italianos, sus hermanos? ¿Cómo es posible resistir la fuerza magnética que Italia ejerce sobre Roma? Si se tratara de cualquiera otro soberano que no fuese el Pontífice, la fusión se habría ya realizado sin complicacion alguna, como se efectuó la del reino de Nápoles. Pero apoyada la Santa Sede sobre el interés personal de Napoleón y sobre el sentimiento católico á un mismo tiempo, saca fuerzas de esa combinacion de circunstancias para resistir á Italia. Tal es la situación. Italia, gigante hoy respecto á Roma, se impacienta con la misma resistencia que encuentra; y Roma, sostenida por un poder extraño comprende perfectamente que puede obstinarse en tener en jaque á Italia. Mantener el Papado como hoy se encuentra, sin que origine á Italia constantes inquietudes, ó respetar la Italia actual sin que sea una amenaza constante para el Papado, es como hemos dicho, la cuadratura del círculo. Esas relaciones que la política intermedia y contemporizadora del gabinete de las Tullerías quiere establecer entre Italia y Roma, no darán reposo á las partes interesadas.

El tratado de 15 de Setiembre de 1864, ha sido por espacio de dos años la base de todas las esperanzas de transaccion y acomodamiento. La pluma de la diplomacia escribió que Italia respetaría el territorio pontificio; que guardaría su frontera contra toda invasion. ¿Qué ha sucedido? El general Menabrea, ministro de Negocios extranjeros de Italia, acaba de declarar en una de sus circulares que el convenio de 15 de Setiembre ha sido anulado por la experiencia de que ninguna transaccion es posible entre Italia y Roma.

Si las creencias pudieran imponerse por medio de autoridades, cuando no alcanza á convencer la evidencia de los sucesos y la esencia bien estudiada de lo que por su misma naturaleza es posible ó imposible, citaríamos aquí la grande autoridad de Mr. Thiers. Este hombre político, uno de los mas distinguidos de Francia, es como se sabe acérrimo defensor del poder temporal de la Santa Sede. La paz de las conciencias y la libertad del mundo dependen á su juicio de que el Papa sea soberano en Roma. ¿Y qué ha dicho pocos dias hace Mr. Thiers en el Cuerpo legislativo francés, en uno de sus mas magníficos discursos? Oigámosle.

«Si se pudiera pronunciar todavía seriamente esa palabra de conciliación entre Italia y el Pontificado, comprendería el discurso pronunciado por el ministro de Negocios extranjeros. ¿Pero es posible ya hoy esa conciliación?»

«Hace algunos años cuando el Papa habia perdido las Legaciones y las Marcas, pero le quedaba la Umbría, hubiera comprendido la posibilidad de una transaccion. Pero hoy, cuando ya no tiene mas que á Roma, é Italia quiere tomar á Roma; hoy entre el Papa que os dice: «Yo no puedo existir sin Roma;» é Italia que os dice: «Yo no puedo constituirme sin Roma;» ¿qué transaccion cabe?»

«Se habla de una conferencia; pero antes de reunirse, la Europa entera os dirigirá la misma pregunta que yo: «¿qué queréis?»»

«El ministro de Negocios extranjeros no ha indicado ningún medio de arreglo: si todavía puede hacerlo, dispuesto me hallo á bajar de esta tribuna y escucharle.»

Ante esta intimación de Mr. Thiers, el ministro de Negocios extranjeros ha guardado silencio, y la imposibilidad de la conciliación probada por Mr. Thiers ha quedado en pie. ¿Quién no dará la razon al eminente orador? ¿Quién no creerá como él que ha pasado la hora de la conciliación y que ha llegado el momento de decidirse por alguno de los términos de este dilema: ó Italia ó el Pontificado?

INTERVENCIÓN DE FRANCIA EN ROMA.—Una de las primeras preguntas que debieron hacerse los italianos al día siguiente del combate de Mentana, pudo ser esta: ¿Cuándo volverán á evacuar los franceses el territorio pontificio? Los voluntarios quedaban vencidos, las tropas italianas repasaban la frontera; volvian á renacer la confianza y la seguridad en Roma. ¿Cuándo consideraría Francia llegado el momento de poner término á su segunda intervención? Italia lo ha sabido al ser invitada para la conferencia. La intervención francesa depende del éxito de aquella. Si el poder temporal queda asegurado, se retirarán las tropas de Francia. Siendo esto cierto, la cuestión queda prejuzgada; las potencias europeas irán á la conferencia, si van, sin derecho de iniciativa.

C.

NUESTRA POLÍTICA EN AMÉRICA.

Mucho hemos insistido sobre la necesidad de establecer cordiales relaciones con los pueblos que pertenecieron en tiempos pasados al dominio de España, y que se declararon independientes. Durante la guerra heroica que sostuvimos contra el coloso del siglo, cuando la nacion invadida traidoramente por las huestes extranjeras, luchaba con sin igual denuedo para rechazar la dominación francesa, las que eran nuestras colonias eligieron este periodo tumultuoso para sacudir el yugo de la madre patria, impulsadas por las demás naciones celosas de nuestro poder, desgraciadamente ya en decadencia, porque tres siglos de intolerancia y de despotismo habian secado las fuentes de la riqueza pública, y eclipsado los resplandores del saber y de la inteligencia.

El plan de Igualta, al tremolar turbido el pendon de la independencia, tenia por objeto el establecimiento de un imperio, en el que se asentara un príncipe español, constituyendo un gobierno emancipado de la metrópoli, como hizo el Brasil respecto de Portugal. Este plan hubiera sido fecundo en bienes para aquellos pueblos y para España, porque sus costumbres estaban en pugna con los principios que invocaban, su pasado les encadenaba; y carecian de las condiciones indispensables para fundar un gobierno basado en las doctrinas republicanas, que reclaman tesoros de virtudes y de educacion que no poseian.

Quizá no se hubieran desgarrado con tantas horribles luchas civiles en que han derramado raudales de sangre, inmolado víctimas á millares, atravesado épocas borrascosas, y sufrido calamidades espantosas sin realizar el bello ideal á que aspiraban. España tampoco habria prodigado la sangre de sus hijos en tan lejanas regiones, haciendo esfuerzos costosos y sacrificios tan inmensos como estériles para mantener en la obediencia á los que rompian el freno que los sujetaba, en un raptó de entusiasmo, enardecidos por el calor del combate, y deseosos de imitar el modelo que les ofrecian los Estados-Unidos, aun que sin comprender la enorme distancia que les separaba de la floreciente República inaugurada en un terreno virgen, enriquecido con la savia vigorosa del árbol frondoso que extendia sus ramas majestuosas en el suelo feraz de la Inglaterra.

España, aniquilada por la guerra con Francia, desprovista de marina, exhausto su erario, arruinado su comercio, abatida su industria, y en abandono su agricultura, se vió obligada á sostener otra lucha no menos dispendiosa con sus antiguas colonias, y avivados los odios, encendidas las pasiones, nuestros comunes enemigos han sabido explotar con astucia este deplorable cúmulo de causas que nos habian dividido, para alimentar el fuego de la discordia, y excitar las preocupaciones que han engendrado calástrofes que lamentamos, porque han roto los lazos que debian unir á pueblos hermanos, que hablan el mismo idioma y que pertenecen á la misma raza.

Existe un antagonismo funesto que es preciso destruir, porque así lo exigen en primer término la razon y la justicia. Después que reconocimos su independencia, hemos debido seguir una política sincera y constante con las Repúblicas hispano-americanas.

Nuestros intereses tambien necesitan ser atendidos, porque son cada dia mas vastos, por la creciente emigración de nuestros compatriotas á aquellas regiones privilegiadas por la naturaleza.

Es en extremo deplorable, que habiendo tantos terrenos yermos é incultos en nuestro país, que podian proporcionar trabajo á los brazos robustos que vivificarían la agricultura y aumentarían la prosperidad pública, le abandonen por la lisonjera esperanza de labrar su fortuna en América, que no siempre conquistan, encontrando muchas veces la miseria y la muerte, donde esperaban ver realizados sus quiméricos sueños de bienestar, estimulados por el ejemplo de algunos que regresan á sus hogares con ahorros debidos á su laboriosidad y economías. Pero el mal toma incremento lejos de disminuir, y como la emigración progresa extraordinariamente, tienen los gobiernos el deber sagrado de velar por los respetables intereses que representan los oficios á que se consagran estos millares de súbditos de España.

La cuestión es de inmensa trascendencia, por las consecuencias favorables ó adversas que puede provocar: hasta ahora las últimas han sido las mas frecuentes. Comprendan los que se alejan de su patria en pos de la fortuna, que contraen la obligación imperiosa de respetar las leyes de la República en que se establecen, y que si se mezclan en las contiendas que dividen á los diversos partidos que se suceden en la gobernacion del Estado, han de sufrir las vicisitudes de aquellos, y amaestrados por las dolorosas lecciones de la experiencia, dediquen sus afanes á mejorar su condicion y crear su peculio, encerrados en el círculo estrecho de sus deberes, para evitar la animadversión que excita en cualquier nacion del mundo el ex-

tranjero que interviene en las turbulencias y debates interiores.

Esta conducta prudente nos evitará los gastos extraordinarios que ocasionan las expediciones emprendidas para vengar ultrajes que una nacion tan celosa de su honra, como España, no puede tolerar impunemente. Estimamos el honor nacional, pero tambien rendimos culto al derecho. Queremos una paz honrosa y digna para nuestra patria, y si la permanencia de nuestra escuadra en el Pacifico nos la ha de proporcionar con aquellas condiciones, la aplaudimos sin reserva.

Nuestras ideas favorables á la paz son conocidas: las hemos expuesto en varios artículos en LA AMÉRICA, y á nadie cedemos en amor á la patria en que hemos nacido; pero abrigamos además el sincero deseo de estrechar los vínculos fraternales con las Repúblicas hispano-americanas, relajados por errores que anhelamos desvanecer y preocupaciones que aspiramos á estirpar de raíz. La raza, el idioma, la historia, la civilizacion y la justicia, nos impulsan á obedecer á la voz de nuestra conciencia, y á no cejar un ápice en tan noble empresa.

A pesar de las excitaciones dirigidas por las Repúblicas que nos han sido hostiles en las disidencias que veremos ver terminadas, para que se asociasen todas y anaran sus esfuerzos para hacernos la guerra, han permanecido neutrales en su inmensa mayoría, y este hecho revela que ejercemos mas influencia y despertamos mas simpatías de las que se cree generalmente por algunos hechos aislados, que no caracterizan una aversion sistemática, sino que son el resultado de la falta de tacto y de consideraciones reciprocas que hieren el amor propio, y ciertos leves incidentes toman proporciones colosales, y producen conflictos que en su origen pudieran ser disipados, empleando los medios persuasivos, la moderacion y la prudencia.

Siendo la América central la que mas ajena se ha mostrado á las pasiones que han encendido la lucha con las Repúblicas del Pacifico, vamos á trazar un ligero bosquejo de aquellos pueblos que hacen esfuerzos perseverantes para realizar las reformas y mejoras que reclaman sus necesidades, construyendo caminos, propagando la enseñanza, y marchando con paso firme por la senda del progreso.

La América central abraza cinco Repúblicas, que son: Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa-Rica y San Salvador. En tiempo de la dominacion española, constituian estos Estados la capitania general de Guatemala; en un principio fué agregada á Méjico en la parte militar, y en lo civil y político tenia una Audiencia que ejercia el poder ejecutivo.

Alvarado, compañero de Cortés, penetró en el país, que era tan escabroso y tan agueridos sus naturales, que tuvo que vencer terribles obstáculos para posesionarse del territorio en 1523, y en 1526 Hernandez de Córdoba pasó á Nicaragua, venció á su cacique Nicarao, cuyo nombre ha dado la denominacion á aquella tierra, y fundó las ciudades de Leon y de Granada; al año siguiente derrotó al cacique Talamanca en Costa-Rica, y construyó la ciudad de Cartago.

La América central es un istmo que confina al Norte con la República de Méjico, y al Sud-este con la Nueva Granada. El mar Pacifico baña su litoral al Sud-oeste, y el grande Océano ó mar de las Antillas el del Norte, Nordeste y Este. En el territorio de Nicaragua se encuentra la colonia inglesa de Belice, y á lo largo de la costa oriental de Nicaragua se extiende la Mosquitia, y al Norte la ciudad libre de Greyton (San Juan del Norte), colocada bajo el protectorado de la Inglaterra, sobre la que reivindica Nicaragua sus derechos de soberanía.

Se evalúa la superficie total de este territorio en veinte y cinco mil leguas cuadradas geográficas, que contienen dos millones de habitantes. Los Andes le atraviesan en toda su longitud, y una larga cadena de montañas ocupa la mayor parte de su superficie, sus costas del mar Pacifico bordado por una maravillosa cadena volcánica, están cubiertas de aldeas y plantaciones, mientras las de las Antillas, poco pobladas, tienen bosques de treinta y cuarenta leguas de extension.

	Leguas.	Habitantes.
Guatemala, comprendida Belice, abarca.	8.200	y tiene 1.200.000
Honduras.	6.200	» 170.000
Nicaragua, comprendida Mosquitia.	6.300	» 300.000
Costa-Rica.	3.100	» 150.000
San Salvador.	1.100	» 180.000

Como se demuestra por este estado, su poblacion es bastante escasa, el aspecto de su naturaleza es imponente y magnífico, abunda en lagos y goza de una eterna primavera, pues en sus alturas marca el termómetro de Reaumur de 17 á 22 grados.

La República de Guatemala es la mas importante de las cinco citadas. Su capital cuenta sesenta mil habitantes. Su agricultura é industria prosperan, produce cacao, tabaco, café, la piña, los plátanos, el azúcar, ha empezado á cultivar la cochinilla, y tiene mas conventos de frailes y de monjas que en los demás Estados, y uno de jesuitas donde se educan los hijos de las principales familias. Su teatro se inauguró en 1859 con una compañía de ópera.

Honduras es la República mas pobre y despoblada, sus habitantes se dedican al cuidado de los ganados y al beneficio de sus minas. Su terreno pantanoso hace muy difíciles las comunicaciones, y encierra tesoros que pueden ser explotados, pero carece de braceros y de personas inteligentes que saquen partido de los veneros de su riqueza. Es un país virgen todavía.

Nicaragua asombra por la fertilidad de su suelo, la prodigiosa abundancia de sus producciones, el número extra-

ordinario de sus ganados vacuno, caballar y mular, y sus bellísimos lagos, el uno de sesenta leguas de extensión. Como la pródiga naturaleza brinda sus maravillosos dones á sus hijos, estos son indolentes, porque no necesitan emplear muchos afanes para proporcionarse el sustento, pero en las luchas que han destrozado el seno de la República, se han mostrado hasta crueles, y todavía se ven las huellas de destrucción que han dejado en pos de sí las guerras civiles. Dá lástima que tantos elementos de prosperidad sean malogrados por estas causas, que han engendrado rivalidades hasta para el establecimiento de su capital, que antiguamente fué Leon, que aun conserva los vestigios de una ciudad española, con su magnífica catedral, que costó enormes sumas á nuestra patria; después lo fué Granada, y para destruir la rivalidad, el gobierno eligió á Managua, de menos importancia que las anteriores, pero su posición intermedia respecto de ambas ha hecho acertada la elección para su residencia.

Sus minas de oro, totalmente abandonadas, son fáciles de beneficiar, especialmente en las montañas de Nueva Segovia. Contiene seis volcanes: sus pieles, cacao, maderas preciosas, café y cueros se exportan para la isla de Cuba, Barcelona y algun otro puerto de la Península que importa caldos y frutas secas.

Este país fué invadido por el famoso filibustero Walker á quien protegieron los Estados-Unidos con el objeto de anexionarse el Estado; algunas personas notables de Nicaragua deslumbradas por la grandeza de la República anglo-americana secundaron el pensamiento eligiendo presidente á Walker; pero aunque no carecía de instrucción, desarrolló en el poder un carácter tan sanguinario y violento que exasperó á sus mismos partidarios que le derrocaron de la cumbre á que lo habían levantado con el auxilio de Costa-Rica. Mas tarde intentó apoderarse del gobierno, y desembarcó en el territorio de Honduras, pero fué hecho prisionero y fusilado en 1860.

Existe en esta República un grandioso proyecto que produciría incalculables ventajas para España, cuando llegue á ser realizado, que consiste en la unión de ambos mares canalizando el gran lago de Nicaragua, facilitaría nuestra comunicación con aquellas repúblicas, fomentaría nuestro comercio, y el paso de nuestros buques al Archipiélago filipino sería mas rápido.

Costa-Rica ha debido á la riqueza de sus minas el nombre que lleva, pero la carencia de conocimientos facultativos la impiden sacar el fruto que debía de este germen precioso. El camino que conduce desde San José que es su capital, hasta su puerto mas concurrido Puntarenas, es un hermoso jardín natural, y los alrededores de San José forman una vegá espléndida sembrada de grandes cafetales, huertas y cañas de azúcar. Las montañas de la circundancia siempre verdes, la dan un aspecto agradable: el café es su primer artículo que exporta á Inglaterra, los Estados-Unidos, Francia y Alemania; este comercio es nulo con España porque se importa mas fácilmente de la Habana; sus cueros y maderas constituyen sus principales artículos mercantiles, y aquellas naciones les traen los de lujo y de consumo; España debía aumentar su tráfico con estas regiones.

San Salvador es admirable por la excelencia de sus puertos, y tiene mas relaciones comerciales con España; el cacao, el añil, las pieles y maderas se exportan en bastante cantidad para la isla de Cuba, y para los puertos de la Península.

No nos cansaremos de repetirlo. Hagamos tratados de comercio y literarios con las Repúblicas hispano-americanas, proclamemos en alta voz que rechazamos toda idea de reconquista y de violencia, aprovechemos las ventajas que nos dan sobre las demás naciones la homogeneidad del idioma, de la religion y del origen, obremos como hermanos, y obtendremos la preponderancia sólida y moral basada en el respeto y afecto recíprocos, acomodándonos al espíritu progresivo y civilizador del siglo XIX. Estos son nuestros fervientes y sinceros votos por la prosperidad de España y de América.

EUSEBIO ASQUERINO.

RESEÑA SOBRE LA LEGISLACION DE RIEGOS.

Desde que las tribus abandonan su vida nómada y cesa su estado salvaje; desde que los conquistadores deponen su espada, ya embotada con tanta sangre, y cesa la ruina y devastación, el hombre, sea cual fuere el estado de su civilización, apropiándose una porción del suelo con su trabajo para atender á su subsistencia, crea la propiedad individual, base de la familia y el mas poderoso sosten de la sociedad. A medida que las familias crecen, á medida que se agrupan y aumentan las poblaciones, es indispensable aumentar tambien los artículos necesarios á la nutrición y las primeras materias para el ejercicio de las industrias, y así como el industrial se afana en producir mas porque su mercancía es solicitada, el agricultor reclama tambien á la tierra mayores y mas estables producciones.

Por esta razon, pues, se ve precisado á estudiar las condiciones geológicas, ó sea la naturaleza del suelo que trabaja y á adoptar muy distintos y tal vez opuestos medios para obtener ventajosos resultados de su cultivo, unas veces aumentando el espesor de la capa de tierra vegetal, necesaria para la fijación y desarrollo de las plantas; otras modificando esta misma superficie con la adición de arcillas, cales, gredas ó silices ú otros correctivos mas convenientes á la clase de producciones que intenta obtener; después la cubre con los abonos mas acomodados á las plantas que quiere cultivar, y ensaya varios sistemas de cultivo con numerosos y aun mas variados instrumentos para conseguir el premio de sus in-

cesantes afanes. Pero la actividad y la ciencia del agricultor se estrellan de continuo ante las condiciones climáticas que no están al alcance de su voluntad, y puede solamente modificar su influencia funesta, unas veces abandonando el cultivo de ciertos vegetales é importando otros de zonas mas análogas á la de su vivienda, y otras veces supliendo el calor y la humedad que le falta por medio de abrigos y riegos artificiales.

Estos dos elementos, el calor y el agua, son los que desenvuelven las fuerzas productivas del suelo para la vegetación, y sin ellos las sales y los jugos mas ricos para el crecimiento de las plantas son infecundos y hacen estériles todos los esfuerzos del agricultor. Así se observa que la ausencia ó exceso del calor le obliga á adoptar en determinadas zonas tales y tales vegetales que no puede hacer prosperar en ninguna otra region, y á fijar su cultivo en marcadas estaciones, porque al querer resistir las leyes de la naturaleza, es víctima de su temeridad, viéndose inutilizados sus afanes obteniendo nulos ó degenerados productos que no compensan sus sacrificios aunque lisonjeen su orgullo y vanidad. Pero aun casi es mas grave y trascendental la influencia del agua, porque la carencia ó exceso de humedad le obliga á adoptar constantemente medios mas ó menos ingeniosos, ya para extraer del suelo el agua superabundante nociva á la salud de las plantas y del hombre, ya para arrojar sobre la superficie la que le falta, combatiendo por diversos medios la sequedad del suelo y el ardor excesivo del clima para favorecer el desarrollo de la vegetación y mantener su lozanía.

Y esta es la tarea eterna del agricultor en todas partes, desde las regiones tropicales hasta las polares, desde la Arabia hasta la Siberia, y si allá se ve el árabe perforar el suelo y abrir los troncos de los árboles seculares para apagar su sed y hacer canales y depósitos para guardar las aguas con que animar y fertilizar sus verdes oasis; en el Norte se ve tambien al ruso, al sueco y al noruego utilizar las nieves de sus montañas para el riego de sus prados y de sus limitadas tierras de labor. Con el agua, pues, es como la agricultura prospera y la producción aumenta; aquí desecando y saneando el terreno; allá colmatándolo con grandes y frecuentes inundaciones, y en otros puntos con continuos y frecuentes riegos, derivando el agua de los rios, buscándola en los senos de la tierra ó formando inmensos depósitos para las épocas de sequía.

Aun en el estado social, el hombre no podría acometer tan colosales empresas si no pudiese contar con la estabilidad de su disfrute y si no se viese auxiliado con medidas legales de protección y garantía de los capitales invertidos, y permitiéndole utilizar para sus explotaciones privadas esa gran porción de aguas que siendo de la propiedad pública va á sumergirse estérilmente en la profundidad de los océanos. Y aun con esta misma agua y la de su especial dominio tampoco pudiera fecundar sus propias heredades, si el elemento social moderno, sobreponiéndose á la individualidad egoísta, no modificara así el dominio público como el privado, para desenvolver con armonía y equilibrio las inmensas aplicaciones de las aguas para aumentar la fortuna pública y particular, cuyo conjunto forma el gran bienestar social.

Las condiciones geológicas y climáticas que nos vienen marcando las verdaderas necesidades agrícolas para la mayor producción, son además las que han determinado en cada país el verdadero espíritu y especialidad de la legislación sobre las aguas, modificados según el estado y tendencias de su respectiva civilización. Inglaterra, con un suelo excedente en humedad y baja temperatura en su atmósfera, exige á su agricultor que se limite al cultivo de todas aquellas plantas y árboles productores de maderas, leña, yerba y cereales, que solo pueden vivir en medio de las densas nieblas, sin que les haga falta la continua y vivificante acción del sol, y en lugar de frutos, los grandes beneficios de la agricultura, consisten en el maderaje y los ganados. Para esta mayor producción era no obstante necesaria la desecación de una extensa porción de su territorio, y así es que su legislación en el ramo de aguas se distingue por sus leyes sobre el drenaje. Son indudablemente estas leyes las mas atrevidas que se conocen en Europa por su ataque directo á la propiedad privada, cuyo respeto raya allí hasta en fanatismo, y son tambien mas notables en aquella nación porque autorizan la prestación directa de los fondos públicos á los colonos é independientemente de los dueños de las fincas: siendo la explotación agrícola la única tal vez á cuyo favor se ha consentido allí la expropiación forzosa por causa de utilidad pública indirecta, por convenir así á la mayor producción que su creciente población exigía, y para conjurar al mismo tiempo sus terribles crisis alimenticias. Mas de mil millones se han empleado solamente por aquel gobierno en estas mejoras, y auxiliado su ejemplo por otras compañías se han elevado en pocos años los productos de la agricultura de la Gran Bretaña á un grado casi fabuloso.

En Holanda, sus leyes en el ramo de aguas se han dirigido á proteger y fomentar el saucamiento y defensa de los terrenos conquistados sobre el mar, construyendo diques inmensos y extrayendo las aguas para mantener cultivables sus famosos polders, cuyas yerbas y ganados son la principal riqueza agrícola de aquella nación.

Francia, que participa de dos opuestos climas, y que puede decirse que se halla dividida en dos grandes regiones agrícolas, ha dictado sus principales leyes para favorecer el drenaje tan necesario en sus departamentos de la antigua Normandía, y leyes asimismo para la irrigación que reclaman las condiciones climáticas de sus departamentos meridionales. Su famosa ley de riegos de 1845 no correspondió á las esperanzas de sus ilustrados agrónomos, ni satisfizo todas las necesidades de la agricultura en este ramo, pues que los intereses de la propiedad privada nada quisieron sacrificar al gran principio social;

pero en la ley de drenaje de 23 de Julio de 1856, en que se consignaron cien millones de francos para auxiliar á las empresas de drenaje, dominaron distintos principios. Sus legisladores no se hallaban bajo la presión de las crisis alimenticias y comerciales, y pudieron conciliar mejor que en la ley inglesa los intereses generales con los de la propiedad privada, y su resultado ha sido no menos beneficioso á la producción agrícola.

En Italia, con una situación geográfica análoga á la de nuestra Península, todas sus principales leyes sobre las aguas se refieren á los riegos; muchas de ellas se hallan ya en su Código civil, el mas completo de Europa en este ramo, y su agricultura reporta, de los bien entendidos riegos, ventajas inmensas para sus mayores y mas constantes producciones.

En una de sus provincias, la Lombardia, en ese pintoresco valle del río Pó, tan pobre por la calidad de su suelo y tan rico por el génio de sus habitantes que tan hábilmente emplean las aguas para los riegos, la producción de una hectárea se eleva á 212 fr. netos para el dueño, quedándole al colono mas de un 7 por 100 del capital empleado, con una población de 176 habitantes por kilómetro cuadrado, con cuyas cifras no tiene otros rivales en Europa mas que nuestras fértiles vegas de Valencia y Murcia y valles del Ebro y Guadalquivir.

En España, cuyas condiciones climáticas y geológicas son tan análogas á las de Italia, sus principales disposiciones sobre las aguas han debido ser tambien predominantes en favor de los riegos. Hállase esta Península ocupando una region de transición entre los países cálidos de la zona ecuatorial, donde las lluvias vienen solamente en una época del año, y los países del Norte, donde son casi permanentes. No participando de regularidad alguna en las lluvias, sujeta á su inconstancia, experimenta una inseguridad en sus cosechas muy fatal para todo sistema de explotaciones agrícolas, sin que haya otro medio para corregir las consecuencias de esta condición climática mas que el desarrollo de los sistemas de riegos. Fraccionada por elevadas cordilleras, surcadas por numerosos rios distribuidos por el territorio de todas sus provincias, son numerosos los elementos que se poseen para difundir los riegos desenvolviendo por este medio las grandes cualidades de su suelo, tan propio para inundar sus mercados con producciones tropicales como de países septentrionales, y dando hasta cierto punto seguridad á la producción. ¿Cómo es, pues, que sobre doce millones de hectáreas arables apenas contamos poco mas que un millón beneficiado con los riegos, y que en nuestra legislación apenas hay vestigios de disposiciones sobre este ramo?

Mucho hay sin duda que pedir todavía á la actividad é inteligencia de nuestros agricultores, que comprenden muy bien que con los riegos se decuplan los productos de la tierra; pero entre las infinitas causas de esta falta de aprovechamiento de aguas, debemos señalar ante todo el sistema feudal, bajo cuyo caprichoso yugo ha gemido tantos siglos nuestro suelo; la amortización civil y eclesiástica, las guerras, la expulsión de los moriscos, las emigraciones á América y tantas y tan odiosas trabas como han agobiado y tenido abyecta á nuestra agricultura, añadiendo por fin á todos estos el olvido, el abandono y la casi carencia absoluta de legislación en este ramo, como rápidamente vamos á observarlo.

La dominación romana dejó sobre nuestro suelo muy escasos vestigios de su solicitud para el fomento de los riegos. La dominación visigoda fué todavia menos solícita, pues su gran interés, como raza nómada, estaba en la ganadería trashumante, y en todo su Código solo hay una ley, la 31 del tit. 4.º, lib. 8.º, que daba protección á los riegos establecidos; pero ninguna otra medida para fomentar su desarrollo. En aquella época se conservaban las conquistas, pero el individualismo nada sacrificaba á la sociedad. La dominación agarena fué la que arrojó sobre nuestro suelo las mas entendidas prácticas en el aprovechamiento de las aguas para los riegos, de muchos siglos establecidos en los pueblos orientales, y cuyos vestigios en Egipto son hoy todavia la admiración de los sábios y el origen de la inagotable producción del histórico valle del Nilo.

Grandes conocedores de las leyes hidráulicas é hidrostáticas, hicieron numerosas derivaciones de las aguas de nuestros rios, abriendo canales para conducir las aguas á las grandes llanuras y valles de tierras fértiles; dieron inmensa extensión á la aplicación del agua como fuerza motriz; introdujeron el sistema de pantanos, reuniendo y guardando las aguas para las épocas de sequía; difundieron el sistema de trabajos en busca de aguas por medio de galerías subterráneas, dirigidas, al par que por sus ingeniosos, por sus perspicaces zahories, é importaron la sencilla noria para la elevación de aguas, tan clásica en nuestras comarcas agrícolas. A todas estas prácticas acompañaron necesariamente las leyes para la adquisición del dominio de las aguas y su distribución, y los ordenamientos que dictaban sus walis para el buen régimen y policía de cada localidad, con las decisiones de los cadíes y jurados especiales, formaron la jurisprudencia sobre las aguas, y los usos que todavia reconocemos en las comarcas, cuya agricultura desenvolvió aquella raza tan inteligente, activa y tolerante entonces, como degradada, intolerante y fanática aparece en el siglo XIX.

La reconquista de la Península por los descendientes de Pelayo en medio del encarnizamiento y barbarie de aquellos siglos de anarquía y sangrientas luchas, haciendo desaparecer, por odio de raza y de religion, todos los vestigios de la huella sarracena, nos conservó dichosamente, si no las leyes escritas, las prácticas al menos y usos consuetudinarios árabes en el aprovechamiento y régimen de las aguas para los riegos, y así se expresaba terminantemente en las concesiones que hacían los reyes conquistadores á los pobladores de las comarcas que se ar-

rancaban al dominio de la media luna. La necesidad de la repoblación y de las subsistencias para el abastecimiento de los ejércitos, obligaron a los conquistadores a mantener los cultivos florecientes que habían establecido sus enemigos, y esta es la razón porque se ha conservado y trasmitido hasta nuestros días ese precioso tesoro consuetudinario de principios sobre riegos, que hoy se halla todavía en vigor en todas las pintorescas vegas de nuestras provincias mediterráneas de origen árabe.

Todos estos preceptos fueron más tarde compilándose, y en forma de Ordenanzas se aprobaron por el Supremo Consejo de Castilla para cada localidad, sirviendo de norma sus principios hasta para la moderna legislación.

Así se ha salvado de los furros de la guerra que tantos siglos pesó sobre esta Península, y sobrevivido á la expulsión de los moriscos, este precioso é inagotable repertorio de jurisprudencia sobre los riegos, que en ninguno de nuestros Códigos de aquella época tuvo la menor cabida. Ni en el Fuero viejo de Castilla, ni en el Ordenamiento de Alcalá, ni en las leyes de Toro, ni en la Nueva y Novísima Recopilación, ni en las Cartas Pueblas, ni Fueros de Navarra, Aragón, Valencia y Usajes de Cataluña, se halla disposición alguna sobre este ramo que merezca consideración, y únicamente en las Leyes de Partida se hallan algunos principios importantes tomados de la legislación romana.

Es, en verdad, sorprendente y hasta misterioso este silencio en la antigua legislación de estos reinos esencialmente agrícolas, y aun en los Códigos formados después de la unificación de los varios reinos y del engrandecimiento de la monarquía pura, en cuyas épocas se acometieron ya algunas colosales obras para la navegación y riegos; de modo que hasta que se estableció el régimen constitucional, no aparece haberse intentado nada para dotar de la legislación conveniente al mas principal ramo de su producción y su riqueza. No es, sin embargo, difícil comprender las verdaderas causas de este silencio, si se examinan los elementos constitutivos y espíritu, así de la sociedad como del gobierno de la Edad media, y aun de la época posterior hasta nuestros días.

La ambición, la avaricia y rivalidad en ambas clases, absorbiendo privilegios, amortizando sus propiedades y usurpando la jurisdicción, causa de luchas permanentes con el poder supremo, fueron fatales y embarazosas para el establecimiento de una legislación uniforme y general. Robustecido más tarde el poder de los municipios, auxilió al Monarca que pudo poner algún freno á las invasiones de tantos siglos, haciendo triunfar el elemento social sobre el individual; y hasta entonces era de todo punto imposible proclamar leyes generales, que como las que se refieren al ramo de riegos, aunque muy necesarias, chocaban abiertamente con el dominio de la propiedad, sobre el que se había elevado la aristocracia social y eclesiástica.

Durante la Edad media, los reyes mismos no podían considerarse sino como señores feudales de una gerarquía superior, pues no tenían, sino como todos los demás conmlitones, una mayor parte, previamente convenida, en la distribución de tierras y botín ganado al enemigo; y al señorío de ello se añadía el de la justicia, *moneda, fonsadera é suos yantares*, que expresa la ley 1.^a del Fuero viejo de Castilla. Efecto de aquel señorío del rey, fué la creación de los famosos Bailios del real patrimonio, especialmente en Valencia y Cataluña, que aunque sin tan extensas atribuciones como en su origen, se han conservado hasta hoy.

En medio de las usurpaciones é infinitos abusos que cometieron, se debe á esta institución la regulación de los principios sobre las concesiones de las aguas para los riegos y artefactos que tanto contribuyó al mayor desarrollo agrícola é industrial de aquellas provincias. El cesivo poder de aquella autoridad, se nota aun en los esfuerzos que han hecho modernamente para recobrar sus antiguas preeminencias, desconociendo que aquellas regalías de los monarcas son hoy las regalías de la nación, por ser los atributos de la soberanía.

Reincorporados á la nación en virtud de los decretos de Cortes de 1811, de 1821 y 1836, los señorios jurisdiccionales; abolidos los privilegios abusivos y prohibitivos y la amortización civil y eclesiástica; proclamado el libre ejercicio de las industrias y el principio de que unos mismos Códigos habían de regir en toda la monarquía, ya fué posible dotar al país de todas las leyes que el desarrollo de su principal elemento de riqueza estaba reclamando. Dictáronse ya entonces varios reales decretos sobre aprovechamiento de aguas, y muy notablemente el de 11 de Marzo de 1846, y una única ley estableciendo la servidumbre forzosa de acueducto para los riegos el 24 de Junio de 1849, previa la correspondiente indemnización.

Aunque muy limitada dicha ley, produjo no obstante inmensos beneficios á la agricultura; pero la necesidad de dar mayor extensión á la legislación de este ramo y demás de aprovechamiento de aguas, se hacía sentir muy imperiosamente, y nuestros juriconsultos y publicistas señalaban esta laguna de nuestra legislación, con tanto mas motivo, cuanto que era mayor que en otros países y cuando poníamos en nuestros usos consuetudinarios los mejores elementos para formular con ellos los principios de las leyes que en la constitución de nuestra sociedad moderna, habían de dictarse para desenvolver legal y establemente los muchos elementos de riqueza que encierra nuestro suelo, y que política, civil y económicamente eran una urgente medida social.

El proyecto del Código civil mejoraba ya extraordinariamente este vacío y este estado anárquico y defectuoso de la legislación; pero como muchas de las disposiciones del Código civil debían emanar de las leyes administrativas, era indispensable una ley general, para evitar las perniciosas consecuencias de la heterogeneidad y

falta de estabilidad en las disposiciones de un ramo que tantos intereses afectaba. Infructuosas todas las tentativas del gobierno, íntimamente convencido de esta necesidad, cúpole la suerte al autor de este artículo de armonizar en un proyecto de Código general de aguas, los principios sobre sus numerosas aplicaciones, y adoptado por el gobierno de S. M. como base de estudio, abrió sobre él una extensa información, oyendo á las autoridades administrativas y á las corporaciones científicas, agrícolas é industriales, y creó una comisión régia para que con todos estos datos preparara un proyecto de ley para presentarlo á las Cortes.

C. FRANQUET.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

EXPOSICION Á S. M.

Señora: Ocupación preferente eran de vuestro gobierno el estudio y mejora del estado comercial, agrícola y económico de nuestras provincias de Ultramar, cuando en sus no interrumpidas tareas han venido á sorprenderle los fenómenos de la naturaleza trastornada, sumiendo en la desolación y el llanto á los leales y pacíficos habitantes de las islas Filipinas y de la isla de Puerto-Rico.

Honda pena causó en el ánimo de V. M., la noticia primera de tan sensibles catástrofes; pena aun mayor para su corazón, siempre dispuesto á compartir los dolores de sus fieles súbditos, al saber que lejos de cesar las calamidades, origen de tantos daños y de tantas lágrimas, tomaban nueva forma en los terremotos que con el pavor de sus efectos reemplazaban la furia de los elementos ya aplacados.

Desde el primer momento V. M., pródiga de sus consuelos, acordó que por telégrafo se ordenara á las autoridades de Cuba el envío de todo género de socorros á la isla de Puerto-Rico, y que en las islas Filipinas, á ambos Ilocos y á la provincia de Abra, mas afligidos por los recientes desastres, según los datos hasta el presente llegados á la Península, se les auxiliara con todo cuanto permitieran los recursos del Estado y los fondos de comunidad, propios y arbitrios.

Cumplidos los soberanos mandatos, se proyectaban por el ministro que suscribe otras medidas de preparación mas lenta para cuando fueran conocidos en todos sus pormenores los males á que se destinaba el remedio; pero como V. M., en su incesante anhelo por la felicidad de sus súbditos, haya instado de continuo al gobierno con el generoso y magnánimo fin de que le propusiese resoluciones inmediatas y de energía y eficaz acción que contribuyeran por todos los medios posibles al alivio de las desgracias que V. M. tanto deplora, nada ha parecido mas conforme con lo que meditara en su real ánimo, sin abandonar los proyectos de otras reformas de indudable ventaja para nuestros hermanos de Ultramar, que aconsejar la franquicia de derechos en los artículos de primera necesidad y de consumo alimenticio, y en las máquinas y aparatos que demandan el cultivo, la fabricación y los usos de la vida, y abrir una suscripción general en beneficio de aquellos habitantes, que les ofrezca, con los del Estado, todo linaje de auxilios, y de satisfacción á cuantos, siendo como siempre V. M. la primera de todos, desean vivamente contribuir al bienestar y remedio de sus compatriotas, víctimas de los recientes desastres de Filipinas y Puerto-Rico.

También, conforme á los deseos de V. M., se propone que la resolución indicada la trasmita el telégrafo, lo mismo á Cuba que á Filipinas, para que en ellas y en Puerto-Rico se cumpla lo que V. M. ordena lo mas pronto que ser pueda y que permite este nunca bastantemente admirado medio de comunicación.

Con nada mejor cabe ponerle en actividad que con llevar á tan remotas regiones, y á los habitantes que en ellas bendicen el nombre de V. M., la consoladora palabra Soberana que ha de mitigar tantos dolores, ha de prodigar tantos beneficios y ha de abrir los horizontes á tantas halagüeñas esperanzas.

Tales son las razones que, con el fin de obedecer á V. M. y de que se cumpla lo que incesantemente anhelaba y no quería dilatar, han decidido al ministro que suscribe para someter á su aprobación, de acuerdo con el Consejo de ministros, el siguiente decreto.

Madrid 10 de Diciembre de 1867.—Señora. A. L. R. P. de V. M., Carlos Marfori.

NÚMERO 4.º

RELACION de los artículos de consumo alimenticio y de aplicación al cultivo que se declaran libres de derecho á su importación en las islas Filipinas y en la isla de Puerto-Rico, conforme á lo dispuesto por Real decreto de esta fecha.

- 4.º Aceite de comer, incluso el envase.
- 2.º Arroz, incluso el envase.
- 3.º Bacalao.
- 4.º Carnes saladas ó ahumadas de vaca y carnero, y de cerdo, jamones y paletos.
- 5.º Garbanzos.
- 6.º Granos, legumbres y semillas, como avena, centeno, alubias, maíz, lentejas y otros semejantes.
- 7.º Harina de trigo y de otros cereales, incluso el envase.
- 8.º Hortalizas verdes, ajos, cebollas, patatas y otras semejantes.
- 9.º Manteca de leche y de cerdo.
- 10.º Féculas alimenticias.
- 11.º Pescados secos, salados, ahumados, en salmuera ó escabeche y sardinillas saladas.
- 12.º Tasaño.
- 13.º Tocino y tocineta.
- 14.º Trigo.
- 15.º Carnes vivas.
- 16.º Ganado asnal, caballar, mular, lanar, vacuno, ganado de cerda y los carabaos.
- 17.º Arboles, plantas vivas y semillas para plantíos y siembras.
- 18.º Carbon mineral y vegetal.
- 19.º Pescado vivo.

Madrid 10 de Diciembre de 1867.—Aprobado por S. M.—Marfori.

NÚMERO 2.º

RELACION de los abonos y de los aparatos mecánicos para la agricultura, la industria, la fabricación y el cultivo que se declaran libres de derecho á su importación en Puerto-Rico por Real decreto de esta fecha.

1.º Guanos y toda clase de abonos naturales y artificiales.

2.º Máquinas y toda clase de aparatos é instrumentos mecánicos que se importen para la agricultura, arrastre de sus frutos en el interior de las fincas y cualquiera otra clase de aplicación y que tiendan á economizar brazos ó á hacer de cualquier modo menos costosa la explotación de las propiedades rústicas ya en cultivo, ó que para lo sucesivo se beneficien.

3.º Máquinas y aparatos mecánicos de todas clases con destino á las operaciones que tienen por objeto la explotación industrial de los ingenios, desde el arastre de la caña y la molienda de la misma, hasta el envase del fruto y su extracción de la finca, así como todas las partes ó objetos componentes ó auxiliares de dichas máquinas ó aparatos, siempre que sean artículos que usualmente no tengan ó reciban otras aplicaciones no peculiares de los ingenios.

4.º Máquinas y aparatos con especial destino á la explotación industrial de las fincas en que se cultive el cacao, el café y el algodón.

5.º Maquinaria con destino especial á la apertura de pozos artesanos.

6.º Molinos para apilar el arroz y preparar el maíz.
Madrid 10 de Diciembre de 1867.—Aprobado por S. M.—Marfori.

REAL DECRETO.

En vista de las razones expuestas por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en mandar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto quedarán libres del pago de toda clase de derechos á su importación por las aduanas de las islas Filipinas y de la isla de Puerto-Rico, sea cual fuere la procedencia y la bandera de los buques conductores, los artículos que se expresan en la relación adjunta, núm. 1.º

Art. 2.º También quedarán libres del pago de todo derecho de importación desde la publicación de este decreto, sean quienes fueren los importadores, en la isla de Puerto-Rico, los abonos y las máquinas y aparatos expresados en la adjunta relación núm. 2.º

Art. 3.º Si en algún tiempo hubieran de restablecerse en todo ó en parte los derechos que se suprimen por los dos artículos anteriores, se anunciarán y designarán con ocho meses de anticipación al día en que deba empezar su cobro.

Art. 4.º Para acudir al remedio posible de los daños causados por las inundaciones, huracanes y terremotos sufridos en las islas Filipinas y en la de Puerto-Rico, se abrirá una suscripción general en la Península y en cada una de las provincias de Ultramar. Con el fin de promover la suscripción, y para atender á la recaudación y á la inversión de sus productos, se nombrarán las juntas generales y locales que fueren necesarias. Designará los individuos que en dichas provincias hayan de componerlas la autoridad superior de las mismas.

Art. 5.º Los fondos que facilite el Estado y los que se obtengan como producto de la suscripción se invertirán conforme á las instrucciones que se formulen por el ministerio de Ultramar, en donativos á los que por razón de las expresadas catástrofes hayan venido á estado de pobreza, ó en préstamos á los que por la misma causa se hallen en la imposibilidad de continuar ejerciendo su industria, arte ó profesión y no hayan quedado con medios bastantes de subsistencia. Para este último caso, los gobernadores superiores civiles, á propuesta de las respectivas juntas, fijarán el plazo y condiciones del reintegro, dándole de ello cuenta para la aprobación correspondiente.

Art. 6.º El ministro de Ultramar comunicará inmediatamente, por telégrafo, las disposiciones contenidas en el presente decreto, y dictará las que fueren necesarias para su rápida y cumplida ejecución.

Dado en Palacio á diez de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

REAL DECRETO.

Deseando que la suscripción abierta por mi decreto de esta fecha para aliviar los males causados en Filipinas y Puerto-Rico por las inundaciones, los huracanes y los terremotos, dé los auxilios que demandan tan grandes y aflictivas calamidades, de acuerdo con mi Consejo de ministros y á propuesta del ministro de Ultramar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Madrid una Junta presidida por el Rey mi muy querido esposo, con el objeto de promover por cuantos medios se hallen al alcance de la misma junta la suscripción abierta para aliviar los males causados por las recientes calamidades públicas sufridas en Filipinas y Puerto-Rico.

Art. 2.º El Rey nombrará las personas que hayan de componer esta junta, y bajo su dirección se llevarán á cabo los trabajos necesarios para llenar los fines que expresa el artículo anterior.

Dado en Palacio á diez de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfori.

Dice un periódico de los Estados-Unidos, con referencia á cartas de Madrid, que las proposiciones enviadas de Washington al gobierno de S. M. para regularizar el porte de correos entre España y los Estados-Unidos, se hallan sometidas á informe de los ministerios de la Gobernación y de Ultramar, por lo concerniente á cada uno; y que tan luego como dicho informe se remita al de Estado, se hará el tratado postal que tanta falta hace.

Por el ministerio de Estado se publicó en la Gaceta de ayer la siguiente nota:

«Estando negociándose entre los gobiernos de España y la república Argentina, que en virtud del art. 6.º del tratado de 21 de Setiembre de 1863 el plazo para la presentación en Buenos-Aires de reclamaciones procedentes del mismo, no debe terminar hasta el 21 de Junio próxima venidero, se publica este anuncio para que llegue á noticia de los interesados.»

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

Figurábase asistir á una reunion científica y que en ella oía leer la siguiente

Memoria sobre la importancia de esclarecer las cuestiones sociales.

Señores: los caracteres con que la edad presente se manifiesta, revelan, observados con atención é imparcialidad, que nos encontramos atravesando el periodo de transición en que termina la edad juvenil, segunda de la historia humana, y en que comienza la viril y madura que realizar le corresponde, como tercera de su existencia. Bien así como en el individuo suceden la juventud á la infancia, y la madurez á la juventud, subsiguen en el género los estados que unos y otros periodos distinguen. En verdad, la Humanidad es semejante á sí misma en su ser total y en sus particulares miembros, y cumple con la ley lógica y absoluta de encarnar en su contenido lo que está en el continente. Y así como en el individuo la juventud se caracteriza por lo vario de sus deseos, lo irreflexivo de sus actos, lo apasionado de sus direcciones, lo parcial de sus miras, lo limitado de su inexperiencia, la falta de plan en su jornada, la impresionabilidad de sus sentimientos, por la que atiende más á lo que mas inmediatamente le afecta, unas veces con abnegación generosa, otras vencido por la expectativa del goce de placeres egoístas, ó el temor vago de lo desconocido, y las mas sin poderse dar cuenta de á donde vá, á qué aspira, ni con qué fin total se mueve, así en la generación presente, atendida la marcha de los pueblos cultos en lo que vá de siglo, muéstrase activa y económica en la distribución de sus fuerzas, penetrante y reflexiva en el empleo de su inteligencia, tolerante y franca en la relación de sus sentimientos, universal en sus tendencias, armonizadora en sus aspiraciones, consecuente en su propósito de darse explicación de lo que la rodea, y de orientarse de cuál es el punto en que se encuentra para continuar marchando al recto cumplimiento de sus destinos; y predispuesta á reconocer la verdad y á aceptar lo bueno con amoroso afecto, rechaza por infundada toda negación de su anhelo, y repugna, por indigna, toda coacción violenta que tire á separarla de la senda elegida; y en la persuasión de que el momento es crítico, pues de sus deliberaciones presentes ha de trascender una civilización mas ó menos completa, según la elevación del punto desde el cual domine los senderos que habrá de recorrer con el tiempo, concentra sus fuerzas todas en su mas pura intimidad, consulta toda luz que pueda auxiliar su pensamiento, y vela y no descansa hasta que haya podido trazarse el plan de vida á que luego ha de someterse; y purgada de su estrecho ó fanático exclusivismo de otros días, reconoce que debe confraternizar con todo semejante suyo, siempre que conserve limpios sus títulos de moralidad y de cultura, aunque pertenezcan en su faz religiosa á comuniones distintas, y hasta en los casos en que no los estime dignos de su amistad y trato porque los encuentre dañados de ignorancia ó de malicia, no olvida que aun conservan la esencia humana, para en su virtud protegerlos con su saber, ó corregirlos compasiva; y despreocupada de los errores que establecieron la división de castas en las civilizaciones asiáticas, y la distinción de clases en las europeas, procura facilitar el ascenso á las mas elevadas posiciones á los que mas las merecen, no á los que se creyeron grandes porque por grandes fueron procreados, y cuando no tanto, declara y consagra en sus constituciones una igualdad ante la ley, nunca hasta aquí reconocida; y como el hombre que llega á reflexionar seriamente en la existencia, observa, analiza, compara cuanto es objeto de su conocer, busca la razón de ser de las cosas, procura enlazarlas con su fundamento, verlas en lo total de su naturaleza y en lo múltiple de sus relaciones, y en una palabra, piensa, siente y quiere razonablemente porque se propone ser hombre.

Nosotros, pues, que auxiliarla pretendemos, que á este fin le brindamos el conjunto de nuestros humildes esfuerzos, unidos en esta asociación, personalidad mas completa que la suma de nuestras individualidades, porque en nuestro contacto nos suplimos y nos perfeccionamos mutuamente, corrigiendo á la vez lo idiosincrásico de nuestro parcial punto de mira; nosotros, que especialmente consagrados al cultivo de esta relación, por la cual, favoreciéndose el consorcio del impulso individual con la marcha común, estimulamos la singular actividad de los estudiosos, y propagamos los frutos del saber en esta esfera; no estamos, por cierto, dispensados de hacer igualmente que nuestra generación un rígido examen de conciencia, así para marchar en consonancia con nuestro tiempo, y unirnos á la Europa científica en su movimiento progresivo, como para predisponernos á afianzar en la base mas sólida posible, la salud y bienestar de las generaciones futuras, en cuanto esté de nuestra parte influir en su mejoramiento y en la riqueza de nuestros elementos allanar su camino, porque entre las cosas que ya se ven mas claras, con ser todavía luz crepuscular la que se dibuja en los humanos horizontes, es una de ellas que labran y aseguran los pueblos su porvenir por sí mismos, según que hacen una vida mas humana; que ellos, como el individuo, son los artifices de su propia suerte, que la Providencia, siempre justa, los sostiene y auxilia según la fidelidad con que ejercen su ministerio, según el merecimiento que conquistan, y que los dolores y las limitaciones, y el retraso que sufren los que atrás se quedan, culpa es solo de su perversión, de su pereza ó de su engrandecimiento.

Tendamos la vista al rededor nuestro, examinemos nuestra posición y los límites en que podemos girar desempeñando nuestro cometido, y veremos al punto que si

desplegamos nuestra actividad sin plan que la regule, malversaremos fuerzas de que bien notaremos la falta en el lugar y ocasión en que con mas justicia nos las demanden. Aun cuando hubiera de bastarnos la reflexión, por ejemplo, de que mas necesitada se encuentra la actualidad de ver esclarecidas las cuestiones morales que las políticas, por cuanto la efervescencia de esta esfera atrae de suyo mayor número de inteligencias que la sirvan, y que la esfera moral es raíz de toda bondad, de que luego surgen, lozanas ó entecas, las ramas de derecho, arte, ciencia, etc., que constituyen el árbol social, ya tendríamos fijada una observación de las que deben ser motivo de nuestras deliberaciones. Pero esto sería colocarnos exclusivamente en una de las direcciones que debemos abarcar, y como quiera que la ley suprema que estamos obligados á obedecer, es la de ser armónicos en nuestra marcha, cúmplenos determinar la forma de esta armonización.

Es la razón de ser y la unidad esencial de nuestra asociación, la relación que existe entre los conocimientos científicos y sus aplicaciones posibles á las necesidades históricas en sus esferas política y moral; por eso, propiamente hablando, es de todo en todo antropológica, esencialmente humana, la función que desempeñamos. No nos compete, pues, otra labor que la de recojer aguas puras en las fuentes de las ciencias filosóficas, que poder brindar en las nacaradas conchas de las soluciones fáciles á los sedientos labios de las generaciones, ansiosas del reconocimiento de la verdad. Y, asimismo, dar la mano, propicios al auxilio que toda individualidad necesita, á aquellos que, con aptitud notoria y por su solo esfuerzo, no encuentran medio de cooperar á nuestros fines.

En la unidad de esta relación puede distinguirse la variedad que propia y totalmente nos corresponde desenvolver; pues siendo la vida entera del hombre la que hay que auxiliar, en el conocimiento racional de su espíritu y en sus determinaciones á obrar el bien y á afirmar los límites de su condicionalidad, claro se muestra que principal y totalmente lo abrazamos en sus formas de derecho y de deber, que mutuamente se corresponden como la potencia y el acto, este siempre debido, aquella siempre en posibilidad de ser con rectitud actualizada. Así, las distintas ramas de la moral en sus fundamentos psicológicos, como potencia del alma, en sus determinaciones internas, como sistema de voliciones, en sus relaciones con el individuo, sus semejantes, la Humanidad y supremamente con Dios, cuanto las varias esferas del derecho, ya el natural ó fundamental, ya el internacional ó de gentes, ya el político, el administrativo ó el económico, ya el penal, el civil ó el canónico, son y constituyen las distintas secciones en que debe distribuirse nuestra actividad y comprobarse la eficacia de su empleo. Pues en ellas, y mas subordinadamente determinándolas, encontrarán su entronque legítimo las cuestiones que por su objeto se denominan luego artísticas, industriales, pedagógicas, comerciales, etc., etc.

En igual sentido nos cumple armonizar el desempeño de nuestras funciones, amoldándonos á lo que de nosotros pide el pensamiento que nos une, á como por su desarrollo puede influir en el bien general humano y á las circunstancias que nos cercan para llevarlo á cabo.

No como puro deber nuestro, sino como de todo hombre, se muestra á la razón el deber de cultivar la ciencia y de ahondar en el reconocimiento de la verdad, tan profundamente cuanto lo permita nuestra propia limitación, que respecto de ella, nunca es posible encontrarla el límite. Pero si en todo tiempo ha sido obligación humana perfeccionar su esencia cognosciente, en la época actual es de necesidad suma, como quiera que se encuentra en uno de esos estados críticos en que mas graves cuestiones tiene que resolver. No se oculta lo categórico de esta obligación á los mas ilustrados pueblos, y por eso se manifiestan constantes, asiduos y entusiastas por el florecimiento científico. Y menos deben retraerse de imitar su ejemplo, en este punto, los que como el nuestro han mirado con indiferencia excéptica lo que al saber fundamental concierne, porque es todavía mayor su obligación de esforzarse para llegar á tiempo, toda vez que se encuentran mas que aquellos atrasados. ¡No es una lástima que hayamos quedado tan mercados en nuestra influencia en el mundo, cuando todavía tenemos el poder que nuestra lengua sostiene, á favor del cual puede extenderse grandemente la influencia de nuestros pensamientos!

Mas, para seguir adelante en nuestro empeño, necesitamos reforzarnos con todos los elementos que nos puedan auxiliar y no olvidar que yacen dormidos y como anulados muchos en la patria entera, que debemos despertar, pues solo del concurso general unisono podemos prometernos que el esfuerzo pueda suplir, ya que no baste, á la ausencia del sol benéfico que en la noche de los tres siglos últimos contamos ausente de nuestros horizontes. Fundáronse en las principales provincias de España, no hace muchos años, unas asociaciones generalmente llamadas de Amigos del país, que guiadas del mejor propósito, dieron escasos frutos, acaso porque cedieron á la idea de que solo los conocidos por intereses materiales son los que reclaman fomento en las generaciones corrientes.—Creáronse y disolviéronse en las mas de ellas, casi al mismo tiempo, asociaciones de bellas artes—que tan eficaces son, bien representadas, para humanizar los sentimientos y dar elevación á los espíritus—que se llamaron Liceos, Academias, Ateneos, etc., y que desaparecieron en su mayoría, tal vez porque por falta de cultura en sus auditorios, fuéronles exigentes en demasía ó que por sobre de entusiasmo agotaron y consumieron sordidos los buenos recursos con que contaban para subsistir, crecer y fomentar la idea de las buenas costumbres. Pues tales centros de actividad, como igualmente los que con distintos objetos han llegado á constituirse en las pro-

vincias, siendo los mas subsistentes los que han tenido por fin el esparcimiento del ánimo (casinos y círculos recreativos), que han servido para enlazar en social trato á miembros que sin ellos continuaran totalmente divididos, pudieran ser llamados á producir elementos poderosos de nuestros fines, que son á la vez tan nuestros como suyos, pues á todos nos interesa que la verdad quede esclarecida en las capitales ramas del deber y del derecho.

En efecto, los hombres consagrados á los trabajos del foro en todos los extremos de la Península, y los cultivadores de las letras, principalmente en los institutos de segunda enseñanza, cuando no de las Universidades, cuanto los que gustan de las bellas artes, pudieran, asociados orgánicamente á este centro, difundir nuestras aspiraciones, estimular á la juventud á consagrarse seriamente al estudio de estos problemas, auxiliándolos con sus luces, dirigiéndolos y convocándolos en sus tertulias científicas; pero tanto con el ejemplo cuanto con la tolerante bondad y justicia que no pide á los principios sino gérmenes que desarrollar, no obras consumadas que acaso los proyectos no han producido.

Debemos, pues, aspirar á que se organicen científicamente, y solo para el fin de la ciencia, las fuerzas con que cuenta el país, útiles en tal sentido, pues de la organización podrá depender el que se conserve puro el amor á las ideas, el que se progrésese en su conocimiento y el que redunde en bien de todos el esfuerzo de cada uno, como quiera que aisladamente diseminadas, se pierden y se esterilizan, sin provecho propio ni ajeno, dándose lugar hasta á que se ignore el grado que alcanzamos en el termómetro del saber.

Cúmplenos, asimismo, atender á las necesidades morales y políticas que mas urgentemente piden satisfacción en los tiempos que corren, no para atizar la llama de los odios personales, ni para ahondar los fosos que los partidos cavan en el terreno histórico-militante, sino para ver en razón cómo se los pueda reducir á humano y libre é imparcial concierto, salvo lo propio de su individualidad, que no hay daño en que haya partidos distintos, ni en que luchen enérgicos, en lo que muestran que aun hay vida en la patria, sino en que recurran á malas artes y á reprobadas armas, para alcanzar sus victorias, por esta causa deplorables, lo cual solo puede conseguirse convenciendo á los que es la verdad. Y esto podemos hacerlo, en la medida de nuestras fuerzas si no de nuestro deseo, planteando los problemas que á nuestro juicio tienen ese carácter, estimulando á la concurrencia en su solución, y premiando las que juzguemos mas acertadas y conformes con nuestro total pensamiento; pues así contribuiremos á que se estudien y determinen los problemas, que se propaguen las buenas soluciones, y á que se contraigan hábitos de mirar seriamente lo que es tan serio y dificultoso como el pensar, sentir y querer el bien.

A este fin proponemos la serie de temas que á esta Memoria van adjuntos, los cuales deberán ser tratados en otras tantas secciones, según los que la Asociación ponga en debate, debiendo á nuestro juicio quedar elegido uno de cada sección, y sin mas condición exigible que la de estar desenvueltos en formal examen de la unidad de su concepto y de sus varias propias relaciones, como tambien es nuestro ánimo, (ya que por el escaso valimiento que se concede hoy día á este género de indagaciones, no podemos coartar mucho con que el público nos auxilie en nuestra empresa, consumiendo lo que estimulemos á producir), ofrecer en premio un auxilio para la impresión de las Memorias que, según lo indicado, deban publicarse.

Si la Asociación aprueba nuestra propuesta, (que respecto á los temas puede y debe sufrir las reformas que á su superior ilustración se alcancen), corresponde que nos distribuyamos en otros tantos juzgados, cuantos hayan de ser los temas aprobados en los certámenes por la misma, y que ofrezcamos, para garantía de nuestra imparcialidad en su juicio, fundar, en pública manifestación, la razón de las elecciones nuestras.

Con esto, y con fomentar, donde encontremos propicia acogida á nuestro pensamiento, la adhesión al mismo, daremos un ejemplo y una prueba patente de que no dormimos mientras vela nuestra generación contemporánea, de que anhelamos su bien, sin el que el nuestro carecería de base, y de que el fervor de nuestras almas, por lo bueno, lo bello y lo verdadero, está sobre ese indiferentismo que todo lo seca ó lo mutila, sobre esa risa cínica y sarcástica que de toda obra hace escarnio, y sobre ese pestilente y sensual entretenimiento del sentido que las almas mejor templadas abisma en los cenagosos lagos de las saturnales impúdicas. Así, para decirlo pronto, podremos afirmar que aconsejamos á nuestros semejantes lo que deben hacer y que les indicamos las vías por las cuales, continuando ellos perseverantes y rectos, gozarán de dias mejores de los que nosotros hemos alcanzado, que es lo que deseamos para ellos y por lo que creemos justificado el empleo de nuestra actividad, en estas pobres tareas comprobada.

Por tanto, tenemos el honor de presentar á la consideración de este centro los temas adjuntos, y le rogamos que los elija ó deseche, para reemplazarlos con otros que mejor que ellos respondan al pensamiento que nos une, y que se decida enérgica á impulsar el movimiento científico, por cuyo desarrollo puede llegarse un día á recuperar lo perdido en los tiempos pasados; pues para realizar el progreso se necesita experimentarlo en la esfera de las ideas antes de que trascienda á los hechos comunes de la vida, que el hombre solo quiere y se apasiona por lo que bien conoce, y para conocer bien necesario es, asimismo, que no huelgue en las llanuras del pensamiento.

Temas de esta Memoria.

PRIMER GRUPO.—Temas fundados en relaciones de Deber.
1.ª Sección.—Morales.—1.º—En el dictado de la conciencia, como luz en la razón y como afecto en el sentir,

encontramos la relacion mas íntima del hombre con la esencia Divina.

2.º—El hacer el bien por pura razon de ser el bien; el amar á cada ser segun el grado de su perfeccion; el obrar lo debido en tiempo y caso, mirando el placer y el dolor como consecuencias, no como fines de la marcha, y el temor y la esperanza como condiciones, no como destino, de nuestro ser, es cumplir con los primeros deberes de nuestra naturaleza moral.

3.º—Por la relacion tutelar del padre al hijo, del docto al ignorante, del justo al réprobo, del rico al pobre y del fuerte al débil, se enlaza el hombre á la naturaleza de su género y corresponde á la proteccion que en su infancia le han dispensado; de cumplirla satisface su deuda.

4.º—La caridad es una relacion individual-social, fundada en el carácter esencial humano que, como persona racional, todo hombre lleva consigo y que por tanto todos se deben, mutuamente.

5.º—La amistad y el amor son relaciones que tienen la union de las almas por fin y por medio la abnegacion y la correspondencia. Mudan el nombre segun el grado de su energia y el género de lazos con que se afirman.

2.ª Seccion.—Religiosos.—1.º—El hombre está obligado á manifestar la religiosidad de su espíritu, segun conciencia de su union con Dios, para afirmar con su ejemplo que reconoce y obedece á la suprema relacion de que su ser personal es término.

2.º—El concierto entre la Iglesia y el Estado en lo exterior, y de la fé y la razon en lo interior del hombre, es condicion esencial para que las esferas de actividad de los pueblos y de los individuos se compenetren blandamente y lejos de fomentar la lucha histórica funden y auxilien nuevos estados de vida.

3.º—El hombre debe atraer por la virtud del ejemplo, convencer por la eficacia de la inteligencia y obligar por la pureza del afecto á los que crea en estado de error en esta esfera; mas debe respetar el derecho personal de cada miembro humano á adorar á Dios, segun mejor lo entienda, en cuanto como individuo con él se relacione y en cuanto de autoridad se halle revestido debe amparar este mismo derecho.

4.º—Así como los enfermos de mas graves dolencias son los que mas urgentemente y con mayor eficacia reclaman los auxilios de la medicina, del afecto de los suyos y de la consideracion y lástima de todos, así los que están dañados en su espíritu por los extravíos de la indiferencia en el reconocimiento de Dios ó del ateísmo, negacion de su Ser, deben ser atendidos con preferencia y con mayor caridad por los que, á falta de otros bienes, disfrutan de mayor salud en este sentido.

3.ª Seccion.—Psicológicos.—1.º—El Yo humano es un ser infinito-finito, absoluto-relativo, permanente y temporal, que por lo inagotable de su esencia funda su superioridad á lo transitorio y por la condicion de sus límites cumple su destino mediante la determinacion de los actos cerrados que constituyen sus merecimientos ó son muestra de la culpabilidad de su intencion.

2.º—A favor de la direccion que se da al pensamiento, se llega á reconocer la verdad; segun se dominan los sentimientos, se intima con lo bello; y á medida que se metodiza y regula la voluntad, se constituye el hábito de virtud porque se quiere lo bueno. La desarmonia en estas esferas, procede siempre, en su primera causa, de defecto en el individuo, que en vez de equilibrar sus fuerzas, las inclina á unos ú otros lados, y en esto se ocasionan las caidas del alma que se llaman ignorancia consentida, pasiones arraigadas ó perversion tenaz. Puede y debe ser el hombre dueño de sí en todas sus determinaciones.

3.º—El ser racional es esencialmente perfectible; cuanto realiza en la vida es efecto de su aptitud de determinar su propia esencia, y en cuanto esta queda positivamente realizada afirma su perfeccion. Así como el artista se habilita en sus ensayos cada vez mas para el buen desempeño de su vocacion, produce algo inútil para su fin pero conserva su aptitud mas ágil despues del esfuerzo que antes de él, así el hombre, ejercitando sus facultades y potencias, puede y debe hacerse cada vez mas inteligente, mas sensible y mas justo. Su vida entera debe ser un continuo y armónico ejercicio.

SEGUNDO GRUPO.—Temas fundados en relaciones de Derecho.

1.ª Seccion.—Derecho personal.—1.º—La libertad es la condicion esencial para que el hombre cumpla los fines de su existencia en todas sus relaciones, y esta condicion tiene su ley en la naturaleza esencial del hombre, la reconoce en su conciencia y la practica segun razon.

2.º—La pena debe ser un bien. Es de derecho y de deber para el individuo y para el Estado, y para llenar su fin real (la reintegracion de la ley negada por el delito), debe tener por único fin la enmienda del delincuente.

3.º—El derecho internacional y la condicionalidad del Estado, del municipio y de la familia favorecen la accion del individuo, para que posea lo necesario al cumplimiento de su destino.

4.º—Los caracteres propios de la personalidad se ofrecen en la conscia y libre determinacion de sus actos; por eso conoce los motivos que condicionan su accion y libremente se inclina á determinado fin. No es esencial que recuerde estas condiciones ni que la exterioridad le favorezca para que sea la misma persona que es en unos y otros actos, ni para librarse de la responsabilidad que por su accion contrae.

2.ª Seccion.—Derecho político.—1.º—Determinacion de los caracteres que justifican el deslinde de la sociedad en los miembros llamados naciones.

2.º—Determinacion de las condiciones de derecho con que puede afirmarse la legalidad constitutiva de un Estado y de los poderes del mismo.

3.º—En el derecho constituido se nota una predileccion marcada á consagrar los derechos del Estado. Forma que

corresponde consagrar, segun derecho, para garantir y armonizar estos con los del individuo, principalmente en lo que toca al uso de sus derechos políticos.

3.ª Seccion.—Derecho administrativo.—1.º—La publicidad de las deliberaciones en los órdenes legal, judicial y gubernamental, garantiza los derechos del individuo y justifica la rectitud con que obran los miembros del Gobierno.

2.º—La estadística debe proponerse por objeto contrarstar todo género de accidentes históricos, sistematizar sus datos y difundirlos profusamente: tal es su virtud que puede auxiliar en mayor grado que las crónicas, anales y demás documentos de este género, al conocimiento histórico; es término esencial para resolver todo problema político, administrativo y económico.

3.º—La economia debe aspirar á constituir la ciencia de lo útil, determinando lo esencial á la conservacion y crecimiento del hombre, y distinguiendo lo necesario de lo accidental á estos fines.

4.º—El ideal económico de un pueblo está en prescindir de su estado individual, aspirando á fundirse en los demás en esta esfera ó consiste en dotarse de condiciones que le aseguren una subsistencia independiente?

5.º—La administracion de un Estado puede consumir recursos de generaciones futuras en satisfaccion de necesidades de las presentes. —¿En qué límites, en razon de qué y con qué fines debe hacerlo?

4.ª Seccion.—Derecho internacional y de gentes.—1.º—Se debe consagrar una autoridad humana á que los Estados sometan la resolucion de sus discordias; la historia lo indica así, el sentimiento lo demanda y la razon lo aprueba. Forma en que se concibe la constitucion posible de esta autoridad.

5.ª Seccion.—1.º—Derecho canónico.—¿Es ó no privativo de cada iglesia el organizarse segun sus propias condiciones, en todo aquello que no constituye dogma de fé?

Mas, he podido convencerme de que todo esto que creia oír leer, era solo una figuracion; en cambio ahí está la Real Academia de ciencias morales y políticas que vela durmiendo, mientras yo sueño despierto.

Por copia.—EL TAQUIGRAFO.

ISLA ESPAÑOLA Ó DE SANTO DOMINGO.

DESCUBRIMIENTO.—DESCRIPCION FÍSICA.—PRODUCCIONES.—MINAS.—BAHIA DE SAMANÁ.—CLIMA.—POBLACION.—DIVISION POLÍTICA.—OJEADA HISTÓRICA.

Uno de los acontecimientos mas notables que durante el año 1881 han merecido la atencion en España, ha sido sin duda alguna la reincorporacion de Santo Domingo á la madre patria, despues de un paréntesis de 40 años desde que se declaró independiente, imitando á nuestras colonias de tierra firme.

Aunque no la primera, fué, sin embargo, la predilecta del inmortal Colon entre todas las tierras que descubrió para la corona de Castilla y de la que se ocupó mas largamente en sus relaciones. Ella fué la escogida como simbolo de la union entre los dos mundos, y la primera en que brilló la luz de la religion cristiana y de la civilizacion europea (1).

El 5 de Diciembre de 1492, año glorioso en las páginas de nuestra historia, despues de haber visitado Colon la pequeña isla de Guanahani, y parte de la de Cuba, dirigiéndose á lo largo de la costa hácia el E., vió tierra de la isla de Bohío, poblada de gentes ó de Haiti, montañosa, segun la lengua de los indios. Adelantóse la carabela *Miná* por mas velera, llegando al anochecer á la boca del puerto que nombraron de San Nicolás: al dia siguiente, y á hora de visperas, arribó el almirante y tomó posesion de la isla en nombre de los Reyes Católicos; «en señal, dice él, que vuestras altezas tienen la tierra por suya, y principalmente por señal de N. S. Jesucristo y en honra de la cristiandad.»

Antes de volver á España, costeó la parte septentrional de la isla, deteniéndose para construir el fuerte de Navidad, primer sello de la dominacion española.

Habia buscado Colon esta isla con preferencia á las demás, atraído por la fama de su hermosura y riqueza, y al verla acreció su entusiasmo, tanto por sus hermosos puertos como por sus campos espaciosos cuajados de árboles de mil maneras. Y cuando entendió que habia en ella muchos árboles y frutos semejantes á los de Castilla, y asimismo que se le parecia, aunque con ventaja, en sus vegas y empinadas sierras, la puso el nombre de la *Espanola*.

Se halla situada en el centro de la linea que forman las Antillas mayores al Norte del mar de este nombre y entre los 17°—42'—32", 19°—59'—30" de latitud N. y

(1) Es curioso lo que acerca de esto refiere Juan Diez de la Calle en su *Memorial de las noticias de Indias*.

«De la isla española, dice, vinieron á España y desembarcaron en Barcelona los seis primeros indios, que se bautizaron, y solo quedó en la Peninsula Juan de Castilla, volviendo los otros á su país como primicias de la religion en América.»

«El primer obispo nombrado por el Pontífice Julio II en 1514 fué el de Santo Domingo, Fray Garcia de Padilla, que aceptó con calidad que no habia de tocar dinero. Paulo III le erigió en arzobispado y primado de las Indias, siendo el primer arzobispo D. Alonso de Fuenmayor.»

«El primero que edificó iglesia y celebró el sacrificio de la misa fué el padre Fray Juan Perez, de la Orden de San Francisco y guardian del convento de la Rábida.»

«Por último, la primer casa de piedra fué la construida por Francisco de Garay.»

64°—42'—23", 70°—36'—33" de longitud Occidental, respecto al meridiano que pasa por Madrid. Ciento diez y siete leguas median entre cabo Engaño y punta Irois, siendo su mayor anchura 53 desde el cabo Mongon al de Isabélica. Su figura es irregular, destacándose hácia Poniente dos penínsulas desiguales y otras dos al Oriente.

Casi en el centro de la isla se levanta, á mas de 2.000 metros sobre el nivel del mar, la montaña llamada *Nudo de Cibao*, en donde tienen origen sus contrarios mas importantes; al mismo tiempo es el lazo de union de casi todas las cordilleras que la surcan, y que formando circos prolongados de E. á O. ó componen cada uno de ellos una region hidrográfica ó la dividen indistintamente en multitud de fragmentos. Los cerros mas notables en esta parte, son: el *Caroso*, *Grandes Bosques*, *Pensez-y-bien* y el monte *Isabela*. El mismo sistema, aunque no tan pronunciado, siguen las montañas del Sur desde las cumbres de Bahoneo hasta las de Halte, apareciendo á la vista como una larga cordillera poco interrumpida, con agudos picos que llegan á la enorme altura de 2.200 y 2.700 metros sobre el mar y á muy corta distancia de la costa.

Los principales rios de la isla Española son: el *Artibonito*, que recorre 40 leguas y desemboca al O. en la bahía de Gonaives. El de *Santiago ó Yagüe*, que envía sus aguas por mitad á las bahías de Manzanillo y Monte Cristi en la costa septentrional, con 34 leguas de curso. El caudaloso *Yuna*, que se dirige al Oriente y desagua en la profunda bahía de Samaná, corre 23 leguas por los hermosos llanos de la Vega; y por último, el *Neiva*, que muere al Sur en la bahía de Ocoa, á las 21 leguas de su nacimiento. Todos ellos reciben numerosos afluentes. Entre los restantes solo merece mencion el de Ozama, navegable hasta el pueblo de las *Minas*, que desemboca al E. é inmediato á la ciudad de Santo Domingo.

Entre las montañas de los Grandes Bosques y de Bahormo, hácia la parte oriental de Puerto-Príncipe, existen dos extensos lagos; el de Saumache, de cinco leguas cuadradas de extension, y el *Enriquillo*, que tambien llama Salado, por el sabor de sus aguas, de triple tamaño que el anterior.

La estructura de la isla, con sus cordilleras tendidas de E. á O., favorece necesariamente para la bondad de sus puertos, siendo, por lo tanto, los mejores, mas profundos y abrigados, los que se hallan en sus costas oriental y occidental: en la primera debe contarse como mas importante la bahía de Samaná, de ocho leguas y media de saco por cuatro de boca, en cuya parte N., en donde se halla situado el pueblo de su nombre, está el empinado cerro de Cabo Cabron, punto de recalada casi preciso para nuestros buques cuando se dirigen á Cuba; y en la segunda, ó sea en la costa de Occidente, el puerto de San Nicolás, la bahía de Gonaives y la de Puerto Republicano ó Puerto-Príncipe, capital de la República de Haiti, aunque esta última es sucia al aproximarse á tierra, y en ella se sufren violentas turbonadas en la estacion lluviosa. En esta bahía está situada la isla de Gonave, que depende de la República de Haiti. En el Norte y al Sur no existen tan buenos puertos, aunque deben mencionarse el fondeadero de Puerto Plata, la bahía de Manzanillo, que encierra los puertos de Bahijá y ciudad del Cabo Haitiano, en la costa septentrional, y los fondeaderos de los Cayos, Pedernales, bahía de Ocoa, y por último, el rio de Ozama (1) en la meridional.

PRODUCCIONES. Unida la abundancia de aguas y la situacion intertropical de la isla, á su excelente terreno, hacen que su vegetacion sea tan magnífica como variada, pudiendo aprovecharse en cultivo hasta las mas elevadas cumbres. En su mayor parte está cubierta de inmensos bosques de tan estimadas maderas, como el cedro, ébano, campeche, etc. Sus plantas mas preciosas son vainilla, cacao, caña de azúcar, tabaco, en tal abundancia, que en el año 1789 se exportaron, solo de la parte francesa, 130 millones de libras de azúcar, y á este tenor de todas las demás producciones.

MINAS. Encierran sus montañas minas de oro, plata, las de cobre en el valle del Yuna, y hierro de la mejor calidad. Las minas de Cibao, antes improductivas, rindieron en manos de explotadores franceses, un ingreso anual, segun Robertson, de 460.000 pesos por espacio de mucho tiempo, y recientemente en el año 1846, una comision nombrada por el gobierno dominicano para explorar el Norte de la isla y valle del rio Yuna, descubrió y recogió muestras de unas minas de carbon de piedra que existen en el arroyo del *Almacen*, al fondo de la bahía de Samaná, sobre la península que cierra su parte septentrional.

BAHÍA DE SAMANÁ. No debemos pasar en silencio la grande importancia de esta bahía, cuya reseña extractaremos del periódico francés *Moniteur de la Flotte*, muy autorizado en esta materia. «Al E. de la isla, dice, y en territorio dominicano, existe la magnífica bahía de Samaná, susceptible de contener las mayores escuadras del mundo; su entrada, que consiste en dos pasos, uno de 1.000 metros y otro de 400 de ancho, era peligrosa en otro tiempo á causa de los vientos reinantes; pero hoy estas angosturas se convierten en mas seguridad por medio del vapor y de los remolcadores. La utilidad de esta posicion no se ocultó al general Ferrand, cuando en 1807 dominaba la parte española de la isla, y así proyectó crear en ella un puerto, en cuyos muelles pudiesen atracar los buques con siete brazas de agua.» Y en otra parte añade: «De la bahía de Samaná podrian salir escuadras que recorriesen y se hiciesen dueñas del mar de las Antillas y de todo el golfo de Méjico. En ella podria organizarse con suma facilidad un grande arsenal, pues que se tendrian á mano todos los elementos mas necesarios, como son; la madera, el cobre, el carbon y el hierro.»

(1) Este rio tiene una barra peligrosa, inaccesible para buques de alto bordo.

CLIMA. El clima de la Española es tan variado y tiene la misma gradación como las diferencias de nivel en su accidentado terreno; siendo las tierras bajas donde el calor hace sentir con más intensidad sus efectos, y las más nocivas para los europeos. Los cambios de estaciones se verifican con fuertes tormentas; y aunque no son tan frecuentes los terremotos como en el resto de las Antillas, en el año de 1770 destruyó una la ciudad de Puerto-Príncipe.

POBLACION Y DIVISION POLITICA. Cuando toda la isla formaba un solo Estado (1), estaba dividida en seis departamentos y 33 distritos; ascendía su ejército á 28.000 hombres y 40.000 guardias nacionales, consistiendo su marina en tres ó cuatro pequeños buques. La parte dominicana mantenía bajo el gobierno republicano 8.000 hombres en circunstancias extraordinarias; contando con una población de 250.000 habitantes próximamente (menos de la mitad que Haití) entre blancos y de color.

La República de Santo Domingo se hallaba dividida en cinco provincias, subdivididas á su vez en municipios; sus capitales respectivas, eran: Compostela de Azúa, Santa Cruz del Seibo, La Concepción de la Vega, Santiago de los Caballeros y Santo Domingo, capital del Estado al mismo tiempo. Esta ciudad cuenta sobre 1.500 habitantes y contiene algunos edificios notables, entre ellos la catedral, el palacio del presidente y el histórico monumento de la fortaleza y Torre del Homenaje.

En aquella torre estuvo aprisionado el inmortal Colón por el pesquero D. Francisco Bobadilla, siendo víctima de las intrigas que tramaban en la corte el obispo Fonseca y el ingrato Alonso de Ojeda, compártiese en los trabajos del primer descubrimiento.

Acusado con la más vil calumnia y cargado de cadenas, fué conducido á España en Octubre de 1599 á bordo de la carabela *Sorda*, y como el contraalmirante Andrés Martín, compadecido del Almirante, quisiera quitarle los grillos, se opuso diciendo que era preciso respetar el mandato de los reyes y añadió: «Los guardaré como reliquia y memoria de la recompensa de mis servicios, y para testimonio de lo que puede dar el mundo á sus vanidades.»

OJEADA HISTÓRICA. Cuando Colón descubrió la Española era la población muy numerosa; pero á poco disminuyó rápidamente á causa de las guerras que sostuvieron con sus conquistadores, y por el rudo trabajo en las minas; trató de subsanarse esta falta, llevando una multitud de negros, que habían de constituir en lo sucesivo la raza preponderante. Fuese repoblando después con muchos habitantes de las islas esparcidas en el Banco de Bahama, con españoles y aventureros de otras naciones de Europa. Hacia fines del siglo XVI fué saqueada por el inglés Drake por completo. Poseyó la corona de Castilla esta isla hasta el año 1665 en que los bucaneros, establecidos en la pequeña isla Culebra, empezaron cazadores y concluyeron piratas, usurpando una porción occidental que pasó después á mano de los franceses, siendo los cimientos de una colonia que floreció mucho andando el tiempo. En 1722 se aumentó considerablemente la parte francesa; pero el apoyo de su riqueza fué desde 1766 al 1789, en cuyo espacio produjo tanto comercio como el de todas las Antillas reunidas.

Durante la revolución francesa estalló la terrible insurrección de negros, cuyo número se acercaba á 500.000, que tantas vidas costó á sus antiguos señores. Se hicieron aquellos dueños de la isla, y en 1800 se proclamaron independientes; de nada sirvió el que Bonaparte enviase al general Leclerc con 30.000 hombres, ni que este obtuviese al principio grandes ventajas y que se apoderase del célebre Toussaint Louverture. Los haitianos contaban con un poderoso auxiliar sobre sus enemigos. La fiebre amarilla se encargó de combatir á los aguerridos europeos, y cuando el mismo general sucumbió á la temible enfermedad, se vieron obligados á reembarcarse, abandonando la isla sus mercedadas tropas. Este acontecimiento, que consolidó la independencia de los haitianos, tuvo lugar en el año 1803, y al siguiente se erigió el efímero imperio de Haití, proclamándose emperador uno de sus jefes, el negro Dessalines, bajo el nombre de Jacobo I. Su instinto feroz y sanguinario le hizo perder el trono y la vida, apoderándose del mando Cristóbal, su segundo, que gobernó el Estado con el título de *Jefe del gobierno*, ascendiendo á rey en 1811 y llamándose Enrique I.

Su dominio se reducía á la parte Noroeste de la isla; dividido el resto en cuatro fragmentos más, á saber: la república de Haití, en el centro occidental, cuyo presidente era Petion; los exiguos Estados de Jeremías y de los Cayos, regidos por Goman y el general Rigaud; y por último, la parte española, que con pocas alternativas formó, como ahora, las tres quintas partes de la isla, dependiendo en aquella época de la Francia desde el año 1794 hasta el de 1814, en que la recobraron los reyes de España.

En 1821, cuando nuestras colonias americanas se sublevaron contra la metrópoli, siguió su ejemplo la de Santo Domingo. Entretanto, luego que murió Petion, le sucedió el prudente Boyer, que bien pronto (el año 22) se vio

(1) La línea que separa los territorios español y haitiano empieza en la costa septentrional, siguiendo el curso del río de la Matanza, entre los pueblos Uanamin y Axavon; tuercé al O. sobre una cordillera, pasa al S. de Marmelade, cortando el río Soco cerca de su origen, y marcando la divisoria entre los ríos Gonaives y Artibonito, encuentra á este último después de cruzar las montañas de Cahos; atraviesa perpendicularmente la cordillera de los Grandes Bosques, parte por mitad el lago Saumache, dejando el Salado en el país dominicano, y trepando, por último, los cerros del Bahoruco, concluye en la ensenada de Pedernales, junto con el río del mismo nombre.

dueño de toda la isla por el suicidio de Cristóbal y por la voluntaria anexión de los dominicanos.

Veintidós años trascurrieron en medio de las convulsiones políticas y escándalos más inauditos, habiéndose apoderado del mando supremo el avaro y cruel Soulouque, que resucitó el ridículo imperio de Haití y que fué por último derribado del trono por la conspiración á cuyo frente se hallaba el general Geffard.

En cuanto á la parte española de la isla, cansados los dominicanos de las vejaciones que les hacía sufrir el déspota Soulouque, se insurreccionaron contra él proclamando su independencia, guiados por D. Pedro Santana, que derrotó en un combate al emperador, mereciendo por lo tanto el título de libertador de la patria y el nombramiento de presidente de la república.

En 1849 le sustituyó Baez en la presidencia, y á los cuatro años quedó reelegido Santana.

Por último, el 18 de Marzo de 1861 declaró en su nombre y en el de sus compatriotas que aceptaba libre y espontáneamente la soberanía de Isabel II.

Admitida la anexión por el gobierno español, le fué conferido el cargo de capitán general de Santo Domingo y el nombramiento de senador del reino.

MARTIN FERREIRO.

ESTUDIOS SOBRE EL SIGLO XVIII.

I.

Considerando la literatura como la expresión constante de las aspiraciones de la humanidad, encontraremos consignado en las páginas de su historia un hecho digno de estudio por su inmensa importancia, y por la luz que derrama sobre la tan debatida cuestión de filósofos y poetas. Todas las escuelas filosóficas están marcadas con el sello de la poesía, y el genio poético del siglo en que brillan las teorías del filósofo, ó será su precursor, ó levantará á inmensa altura los principios que vislumbrará aquel, ó alzándose vigoroso y sublime, le mostrará sus desaciertos en la pura diadema que ciñe la frente del cantor de la *Mesíada*, ó en el desesperante sello que estampa el infortunio en el corazón de Manfredo.

El genio poético no cede en nada al genio filosófico, ó mejor dicho, el genio poético sobrepuja al genio filosófico, porque su punto de partida es el misterio, inadmisiblemente vago para la razón sujeta al examen y al raciocinio cuando quiere plantear una teoría, diferenciándose del poeta que busca su asiento en aquellas regiones misteriosas de la inteligencia, abiertas solo al genio; á Job que duda, para que el Evangelio conteste á sus dudas; á Virgilio que canta *Jam nova progenies caelo demittitur alto*, para que Beethoven muestre al descendido; al Dante que protesta contra la historia del Pontificado en los dos siglos que preceden á Lutero, presentando al reformador su infierno como la fragua digna de templar su acero. Lo desconocido agita y conmueve la mente del poeta, como agita y conmueve la razón del filósofo; pero el poeta comprende mejor la naturaleza de lo desconocido y de lo misterioso, procediendo por medio de la inspiración, que la filosofía llama hipótesis, en su descubrimiento, no ignorando que lo misterioso se explica solo por lo desconocido; la inspiración es desconocida, y hé aquí por qué Hoffmann nos manifiesta los fenómenos más singulares del magnetismo intelectual, que ha pasado ya en este siglo al terreno de la ciencia; hé aquí por qué Klopstock expone el dogma más inefable de nuestra religión, sobrepujando á los filósofos, y también es esta la razón del súbito terror que sobrecogió á Víctor Hugo al presentir el cataclismo social que amenazaba á su siglo, porque al ver un siglo de oro en literatura, temblamos por la suerte de la nación que lo escribe en su historia; aquella superabundancia de genio nos muestra que se desgarran los velos del porvenir, y que la razón penetra en aquellos tiempos, dominio aun de la eternidad que guarda lo futuro. Francia ve brillar ahora un siglo de oro, ¿quién la salvará? Los poetas son los precursores de la filosofía, y cuando surge un nuevo arte, surge también una nueva escuela filosófica; pero no pareis los ojos en ella si nace exclamando que el siglo presente es un siglo de transición: cuando esto dice es porque siente huir el mundo bajo sus plantas, y es necesario mirar al porvenir cantado por los poetas. La escuela de Víctor Hugo, la escuela de Víctor Cousin y el socialismo, no desmentirán este axioma.

II.

Siglo XVIII.—Klopstock.

Cansada ya la Europa de la filosofía de Bacon y Locke, levantóse Leibnitz á protestar contra ella, el cual mostró al hombre, no recibiendo sensaciones que llevan ideas al entendimiento, sino que colocando á gran altura la especie humana, hizo de las ideas innatas un misterioso intercesor entre la divinidad y el hombre, entre lo pasado y lo presente; difundiendo el soplo divino en la inteligencia de aquel de los seres creados que se aproxima más á lo increado. El pensamiento filosófico, que impulsado por Descartes se emancipó del yugo de Aristóteles, que materializaba el pensamiento con las mecánicas funciones del raciocinio escolástico, aspiró en brazos de Malebranche á elevarse al racionalismo; pero no sintiéndose con bastante fuerza para alcanzar tan alto punto de gloria, ó temiendo encontrarse en abierta contradicción con sus ideas cristianas, buscó en el misticismo el enlace y solución de las diversas cuestiones que se disputaban el terreno de la ciencia. Leibnitz tendió su mano á la filosofía, mostrándole la verdadera senda por donde debía encaminarse á la realización de su fin, que Kant esperó cumplir satisfaciendo

las exigencias de su época; pero confiado en el poder de su genio, intentó buscar sin más apoyo la resolución de los diferentes problemas que lo absoluto encierra, y al apoyarse en la ciencia la vió desaparecer ante su *Crítica de la razón pura*.

En 1724 en Koenigsberg y en Quedlinburgo nacieron dos hombres que habían de llevar la inteligencia humana á la conquista de todas las verdades que reclamaba aquel siglo, el más grande que guarda en su seno la historia moderna. Fácilmente comprenderemos el espíritu del siglo XVIII si fijamos nuestra atención en el padre de las escuelas alemanas capitaneadas por Schelling y Hegel, en Kant, y cuando el desconsolador *quién sabe* que deja escapar el filósofo de Koenigsberg, al sentir perderse su mente en los arcanos de la razón, hiera nuestro pecho, busquemos en las regiones de la poesía ese mismo espíritu que busca aquí lo bello, magnífica y soberana expresión de la verdad absoluta, y la figura de Klopstock, conducido por la fé y vagando por el espacio, se nos aparecerá llevado por la inspiración que le condujo á beber la belleza en el pensamiento del Eterno, demostrándonos que el poeta comprendió la verdadera idea instintiva que flotaba sobre el siglo XVIII, y que el filósofo, pidiendo la razón de su genio, únicamente logró rodear de oscuras nieblas su pensamiento, guardando en su seno la impotencia de sus gigantescos y admirables esfuerzos.

Sin embargo, el mismo pensamiento conduce al filósofo que al poeta (1), satisfacen las mismas exigencias; el corazón y la inteligencia pedían á voz en grito cuál era su destino, cuáles sus relaciones, cuál su porvenir. Kant derriba el dogmatismo con el poder de su genio; ante sus demostraciones, desaparecen las fórmulas áridas y matemáticas con que Wolf y Meier presentan aquella escuela; pero poderosa para derribar, fué impotente su voz para hacer surgir la fé del seno de la humana inteligencia. Rechaza todos los sistemas, porque no se han elevado á la altura necesaria para resolver las cuestiones, y atacando á los dogmáticos y á los escépticos, se pregunta cuál es la relación del conocimiento con el sujeto que conoce y con el objeto conocido, ó lo que es lo mismo, el conocimiento razonable es posible, y si lo es, cómo es posible (2); y si arrebatado en alas de su genio, le vemos con espanto remontarse á las más altas cuestiones del pensamiento; si le vemos luchar con la inteligencia para arrancarle su secreto, sumirse en los misterios del alma, en pos de una luz que se aleja más y más á vista, hasta que se ve precisado á exclamar: «la relación entre las cosas que son en sí y los fenómenos, ó como dijeron sus sucesores, la relación entre lo objetivo y lo subjetivo, es inexplicable para nuestra razón, resolviendo así nuestro anterior espanto en frío escépticismo, grato y consolador es contemplar á Klopstock beber en el corazón de Dios el secreto de la Redención, mostrar su origen al alma en la nada, y su fin, en el amoroso seno del Eterno; mostrar al mundo, estremeciéndose de esperanza á la voz de Jesús y la eternidad y lo infinito, reposando confundidos con el amor divino en el pecho humano, porque el corazón abrasado de amor puede comprender estos dos atributos del Ser de los seres, que vaga por el espacio, aniquilando mundos con el mirar de su vista, y creando orbes con el roce de su manto.»

Kant, representa la filosofía que examina sus medios para lanzarse en pos de lo ideal; Klopstock, el arte que alcanza lo ideal; guiado por la inspiración, en la cual desaparecen los siglos y las distancias, la naturaleza y la historia, y la creación no es más que el vaso, cuyo fondo encierra un átomo del amor divino; el filósofo busca la relación de los fenómenos y las esencias; el poeta, en medio de las ondulaciones de los mundos que se agitan en el espacio, busca la oración de Jesús, en cuyo seno va el destino de los hombres.

Kant, inspirado por la idea cristiana, hubiera escrito la *Mesíada*; Klopstock, conducido por el método filosófico, hubiera escrito la *Crítica de la razón pura*.

Lo que faltaba al autor de la *Divina Comedia*, un corazón lleno de amoroso afán, que al menor asomo de odio, cerrara su seno; una fé pura en la idea cristiana, que levantara tan alta idea á la región de lo divino, y una fantasía que, desdénando la tierra, buscara en el espacio impresiones puras cual las lágrimas de Jesús, y sublimes, como el misterio que animaba su lira, son las dotes que enaltecen al autor de la *Mesíada*. Dante intenta cantar el cristianismo, y al levantarse al espacio, le prendió la tierra; quiso cantar á Dios, y cantó á los hombres, y al descender al infierno, arrojó en él á los gibelinos, y al elevarse al cielo, tiñó las celestes moradas con el espíritu gibelino que anidaba en su corazón. Klopstock canta á Dios, y cantando á Dios, canta su bondad, y al cantar su bondad, canta el misterio de la Redención. No le mueven pasiones humanas á pulsar su melancólica lira, muévele tan solo la *centelleante mirada de Dios*, que hace del corazón del hombre, *á pesar del vil ropaje que lo cubre, un templo digno de la Divinidad*. Ese fuego que enciende su alma, lleva la ansiedad del saber á su inteligencia, busca á Dios en su corazón, y encontrando en él su mirada, ansía reconocer ese drama que comienza con sangre inocente y concluye con sangre divina. Dios y el hombre; hé aquí su objeto: Jesucristo es su musa, y el amor divino el soplo que inundaba su alma de poesía. Su recompensa es su canto; *al cantar la nueva alianza, ha sentido renacer en su pecho la fuerza primitiva, y ha gustado la felicidad de los ángeles*.

No es nuestro intento señalar aquí la revolución causada por Klopstock en la literatura alemana; solo diremos que, á semejanza de Kant, abrió nuevos horizontes á los poetas de su nación, hundiéndose en el olvido las imi-

(1) La *Mesíada* se publicó en Halle en 1769: la *Crítica de la razón pura* apareció en 1781.

(2) *Crítica de la razón pura*, págs. 7 y 8.

taciones de las literaturas francesa é inglesa que tanta boga alcanzaban en el siglo XVIII, dando origen su ejemplo á esa escuela alemana por excelencia, y cuyos sostenedores se llaman Goethe, Schiller y Schlegel.

La *Mesiada* de Klopstock corresponde al sentimiento que expresa Kant, «porque este Ser (Dios), no formando parte del mundo, siendo, por el contrario, causa, no podemos atribuirle determinaciones tomadas de la experiencia, del conocimiento de las cosas posibles; así no es posible temer de él mas que conceptos trascendentales, puros, de un valor universal.

Las cosas del mundo podremos conocerlas por medio de los conocimientos y determinaciones exteriores; pero jamás nos llevarán al conocimiento del Ser que está por encima del mundo (1).» Klopstock ya sintió revelarse este sentimiento en el fondo de su alma, y su inspiración luchaba continuamente con las trabas que la naturaleza oponía á la idea que su mente concibiera; la naturaleza limitaba su génio que no podía remontarse hasta perder de vista el vil ropaje que retenía su alma, abrasada por la inspiración. El mundo; el torbellino de orbes que rueda por cima de nosotros; la inmensidad, que absorbe nuestras miradas sin volvernos imagen alguna, porque la inmensidad no tiene mas imagen que la idea de Dios; las auras que conducen en su seno los castos secretos del amor de las flores; las olas del revuelto Océano, gota de la inmensidad que abraza la tierra, parecíanle pálidas flores para depositarlas al pié del trono del Eterno, considerando solo la inteligencia humana como presente digno de Dios, y como única armonía digna del Empíreo, los acentos de admiración de esta divinidad de la tierra, que tiembla perdida en un caos de ignorancia é impotencia ante la idea de lo infinito, que sirve de diadema á la divinidad del cielo y de los mundos. La inteligencia, la idea pura, condujo la inspiración de Klopstock á las puertas de lo infinito, y colocó allí la imagen de Dios entre la eternidad y el divino amor, que es infinito: entonces creyó vislumbrar el secreto de la Redención, y exclamó con el acento del que siente á Dios en su alma, con el acento de nuestra Santa Teresa de Jesús: «*Jesus*.»

«En el silencio de la eternidad nuestras miradas abrazando el tiempo y el porvenir, descubrieron á los hombres que no eran, á los hombres destinados á la inmortalidad presa del pecado y de la muerte: ¡Yo veía sus desgracias y padecimientos; tú, padre mio, tú veías mis lágrimas! ¡Y prometiste encarnar por segunda vez la imagen de tu divinidad en el hombre caído!... (2).»

La naturaleza vencida por la inspiración no deja rastro alguno en el poema de Klopstock, que rechazando las armonías que resonaban en torno suyo, ó considerándolas como pálidos reflejos perdidos en lo limitado de la belleza humana, que se eleva á la belleza divina asentada en la mente de Dios, á esa belleza que *surca lo infinito y refleja lo existente* (3), vaga en medio lo ideal llevando en su corazón y en su inteligencia la idea de lo absoluto, de lo inextenso, de lo eterno, de Dios.

La naturaleza santa en la primitiva edad, perdió su belleza cuando su rey perdió la gracia divina: el rayo del sol que baña nuestras cabezas ahora, no es el suspiro de amor enviado por ese astro á la imagen de Dios encarnada, cuando el cielo era su destino, y la mirada de Dios su vida; el aura que gime en la arboleda, flora al recordar el eco con que susurraba entre las flores, cuando recibía su impulso del hábito de Dios; los astros perdieron su resplandor tan diferente hoy de aquel «con que brillaron (4) cuando por vez primera al salir de la nada describieron sus brillantes parábolas,» porque como con sumo acierto dice un eminentísimo escritor en la obra mas notable que en el presente siglo ha producido la escuela católica, «las cosas físicas no pueden considerarse como dotadas de una existencia independiente, como existiendo en sí, por sí y para sí, sino mas bien como manifestaciones de las cosas espirituales, que son las únicas que tienen en sí mismas la razon de su existencia (5).

La consideración de la naturaleza, como incapaz é indigna de tomar parte en el concierto formado por las armonías del corazón y la inteligencia para el Dios que desciende á la tierra, nos presenta una nueva faz del arte tanto mas digna de estudio, cuanto es el origen de la escuela denominada fantástica, que conduce y empeña nuestro ser en vías desconocidas sin fin tal vez, en desiertos sin límites, pero cuyos oasis son la sublimidad y el éxtasis, el arrebatado y la adoración. Balzac, Quinet y Jorge Sand, génios creadores é incomprensibles, que no nos es dado contemplar sin sentir el entusiasmo que devora nuestra existencia, consideran la naturaleza ó como un símbolo de la divina sabiduría ó como crisol impuro para purificar nuestro espíritu elevándonos sobre la humanidad hasta concebir la idea del Eterno. Esta escuela debe su origen á Klopstock, cuya revolución hace sentir revoluciones no menos notables y que elevarán á inmensa altura el arte y las ciencias.

Las descripciones de Klopstock revestidas de ese carácter ideal, representan la union de lo infinito con lo inextenso; su contraste forma su sublimidad, porque la inteligencia humana las vislumbra tan solo en la region de los pensamientos eternos; cuando describe, oímos el vago sonido de su lira que canta con misteriosos conceptos. «El cuerpo que rodea el alma de Adán, es una nube vaporosa, y es suave y bello como la imagen que flotaba en el pensamiento del Eterno, cuando la tierra del Eden exhalando con dulce estremecimiento la riqueza de su nueva vida, se transformaba bajo la mano del Creador para

formar su pensamiento (1).» Este canto no es el apasionado y guerrero de *La Iliada*, ni el de *La naturaleza* de Hesiodo, ni el dolor del último troyano, del cual surgiera la ciudad de los hombres y los dioses, no loan sus himnos el valor de los cruzados, ni la desesperación de Satan; su canto no es el de Homero subiendo los hombres al cielo, no es el de los trabajos y los dias que bajan los dioses á la tierra, no es tampoco *La Eneida* que une á Roma y á Venus, anhelando unir el cielo y la tierra, no es Tasso revistiendo á su héroe con la diadema de la predestinación, no es tampoco Milton que quiere hacernos olvidar nuestra caída derramando su génio sobre la triste frente del ángel rebelde, no, es mas que la gloria lo que expresa, es el amor divino; no es la tierra, es el cielo; no es el hombre, es Dios, no canta lo imperfecto, canta la suma perfección. ¿Y acaso podrá expresar la limitada naturaleza lo que de límites carece, lo que encierra la perfección? Para cantar lo infinito es necesario tomar las formas del pensamiento que nuestra vista no percibe, que no son infinitas pero son incorpóreas y se acercan mas á lo que existe en espíritu: la lira revestida de lo bello que encierra la naturaleza en presencia de Dios, lanzará solo los gemidos de Fausto; pero revestida del espíritu de Klopstock, sus ecos recordarán al alma su patria, el hombre recordará á Dios, y los ángeles no serán ya cuerpos formados por las auras precursoras del crepúsculo, serán, si una gota de rocío celeste vagando en el Océano de lo infinito.

Si la influencia causada en los círculos de la poesía por el cantor de Jesús es de tal magnitud, no desmerece de tanta altura la plaza asignada por el poeta alemán al género humano, cuando siente ya revelarse en su alma el presentimiento de la Redención, porque el presentimiento cuando de tan poco momento precede á la realidad, se confunde con la realidad misma. Esta exaltación de la raza humana, consignada en los cantos que antecedan á la muerte de Jesús, se desarrolla despues en los cantos del poema consumada la Redención, lo cual no tuviera presente varios críticos (2) cuando censuraron estos cantos aduciendo como base de su crítica el axioma literario, que el drama concluye donde concluye el interés dramático. El asunto que inspiraba á Klopstock como asunto divino, tenía dos fases correspondientes á la idea de Dios y á la idea de Jesucristo.

Abarcada la idea de la divinidad en los cantos primeros, comprendido Dios, y su religion despues de señalar con aquellas últimas palabras vertidas por los labios del Nazareno el momento en que el espíritu celeste se derramó en el seno de la humanidad, para conducirla sostenida por ese hábito del cielo llamado fé á la tierra de promisión, restábase al poeta colocar al hombre en el sendero que eterno señalara, restábasele ver seguir al hijo del infortunio la misteriosa ruta que tiene partida en el lecho de la muerte y continúa su derrotero por los espacios, siguiendo las huellas de gloria que en él marcó el Verbo, cuando despojado de la flaqueza humana fué á la eternidad en busca de su padre consustancial. Klopstock correspondía á la necesidad que abrasó la alta inteligencia de Kant, y su espíritu llevado por esta necesidad no podía encontrar la satisfacción en el origen del hombre, en el principio de su religion, en el fundamento de su fé; era necesario que contemplara si su origen se desmentía, si su religion se falseaba, si se desvanecía la fé del corazón del hombre; habia examinado el espacio, restábasele el tiempo para conocer la eternidad.

Habia cantado el abatimiento del Hijo del Eterno; debia elevarse ya á gran altura para celebrar su gloria (3). Habia cantado ya la muerte del Dios-Hombre, que es la salud del pecador; restábasele cantar aun la resurrección del Hombre-Dios, que es apoyo de su fé. El misterio habia concluido, el porvenir del hombre brillaba ya en el cielo, ornado con las flores de la inmortalidad; el alma necesitaba ya solo de la fé para volar á su natural vivienda. El espíritu del mal, encadenado á sus recuerdos por los eslabones del martirio de un incesante deseo, jamás satisfecho, de una aspiración jamás cumplida, no podía ya buscar alivio á sus dolores, presenciando las horribles convulsiones del preso por toda la eternidad con la cadena de sus remordimientos. El horizonte de la tierra, purificado por la presencia del Verbo divino, representaba ya la imagen de la eterna felicidad, y el pensamiento humano, ciñendo el don que surgiera de la sangre del Calvario, cruzábalo en todas direcciones, sin temer jamás la aparición del ángel de las tinieblas, ávido de arrebatarle la purísima luz que los astros destellan, ó los ecos de celestiales conciertos, que resuenan en el fondo de nuestro ser como un recuerdo inefable de dulzura, y como un presentimiento que alienta la esperanza. El espíritu divino se derrama con las apariciones de Jesús en el corazón de los elegidos, que cantaban despues su santo nombre, cuando el martirio sacrificaba su cuerpo y ceñía sus sienas con la aureola celeste formada por el espíritu de Dios sobre esas frentes, pruebas humanas de la verdad de la religion del Crucificado, como son pruebas divinas esas verdades que nuestra inteligencia llama misterios. Recompensada la virtud (4), cumplidas las profecías, castigados los crímenes, exaltada la fé, evocadas las grandes sombras de lo pasado, para que recibian la luz de lo presente (5), destruido el poder del infierno, que al ver la figura de Jesús en el centro de sus tinieblas, invoca la muerte, sorda á sus clamores (6), alzado el velo del por-

venir, para contemplar el juicio de la humanidad por Dios, Klopstock adora la religion cristiana en todo su esplendor, siente satisfecho su espíritu, calmada su sed de ciencia, lleno de verdad y esperanza su corazón, cuelega su lira, y despertado ya en su alma el *presentimiento de la santa hora de su iniciación en los cielos*, coloca su esperanza en el Eterno, aguardando el momento en que se realicen sus presentimientos, cuando el ángel de la muerte venga á cerrar sus ya cansados párpados.

En medio de tan sublimes horizontes, aparece la estrella del amor, que debia lucir cuando se consumaba el sacrificio de amor grande que han presenciado los mundos. Si admiramos el idealismo con que reviste el poeta alemán todos los sentimientos expresados por su génio, subirá de punto nuestro entusiasmo al contemplar esas tintas vagas, sublimes y misteriosas que rodean los amores de Cidlia y Semida, que, al volver al mundo resucitados por la voz del Salvador, buscan en vano una palabra capaz de expresar su pasión, envuelta con los recuerdos de las misteriosas regiones, que abandonaron al eco omnipotente de la voz que los llamó, y consideran el mundo como su destierro (1), porque la eternidad de amor que abrasaba ya su alma, cual una realidad, vuelve á colocarse en el rango de las mas dulces y temidas esperanzas. Dante canta la pasión que abrasó su espíritu en la celestial figura, su luz en los celestes círculos; Petrarca martiriza su laud cantando un fantasma de felicidad, desvanecido en brazos ajenos; Rafael pintó el delirio de sus sentidos, y al quererle revestir con el manto del cielo, desaparecía su inspiración y pintaba tan solo su ardoroso afán; pero Klopstock, al cantar el amor, canta su esperanza, su Margarita resucitada y brillando con la corona de los elegidos del Señor; Cidlia vuelve al mundo, invocada por el dolor de su madre, que acogiera Jesús; vuelve como una prueba de la esencia divina del Nazareno; su corazón, yerto y frio, recobra la vida y el amor que antes le agilara, amor que no comprende ya, si no le coloca en la eternidad; ardiente aspiración de nuestra alma, cuyos misterios pavorosos nos revela la muerte, ese fin del misterio de la vida. Cuantos ensueños de amor guarda la historia de la literatura, sea Homero ó Virgilio, Ossian ó Shakspeare, Dante ó Calderon, Byron ó Espronceda, el génio que las animara, ninguna puede compararse con esa idealización misteriosa de Cidlia, en la cual interviene el amor divino y la verdad religiosa. Si buscamos el fin de sus amores, elevaremos al cielo nuestros ojos para ver pasar por el aire sus dos almas confundidas, cuando al sueño de un instante sucedió despertar en la vida de los ángeles.

La poesía de Klopstock es la verdadera poesía de la edad moderna, sencilla y dulce como el Sermon de la montaña, tierna como el canto de la Virgen, severa y misteriosa como el Apocalipsis, recorre las diferentes escalas del sentimiento, de la inteligencia y de la voluntad; de esa triple manifestación del alma, explicada en el Evangelio por aquellas tres palabras: *fé, amor y esperanza*, fé, dulce amor de la inteligencia humana á la inteligencia divina; amor, espíritu sublime que constituye la esencia de nuestra sensibilidad, y esperanza, último término de la voluntad humana, y primero de la voluntad divina.

OCTAVIO MARTICORENA.

LAS CUENCAS CARBONÍFERAS DE ESPAÑA.

La España, situada en la zona templada, despues de Italia, con el mas suave clima de Europa y mas sano que aquella, por elevarse las llanuras castellanas 600 metros sobre el mar; de fértil suelo para muy variados productos, especialmente cereales, frutas y los mas delicados vinos; con magníficos puertos, de los mejores del mundo, en 600 leguas de costas á dos mares, muy frecuentados; en ventajosa posición para el comercio de Europa, Africa, Asia, América y Oceanía; con una población sóbria, activa, inteligente, en vías de crecer al duplo, que es el que corresponde á su extensión y feracidad, no ha sido menos favorecida de la naturaleza por las inmensas riquezas mineras encerradas en sus entrañas, que la hicieron célebre desde la mas remota antigüedad, y hoy son objeto de afanosa especulación de nacionales y extranjeros. Ninguna nación del mundo la iguala en riqueza, en cinabrio ó azogue, en sal comun, en sosa mineral, en cobres, en calaminas, y aun acaso en plomos, aunque su producción en estos no llegue, con mucho, todavía á la de Inglaterra. Y á mas de abundar otros muchos metales, pocas la superan en plata, hierro y carbon; estos dos, y señaladamente el último, el mas poderoso agente de todas las industrias, y medida la mas segura de la vitalidad y riqueza de un país.

España, á pesar de haber entrado tarde en la senda de las reformas económicas, tan enlazadas á su regeneración política, ocupa ya en la producción minera el cuarto lugar en Europa, y despues de Inglaterra, Prusia y Bélgica, pronto ocupará el segundo, pudiendo aspirar mas adelante al primero.

Grandes depósitos existen de carbon en todo el mundo, en la China, en el Japon, en Filipinas, en Turquía, en Rusia, en la Nueva Holanda (junto á Sidney), en América y Europa, aunque no convenientemente distribuidos, para llenar las necesidades de todos los pueblos.

Los terrenos carboníferos reconocidos ocupan la siguiente extensión:

(1) Cantos IV y XV.

(1) *Lecciones de Metafísica.—Teología*, pág. 356.

(2) Canto I.

(3) Canto I.

(4) Canto I.

(5) *Ensayos sobre el Catolicismo, el Liberalismo y Socialismo*, pág. 455.

(1) Canto I.

(2) Entre otros la eminente y distinguida Mad. Staël. *Alemania*, segunda parte, c. 12.

(3) Canto XI.

(4) Canto XI.

(5) Canto XV.

(6) Canto XVI.

	HECTÁREAS.
Estados-Unidos.....	50.000.000
Inglaterra.....	1.350.000
España.....	906.000
Francia.....	250.000
Prusia Rhiniana.....	240.000
Bélgica.....	127.500
Bohemia.....	100.000
Wesphalia.....	95.000
Sajonia.....	7.500
	3.076.000
	53.076.000

Sabido es que la hectárea tiene 10.000 metros cuadrados. Sin embargo, la producción actual está muy lejos de guardar la misma proporción en dichos países, siendo la siguiente:

	TONELADAS.
Inglaterra.....	65.000.000
Estados-Unidos.....	10.000.000
Francia.....	8.500.000
Bélgica.....	5.000.000
Prusia y Confederación Germánica.....	3.000.000
España.....	500.000
Bohemia.....	500.000
	92.500.000

	Leguas cuadradas.	Hectáreas.	Toneladas su puestas.	Id. producción anual.	Id. posible.
Asturias.....	90	272.250	1.000.000.000	300.000	2.000.000
Burgos y Soria.....	40	121.000	2.000.000	2.000	20.000
Leon (Sabero, Valderrueda, etc.).....	30	90.750	400.000.000	60.000	800.000
Palencia (Barruelo, etc.).....	30	90.750	400.000.000	70.000	800.000
Teruel.....	20	60.500	440.000.000	10.000	840.000
Santander.....	20	60.500	1.000.000	10.000	10.000
Córdoba (Espiel y Belmez).....	4 1/2	13.600	670.000.000	10.000	180.000
Gerona (San Juan de las Abadesas, Erill-Castell).....	3 1/2	10.580	93.000.000	6.000	80.000
Cuenca.....	3/4	2.270	2.600.000	1.000	20.000
Resido de España.....	60	181.500	300.400.000	30.000	250.000
	300	906.720	3.409.000.000	500.000	5.300.000

Los terrenos carboníferos de España, y los criaderos de lignito pueden clasificarse aproximadamente del modo siguiente:

La mas importante de todas las cuencas carboníferas es, sin duda, la de Asturias, no tanto por su calidad, que aunque compite con la inglesa, la igualan y aun aventajan otras de Palencia, de Leon, y aun de Espiel, cuanto por su extension de 90 leguas cuadradas, de las que 20 al menos se pueden considerar muy ricas; y por la multitud de las capas, que si bien no pueden fijarse exactamente por los cambios bruscos de direccion e inclinacion, causados por las dislocaciones del terreno y las cortas labores de los centros alejados de la costa, hay escritores que las elevan á 300, con un espesor de 250 metros e inclinacion variable, que se aproxima generalmente á la vertical. Los distritos hoy de mas activa explotacion son los valles de Siero y Langreo, á favor de la carretera primero, y despues del ferro-carril que los une á Gijon, de los cuales es todo el carbon que por allí se exporta y lo que se consume en los altos hornos recientemente establecidos en Sama. Pero los carbonos de varias empresas ó de algunas capas son allí secos, poco á propósito para coke; por lo cual, y no habiendo para el menudo otra aplicacion, en su mayor parte se desperdicia, y aun sirve de estorbo en las plazas.

Los mejores carbonos, esto es, los mas crasos y de capas mas regulares, se hallan en los concejos de Mieres, Aller, Pola de Lena, etc.; los cuales, igualmente que los de Riosa, que son del Estado, y los del valle de Quirós, por su distancia de la costa, solo tienen unos por mercado las fábricas de Trubia y de Mieres, y otros esperan la construccion de la via general asturiana para su salida por Jijon, siendo tambien una imperiosa necesidad la mejora de su puerto, y despues otra via férrea al de Pravia. Los carbonos de la cuenca de Arnao, que se explotan debajo del mar con suma intelgencia, de calidad inferior, surten los hornos de zinc de la real compañía asturiana.

Y los que son mejores de Santo Firme, se explotan por Avilés. Supónese una existencia de mil millones de toneladas, y la explotacion posible de dos millones al año.

La segunda cuenca en importancia es la de Palencia y Leon, que desde Orbó, en el confin de las provincias de Palencia y Santander, corre hasta Ponferrada, cerca de 30 leguas, por una latitud desde media á cinco ó mas leguas por la falda Sur de la cordillera cantábrica, que las separa de Asturias; no siendo difícil que sean las mismas capas asturianas.

Los puntos principales de explotacion son en Orbó y Barruelo, donde hay 23 ó mas capas conocidas; las 14 explotables de un metro, término medio, todas de hulla crasa, mas regulares que las de Asturias, y mas á propósito para coke, y aunque mas frágiles, el Crédito Moviliario, que tiene el dominio útil del grupo principal, y las explota en toda regla, ha evitado aquel defecto poniendo una fábrica para aglomerar el menudo en ladrillos. La explotacion de ese pequeño valle es ya de 60.000 toneladas. En Sabero se explotan las mismas capas con destino á sus altos hornos, habiendo al presente una de 36 metros de potencia.

En Valderrueda está preparando el Crédito Moviliario una inmensa explotacion sobre las mismas capas de excelente hulla, para cuando el ferro-carril de Leon y un ramal especial faciliten su salida. Y en Otero de las Dueñas, San Felices, Respanda y otros puntos de ambas provincias, hay tambien labores que tomarán gran ensanche, mejoradas que sean las vias de comunicacion, y aumentado el consumo interior de Castilla la Vieja hasta Madrid, que es el destino de esos carbonos, como de los de Asturias es la costa del Océano, inclusa la de Francia, y por ahora tambien del Mediterráneo.

Teniendo por exageradas en el estado actual de labores las cifras de los ingenieros, que señalan en Leon la existencia de 640 millones de toneladas, y solo en el valle Santullán, de Palencia, 340 millones, que corresponderia á toda la provincia por un cálculo análogo á 1.080 millones, lo reduzco á 400 en cada provincia.

Segun en orden de importancia, aunque no por su extension, la cuenca de Espiel y Belmez (Córdoba), que ocupa 6 leguas de longitud por 3/4 de latitud (4 1/2 cuadradas), con 16 capas de 2 á 50 metros, un espesor medio de 60 metros, y 250 á 300 de profundidad, que arrojan con los descuentos razonables 670 millones de toneladas de superior carbon, desde el mas seco al mas betuminoso, que está llamado á surtir á Extremadura, Castilla la Nueva, Andalucía y Mediterráneo.

De mayor extension, pero hasta hoy de menos importancia, sigue la cuenca de Gargallo y Utrillas en Teruel, que unos han calificado, atendida la formacion del terreno, de lignitos, y otros de hulla; siendo lo cierto, que industrialmente puede considerársela tal, por ser un excelente combustible con todos los caracteres de la buena hulla. No habiendo entera conformidad entre los que han descrito dicha cuenca, ni en la extension, ni en el carbon existente, huyendo de exageraciones, no justificadas actualmente por la escasez de labores y falta de estudios, supondremos una extension de 20 leguas cuadradas, 13 capas de 1/2 á 5 metros, con una potencia total de 13 metros y 880 millones de toneladas, llamadas á abastecer los valles del Ebro y el Mediterráneo.

Mas estudiado está, entre otros, por nuestro amigo el ilustrado ingeniero D. Amalio Maestre, de real orden, el no muy extenso, pero precioso criadero de San Juan de las Abadesas, ó mejor de Ogasa y Surroca (Gerona), que científicamente es de 7 leguas de largo por 1/2 de ancho, é industrialmente solo 3 leguas por 1/2, ó sea 1 1/2 cuadrada. Sus capas de muy buen carbon craso son 8, con un espesor de 1 á 6 metros, en junto 20 1/2 metros, no contando con los afloramientos de otras seis insignificantes, y una existencia, sin exageracion, de 93 millones de toneladas.

Una formacion hullera análoga, aunque de carbon inferior y seco, se halla en Erill-Castell, partido de Tremp, con 10 capas de 7 metros de carbon limpio y 5 pizarroso. Suponiendo, por las pocas labores hechas, poco mas de una legua de longitud y 600 metros de latitud, puede calcularse en 2.600.000 toneladas el carbon beneficiable.

Segue en importancia á los carbonos de Gerona, la cuenca de Villanueva del Rio (Sevilla), bien estudiada, que tiene 1 1/2 kilómetro de largo por 1 de ancho, con tres capas de mediana hulla, y 2 metros cada una, calculando que existen todavia sin explotar 4 1/2 millones de toneladas.

En Hinarejos (Cuenca), á 15 leguas de la Roda, en el ferro-carril de Almansa, hay un criadero de hulla que se supone capaz de producir 250.000 toneladas anuales, aunque en las Memorias que hemos visto, no se expresa la extension que ocupa, número y espesor de las capas, que justifiquen tal aserto.

En la sierra de Burgos, desde San Adrian de Juarros, continuando en la de Soria, hay una extensa formacion carbonifera de 40 leguas cuadradas por lo menos; pero las pocas minas hasta ahora descubiertas, con escaso número de capas de reducida potencia, de mediano carbon, y en no buenas condiciones, industrialmente la dan hasta hoy escaso valor, aunque es probable que en profundidad, valiéndose de la sonda, se corten nuevas y mejores capas.

Debe hacerse mérito del lignito de Turruñun y Prejano (Logroño), que otros le califican de hulla, que se explota con actividad en algunos kilómetros, que aunque de mediana calidad, es importante por su proximidad al ferro-carril del Ebro. Tambien de la Luisiana de Valdearroyo (Santander), descubierta por mi padre, por ser (con las minas de Villanueva del Rio y algunas pocas de Asturias), la primera explotada en España en el último tercio del siglo pasado, llevándonos algunos siglos de delantera la industriosa Inglaterra. La Luisiana explota 5.000 tonela-

das de mediano lignito, alimentando su fábrica de vidrio, y en el año actual producirá 10.000. Su criadero, en malas condiciones la mayor parte, corre unas cinco leguas de longitud por media de latitud.

Hay en fin, otros terrenos hulleros y de lignitos en Santander, continuacion del de Palencia, Barcelona, Extremadura, Alicante, Valencia, Islas Baleares, Provincias Vascongadas y Guadalajara, donde hay tambien turba bien situada. Enorme es el consumo actual del carbon, como que se aproxima á 100 millones de toneladas. Pero aun existe reconocido, segun cálculo de personas competentes, en cantidad bastante para consumo igual, durante 36.000 años, sin contar que el gran Berceus opina que en todas partes se encontrará hulla; y que ya ha empezado á reemplazarla en algunos usos la electricidad, como luz y fuerza motriz. No es menos asombroso el tiempo que ha debido tardarse en la formacion de esa masa de combustible, que evidentemente procede de los restos de árboles y plantas. La turba, que actualmente se forma en Irlanda, Normandia, España, Holanda, etc., tarda por las observaciones hechas 100 años para 66 centímetros, lo cual supone en la formacion de la del último país un periodo de tiempo de 4.000 años. Elie de Beaumont, una de las celebridades modernas, comparando la vegetacion del terreno carbonifero con la actual, ha calculado que una capa de 15 milímetros de carbon podria formarse en 100 años, habiendo minas que tienen 200 y mas metros de espesor. Extendidas estas consideraciones á todo el terreno carbonifero, se deduce, que en los condados de Salep y Hereford (Inglaterra), cuyo espesor se supone de 3.200 metros, se habrán necesitado 480.000 años, y 600.000 en Asturias, cuyo espesor calcula en 4.000 metros mi distinguido amigo el ilustre Du Verneuil.

Y volviendo mas atrás, ¿cuántos siglos pasarian para aglomerarse la materia originalmente etérea, formando las nebulosas y vias lacteas; y cuántos permanecería en estado de difusion ocupando la inmensidad del espacio, hasta que dejando su forma gaseosa, se agrupó, por causas desconocidas, al rededor de determinados centros para dar origen á los cuerpos planetarios, separándose á su vez ellos y sus satélites, por no poder seguir el movimiento de la masa central, siempre creciente por el aumento de densidad, á causa de la irradiacion del calor? Si pasando de este primer periodo cosmogónico, ó sea origen del universo, que es el mas vago de todos, llegamos al segundo periodo, el de los tiempos geológicos, que comienza desde que la tierra, con existencia propia, se separó del sol, que es su centro, en estado igneo pastoso, á consecuencia de la extraordinaria temperatura que produjo la indicada concentracion de la materia, ¿cuántos siglos no tardarian en condensarse los vapores acuosos hasta fijarse definitivamente en los mares, abriendo paso á la luz despues de la terrible y larga lucha entre el fuego y el agua, que quedó por fin, como no podia menos, victoriosa? ¿Cuántos no pasarian mientras la laboriosa y lenta formacion, efecto del enfriamiento de la corteza terrestre, de los terrenos graníticos, de los primarios, varios miembros del siluriano y del devoniano, todos mas antiguos que el carbonifero, cuyos periodos de tiempo, si se miden por el de este, ya indicado, suponen una asombrosa duracion? ¿Cuántos siglos en fin, han debido tardarse en las formaciones de los terrenos permiano, secundarios, triásico, jurásico, cretáceo, terciarios y cuaternarios, todos posteriores al carbonifero y anteriores á la aparicion del hombre, verdadero rey de la naturaleza, ya adornada para recibirle con todas las galas de la actual vegetacion?

Seguramente millares y aun millones de siglos mas que los supuestos en las vulgares creencias. En suma, procediendo los continentes de hoy, formados en el seno de los mares, de los restos de continentes anteriores, y obrando las mismas causas y de la misma manera que las de otros tiempos, destruyéndolo todo por las vias química y mecánica, es visible que se están preparando nuevas revoluciones, que en los siglos venideros mudarán la faz de la tierra, apareciendo acaso nuevos seres.

ANTONIO DE COLLANTES Y BUSTAMANTE.

LITERATURA CATALANA.

VIDAL (EDUARDO), CAPMANY Y BRIZ.

Juzgamos en el anterior artículo á Pitarra con bastante indulgencia, dado las caidas y contradicciones que de sus obras se desprenden; pero al ocuparnos hoy de Vidal (Eduardo), Capmany y Briz, podemos dejar correr con libertad la pluma, que por mucho que azote, no azotará lo merecido.

No pueden estos poetas compararse con Pitarra, pues el autor de las *Joyas de la Rosa* tiene sobre ellos la inmensa ventaja de poder ser leído, ya que adorna sus obras con bellos pensamientos y atinadas comparaciones; pero de las obras de Vidal, Capmany y Briz, no puede uno leer ni una sola escena, pues aquella jerga titulada catalan, no es catalan, ni castellano, ni ninguna otra lengua conocida: aquello únicamente es malo; no encontramos otra palabra que exprese con mas fidelidad el valor de ellas.

Nos sucede al asistir á la representacion de sus obras, lo contrario que al príncipe de aquel cuento de vieja, que miraba á través de la cerradura á una princesa que se cubria con diferentes vestidos; el príncipe iba enamorándose mas y mas con cada vestido nuevo que se ponía, y al adornarse con un vestido de color de sol, el príncipe se volvía loco de amor. Sale la literatura dramática vestida

por Pitarra, es verdad que no aprendemos nada, pero á lo menos pasamos agradablemente el tiempo; aparece con trage de Vidal, nos aburrirnos, y cuando vestida por Capmany ó por Briz, debemos salir del teatro, y el espanto no huye de nosotros hasta que hemos abierto alguna obra de Cervantes, de Calderon ó de Molière, para que la segunda impresion borre el mal efecto de la primera.

Las obras de estos poetas diríamos que las echaría en la tumba del olvido la generacion venidera, si de ellas se acordara la presente; pues si alguien en el próximo siglo se ocupa de ellos, será de seguro un erudito, que, revolviendo libros y papeles viejos en un puesto de feria, tope con alguno de sus engendros, para componer despues un discurso intitulado «Continuadores de Comella.»

Estos señores han escrito en catalan, no por amor al renacimiento de la literatura catalana, sino porque conociendo lo poco que valen, ven claramente que no podrian alcanzar un nombre en el teatro castellano; y prueba innegable que no es por amor á Cataluña el no conocer su lengua, pues de lo contrario, no llenarian sus dramas con frases castellanas mal traducidas al catalan, no los afearian, si es posible afean mercancia tan mala, con palabras que nunca han sido usadas en catalan en el sentido figurado que se usan en castellano. Pero desgraciado el que tiene la paciencia de escucharlos, pues oirá con qué descaero pregonan que el teatro castellano ha muerto; que Castilla ya no tiene poetas; que Cataluña tiene mas en número y mejores, y otras sandeces. Briz, el único conocimiento que ha adquirido desde que tuvo la maldita idea de ensuciar papel y arruinar editores, es esta; lo cual nos prueba que ni aritmética sabe. ¡Pobre Vidal, pobre Capmany, pobre Arnau, si tal dicho fuera verdad, pues deberían estudiar otra lengua y otra literatura para poder tomar de ella los argumentos y conceptos que ahora toman de la castellana! Solo les llamaremos desagradecidos, y cuando no seas plagarios para no usar otras expresiones mas duras, aunque merecidas, rebajad á los poetas castellanos, y hasta que llegue ese día, (que no llegará), callad; porque si ellos atendiesen á lo que pueden murmurar tan malos versificadores, con pocas palabras os podrian tapar la boca.

En los dramas de estos versificadores se descubre falta de conocimiento de corazón humano, y por lo tanto, no puede haber naturalidad, ni enseñanza para el público; se conoce que no ha existido un plan preconcebido; los personajes ni están delineados, ni un bello pensamiento propio les adorna, y ni hay lenguaje como hemos apuntado. Pitarra es un talento perdido, una esperanza que no ha sido un monumento (como decia Lamartine de A. de Musset); pero Briz, Vidal y Capmany no han podido perder lo que nunca han tenido, y al contrario de Pitarra, que le vemos siempre original, ellos zurcen con varias obras un argumento. Poseen el poder del mágico de un drama de Shakespeare, de animar un objeto material como el papel, pero solo por algunos instantes.

Vidal prostituye las mas nobles pasiones con una afectacion exagerada y Capmany las ridiculiza con una afectacion caricaturesca. Abandonados despues á su pobre fantasia, caen en un lirismo pálido y de mal gusto. Pitarra se compeadece á lo menos del público, y si en sus obras se encuentran los defectos que apuntamos, las atavia y engalana con su rica fantasia.

Es tanta su pobreza de ideas, que puede uno representárselas en su habitacion con la pluma en la mano rebuscando un argumento, teniendo sobre la mesa varias obras castellanas y verles coger de aquella de Ayala tal pensamiento, de aquella de Vega tal idea, de aquella de Larra tal escena, de aquella de Campron tal descripcion. De suerte que hasta en los plagios muestran su ninguna instruccion, pues se deduce que solo conocen el moderno teatro castellano.

A Capmany se le puso un día entre ceja y ceja que valia él tanto que sus obras debian estrenarse dos veces (único modo de ser original ó extravagante), y así hoy anuncia el estreno de *La flor d'ivern*, drama representado el año pasado. El tal dramon estará muy retocadito, pues en la segunda representacion de la temporada anterior vimos tan cambiado el tercer acto, que no pudimos atribuirlo sino á que quiso quitarle algunas *espiñas* que de una flor habia arrancado para adornar la suya.

Debemos advertir que el cargo de imitadores de los poetas castellanos no reza con Briz, pues es Briz tan catalan que ni obras castellanas debe leer; y malamente puede imitar lo que no lee. Sin embargo, *La cruz de plata* está á la misma altura que *La flor d'ivern* de Capmany. Briz tiene la desgracia de contarse entre los poetas que no se distinguen por ninguna cualidad ni aun de forma. Ha escrito infinidad de obras, ya líricas, ya narrativas, ya dramáticas y hasta ha anotado algunas obras antiguas, y basta decir que vale tanto como erudito que como poeta. Dominado por la enfermedad de la publicidad, no pasa mes que no publique algun tomo de poesias, á las cuales los periódicos partidarios del renacimiento de la literatura catalana, ni aun dedican un suelto de gaceta; y esto que á otras obras de la misma clase y valor literario, dedican extensos artículos agotando todos los términos encomiásticos de la lengua castellana.

Al escribir sobre la literatura catalana, nos hemos fijado en primer lugar en la literatura dramática, por ser la mas apreciada y la de mas trascendencia en las naciones modernas; tanto que los primeros poetas de todas ellas excepto Italia (Shakespeare, Lope, Calderon, Schiller, Racine, Molière) son poetas dramáticos. Hemos analizado con imparcialidad las obras de Pitarra, Capmany, Vidal y Briz, y exceptuando á Pitarra, podemos decirles parodiando el siguiente concepto de Shakespeare en el *Machbeth*: «Médico si tus remedios no pueden devolver la paz del alma, da tu medicina á los perros; poetas catalanes si vuestras obras nada nuevo enseñan, echadlas á los perros; pues habeis de tener entendido que mas útil es á la

sociedad el que vende pan ó vino, que el que escribe malos dramas.»

Reinan ideas muy extravagantes sobre literatura dramática entre los poetas catalanes, y para prueba apuntaremos una que merece ser consignada. En una discusion que tuvimos con un poeta novel nos dijo: que el teatro catalan (palabras textuales) debía únicamente llevar á la escena la clase labradora, pues las demás clases catalanas estaban depravadas, contagiadas con el trato de castellanos y extranjeros (para el jovencito aludido depravacion es sinónimo de civilizacion). En vano le contestamos que el teatro seria meramente local, que en la clase labradora no se anidan ni grandes pasiones, ni grandes caracteres, que no nos citaria ningun teatro semejante y otras razones de sentido comun. El chico no se dió por convencido; muy contrario, pues con grande énfasis y en un tono puritano-bíblico nos replicó que sus opiniones eran incombustibles. Al soltar esta frase nos sonreimos, pues conocimos que el tal, como el rey Lear de Sakspeare, debía llamar á la puerta que habia dejado escapar la razon y entrar la locura.

Antes de concluir, nos toca hacer una advertencia. Hemos escrito sobre la literatura catalana, llevados del amor que profesamos á la verdad, y lo enemigo que somos de toda farsa. Para redondear nuestra opinion, escribiremos un tercer artículo, en el que recogiendo todas las ideas esparcidas en este y en el anterior, examinaremos los inconvenientes políticos y literarios del renacimiento de dicha literatura, demostrando de paso que varios hijos de Cataluña, hoy difuntos, (entre ellos una persona allegada nuestra), que han sido considerados por cierto escritor como de quienes partia el renacimiento, si vivieran serian sus mas acérrimos enemigos.

Estos artículos no van dirigidos á los poetas catalanes ni al reducido número de sus admiradores. Los dedicamos á la juventud que mañana destruirá el edificio construido hoy, pero ya ruinoso, levantado contra el espíritu de sus conciudadanos y contra las tendencias del siglo. No van dirigidos tampoco á aquellos jóvenes, pocos en número, que han seguido el movimiento, alucinados por la idea de alcanzar un premio; están ya perdidos y su pérdida no nos es dolorosa, pues sus poesias insertas en el *Calendari* de Briz, no revelan en sus autores ninguna cualidad. Van sí, dirigidos á la juventud estudiosa, que formándose en el estudio de los grandes modelos, con el espíritu práctico propio de los catalanes, huye de un tonto sentimentalismo. A ellos que estudian con espíritu analítico la naturaleza humana, sin curarse de las declamaciones huecas de sus adversarios, los dedicamos, y ponemos punto á este artículo, y concluimos repitiendo lo dicho por Childe-Harold al terminar de contarnos su peregrinacion: los sinsabores sean para nosotros—para vosotros la utilidad de nuestro trabajo.

J. M. TARRATS DE EIXALÁ.

GLORIAS DE ASTURIAS.

I.

No vamos á escribir un artículo erudito; no vamos á registrar antiguas crónicas y á desentrañar hechos sepultados con los viejos pergaminos que los consignan: grande y curiosa empresa seria la que se propusiera dar cohesion, reunir en un solo cuerpo, depurándolos convenientemente, todos los sucesos que en el largo curso de la historia han ilustrado á ese país, riquísimo en gloriosas tradiciones. Pero para esa empresa se necesitarian dotes de que carezco, y contar con horas de calma, en vez de los fugitivos instantes de que yo puedo disponer para un trabajo de esta indole.

Entro, pues, con harta desconfianza en un terreno de que otros podrian sacar tan buen fruto, porque quizá, á no advertirlo, defraudaria las esperanzas, sobre todo en aquellos de mis paisanos que, engañados por el epigrafe de este artículo, le leyeron creyendo que el resto respondia fielmente al título.

II.

Asturias toda, mas propiamente hablando, la Cantabria toda, en el certámen que celebrasen los pueblos europeos para exponer sus méritos al reconocimiento de los siglos, podria presentarse segura de disputar el premio hasta la Suiza, ese país hermano suyo por la naturaleza y por el clima, por las costumbres y las tradiciones.

Remontáos si no mas allá de su historia, y la tradicion, cuando el pergamino no se habia prestado á mencionar sus hechos, os señalará vagamente un pueblo primitivo, tan dócil al trabajo como fiero á la servidumbre.

El cántabro de los primeros siglos ofrece ya el tipo característico de lo que ha sido despues,

Amante de sus montañas, sóbrio, dulce, resignado, no abandona nunca la guarida en que levanta su cabaña y los ganados que apacienta, sino cuando una mano hostil viene á provocarle. Entonces, con la agilidad y la fuerza de que le dotaron los ejercicios á que se dedica, la misma sobriedad en que vive y su organizacion privilegiada por la salubridad del clima, por la atmósfera pura que respira, por la honestidad de sus costumbres, le hacen fortísimo; y sin otra arma que el leño que desgaja de la encina ó del roble, vierte el pavor entre sus enemigos, los desaloja de sus posiciones, y cuando los ha hecho descender al llano ó correr á través de las gargantas de sus montes, vuelve á subir sus empinadas crestas para reparar sus fuerzas, acostándose sobre un lecho de pieles, despues de haber asado sobre el encendido tronco de haya el pedazo de carne del javalí que antes matára entre los añosos castaños.

La soledad fortifica su espíritu. Su patria la representa en todos los objetos exteriores en medio de los cuales vive. Disputadle la soberania de sus montañas, y el cántabro creeria que atacais algo de su propia existencia.

En efecto, los habitantes de las montañas aman á su país con el amor que el adolescente consagra al objeto de su corazón. No parte de sus laderas sia que una lágrima ruede por sus mejillas, sin que su alma se sienta apoderada de una intensísima tristeza. A la manera que grabamos en la imaginacion las facciones de la mujer querida, el montañés graba en su mente el mas vago de los contornos de la cordillera que cruza sus valles. Solamente él muere melancólicamente, sin otra enfermedad que su honda tristeza, cuando en país lejano no le alumbraba el sol que veia salir todas las mañanas por detrás de la cortina inmensa de árboles que coronan la cresta de sus queridos montes. ¿Hay algo mas tierno y mas poético que esas donlencias del alma, originadas por el amor mas puro, desinteresado é inmaterial?

III.

En tanto que el cartaginés triunfaba por la astucia, principalmente en nuestras provincias meridionales, los cántabros vivian independientes. Con menos relacion con la vida mercantil ó industrial, de que nada necesitaban, porque su principal ocupacion era la caza, los extranjeros tenian difícil acceso á sus guardias, suspendidas como nidos de águila en los cerros mas elevados. Ademas los borrascosos mares de la Cantabria eran un antemural poderoso para que las naves de aquellos tiempos llegaran á arribar á sus costas.

La dominacion cartaginesa no llegó, pues, á sentirse entre aquella sociedad de Nemros, ni entre las pobres barracas extendidas en el extenso litoral de sus costas.

Pero aquellos mercaderes que habian invadido la Bética no tardaron en ser espulsados por sus eternos enemigos, los dominadores del mundo.

El soldado romano puso el pié en nuestra patria; y en tanto que las legiones de César se abrian paso por medio del hierro y del fuego á través de la bella Peninsula ibérica, el astur, ajeno á aquel torrente de guerreros que habian domado á Cartago y extendido los confines de su imperio, desde las islas Británicas hasta el Tigris, desde el Danubio hasta el Atlas, cazaban ensus jhosques el javalí y el oso ó perseguian al robezo y el ciervo, haciéndolos caer heridos en su rápida carrera por su certero venablo.

IV.

Una dia en que el ciclo se mostraba limpio de nubes y en que la brisa matinal habia disipado la densa niebla que á manera de velo misterioso flotaba sobre las floridas faldas de las montañas, el astur percibió con su mirada de águila resplandecer á lo lejos un objeto semejante á la superficie de un lago herido por los oblicuos rayos del sol. Aquel fenómeno llamó su atencion y avivó su curiosidad. Desde la puerta de su cabaña, tapizada con las pieles de las fieras muertas á sus manos, rodeado de sus hijos, que seguian con la vista la direccion de sus miradas, el montañés esperó tranquilo ver aclarado aquel misterio. Los resplandores herian con mas fulgor á cada momento la pupila de los observadores. El inmenso disco que miraban avanzaba como un globo luminoso. Pero bien pronto pudieron apreciar lo que aquello significaba. Cuando sus ojos se separaron de aquellos focos de luz, fué para fijarse en los hombres que lo llevaban sobre su cabeza y sobre su pecho; y entonces vieron que aquellos hombres llevaban armas, que aquellos hombres entraban en son de guerra. Ni el casco ni la armadura, en que tan brillantemente se reflejaba el sol, pudieron retenerlos en una perul curiosidad. Al clarín de guerra que atronaba las concavidades de la montaña, perdiéndose á lo largo de sus gargantas, respondió el toscó cuerno con que los montañeses se citaban en los bosques. El astur abrazó sus hijos, y encaramándose en la copa de la encina, hizo salir de sus labios un grito agudo, el grito de alarma, como si los lobos invadieran la comarca, enfurecidos por el hambre. Y ese silbido resonó de cabaña en cabaña, y un momento despues los cántabros descendian á interponerse al paso del invasor, pidiéndole una tumba ó su independencia.

V.

Los valles resonaron con el fragor del combate. Los disciplinados ejércitos de la soberbia Roma á duras penas podian resistir al ímpetu de los valientes que descendian de los montes.

Acostumbrados á humillar y vencer en una batalla á pueblos enteros, las legiones del César peleaban enfurecidas contra un puñado de astures que les disputaban el paso, diseminados por los flancos de la angosta vereda por donde caminaban los conquistadores. La admiracion y la rabia de los soldados del imperio crecia á medida que veian de cerca á sus enemigos, cuyo robusto cuerpo apenas cubrian las pieles, en tanto que ellos iban preservados por sus anchas corazas y bruñidos cascos.

La primer batalla fué espantosa. Un número increíble de cadáveres tapizó el verde musgo de las laderas, y algunos dias despues el graznido del cuervo, meciéndose en el aire sobre su presa, anunciaba al montañés el sitio en donde yacian las victimas de su heroicidad.

Desde este dia, de fatal pero gloriosa recordacion, un estremecimiento magnético puso en conmocion á todos los habitantes de las montañas circunvecinas, y los cultivadores de los valles marchaban en el silencio de la noche á reunirse á sus compatriotas, despues de haber aplicado la tea incendiaria á sus mieses y á su rústica vivienda, para que el enemigo comun no encontrara á su paso mas que ruinas y desolacion.

El peligro común reunió aquellos miembros de una misma familia, dispersos por los cerros, los valles y las breñas, y formaron diferentes grupos, para asaltar aquí y allá al enemigo, persiguiéndole eternamente.

El soldado romano se vió, pues, colocado enfrente de unos hombres que no tenían semejanza en la manera de combatir con ninguno de los hombres con quienes había medido sus armas.

A semejanza de la roca que se desprende de lo alto de la montaña y que rompe y destroza cuantos obstáculos se oponen á su paso, los astures caían de improviso sobre las huestes conquistadoras: y cuando estas, apenas repuestas de lo imprevisto del ataque, querían defenderse y atacar, no encontraban enemigos, respondiendo solo á sus gritos de rabia el canto de victoria, entonado por los agresores desde los vericuetos, á donde habían subido despues de atacar, con la agilidad de la cabra montés.

VI.

Los mejores capitanes de la altiva Roma fueron vencidos por aquellas hordas de montañeses, á quienes el hábito de combatir hacia cada día mas audaces, ya que no mas fuertes.

Pero á la ciudad de los Césares le parecía una humillación la tardanza en la conquista de un rincón de terreno, cuando sus legiones paseaban sus armas por todo el mundo.

A la noticia de los primeros desastres, nuevos escuadrones franquearon la cordillera de montañas que forma sus límites naturales con las provincias castellanas, y la lucha empezó de nuevo; pero ni el número infinito de los enemigos, ni su renombre de valientes, hizo que desmayáran los asturianos.

En vano acudió al terror: en aquellos hombres el sentimiento de la independencia embotaba todos los demás sentimientos.

Los mismos soldados romanos afirmaban que las montañas de Asturias eran una *madriguera de fieras*, dando así á entender el desesperado arrojo de sus habitantes.

Sucedía que en los diarios encuentros que invadidos é invasores solían tener, frecuentemente el cántabro era hecho prisionero de guerra; pero no había ejemplo de que demandase gracia ni perdón, pues él mismo se inmóvil por su propia mano antes que recibir la vida de un extranjero á quien aborrecía con todo el calor de su alma.

Estas luchas duraron muchos años; ¿pero lograron los romanos imponer el yugo á los cántabros? Los historiadores no están de acuerdo sobre este punto; pues en tanto que unos aseguran que Asturias fué la única provincia de España que no estuvo sujeta á aquella dominación, afirman otros que solo al cabo de doscientos años consiguieron subyugarla.

Los romanos colonizaron, sin embargo, los llanos, fundando poblaciones que desaparecieron dejando solamente algunos dudosos vestigios y otras que sobrevivieron á la catástrofe de los tiempos.

Pero los conquistadores, si dejaron impresa allí su huella, fué dejando sus huesos insepultos en los valles ó con una tosca inscripción sepulcral entre las rocas.

VII.

La gran catástrofe del mundo romano se acercaba. El brazo iracundo de Dios iba á demoler, sirviéndose del brazo implacable de los bárbaros, aquel imperio corrompido, extendido por toda la faz del mundo antiguo.

En tanto que Alarico llegaba hasta las puertas de Roma, para hacer la guerra en su propio seno á aquellos contra quienes Dios estaba irritado, como un torrente que cae de lo alto de una montaña, los vándalos y los godos, que habían penetrado en las Galias, llegaron arrasándolo todo á través de la cordillera que forma los Pirineos hasta el centro de Asturias.

El ángel de destrucción no se cernía tan fatidicamente como ellos sobre las poblaciones en que ponían su planta.

Los soldados romanos temblaron solamente al aspecto de unos hombres que parecían no tener nada de común con la figura humana.

Los cántabros casi puede decirse que no tuvieron otra noticia del paso de tales guerreros, mas que por las poblaciones incendiadas, cuyas llamas subían hasta sus cabañas con un resplandor rojizo, ó por el estruendo de las armas, que llegaba hasta ellos, perdiéndose en la selva.

¿Qué mano los vengaba de la profanación de sus invasores? Hé aquí lo que fué un misterio para ellos.

Los cántabros fueron en estas luchas mudos espectadores.

Pero los bárbaros no fijaban sus tiendas, como los romanos, en el lugar de la victoria, para fundar allí mismo una colonia. Demolían y triunfaban y pasaban como un torbellino sobre los escombros y sobre los cadáveres de sus enemigos. Su grito de guerra se perdía como el alarido de una cadena de centinelas colocados de colina en colina.

Los guerreros de Roma que no caían heridos por la flecha arrojada de dos ganchos de los escandinavos, por su hacha corva de dos filos ó por su pesada maza, corrían en tropel con sus mujeres é hijos.

Entonces se reprodujeron escenas de una ternura imponderable.

El montañés, que dormía en su lecho de pieles, solía percibir tristísimos quejidos á la puerta de su cabaña. Hospitalario é hidalgo, no tardaba en ponerse en pié para franquear la puerta de su rústica morada. A favor de la retama seca á que prendía fuego en el hogar, descubría el rostro flaco y demacrado y las destrozadas vestiduras de un hombre que temblaba de piés á cabeza, como el

reo en presencia de su juez. Era algun soldado romano extraviado en el monte.

Y el montañés, sin recordar acaso que su mujer, que su hijo, que su padre había espirado quizá en el tormento á que le había condenado el invasor, secaba el frío sudor del enemigo que llamaba á su puerta, cubría sus miembros con sus mejores pieles, preparándole tambien su mejor alimento.

Así se vengaban aquellos hombres, tan terribles en el momento de la lucha, pero tan compasivos y afables el día en que sus adversarios se vieron vencidos y humillados por otros extranjeros.

VIII.

En nada se vé tan bien el dedo de Dios como á través de las páginas de la historia. Raras veces, nunca, el crimen deja de estar seguido de una terrible expiación.

Las grandes iniquidades de Roma recibieron su castigo.

Los bárbaros fueron á todas partes á donde las legiones romanas habían llevado sus armas victoriosas.

No inspirando ya recelos á los asturianos la poca población romana que había quedado despues de esta catástrofe, empezaron desde entonces á poblar los llanos, á dedicarse con mas asiduidad al cultivo y á la ganadería, perfeccionando estos dos ramos de riqueza con los adelantos de sus invasores.

La tregua histórica de la dominación goda, que no llegaron á sentir en la acepción gráfica de la palabra hasta la irrupción sarracena, fué para ellos de paz y de progreso.

Pero la nueva invasión debía inmortalizarlos en la historia y ceñir á sus sienes el mayor lauro que haya conquistado pueblo alguno.

Abiertas las puertas del Estrecho por un traidor insigne, la morisca se desparramó por la Península, como antes se habían desparramado los godos y los vándalos. Nadie ignora cómo cayó el trono á orillas del Guadalete.

Algunos miembros dispersos de la dinastía goda corrieron á las montañas de la Cantábría, y únicamente cuando hicieron suya la causa del país lograron que los astures accediesen á repetir su grito de venganza.

Pelayo exhortó á los asturianos á defender su independencia amenazada; y ellos, siempre orgullosos de haberlo sacrificado todo á tan elevado y patriótico sentimiento, siguiéronle de breña en breña, buscando en los cerros mas elevados una fortaleza natural en que resguardarse contra sus nuevos enemigos.

No lejos del valle de *Cánicas*, un pastor que descendía de la montaña vió un grupo de guerreros godos que no dejaron de inspirarle ciertos recelos, tanto por sus armas cuanto por su traje y arreos, unos y otros desconocidos para él.

Inspirado por esta desconfianza, quizá se hubiera ocultado entre la maleza, á no percibir, no lejos del grupo de que recelara, otro grupo mas numeroso y despues otro y otro...

Y era que en estos grupos reconocía á sus compatriotas. La curiosidad le mantuvo inmóvil.

¿Qué significaba aquella aglomeración de hombres?

Cuando el pastor supo que toda aquella muchedumbre había abandonado sus hogares para ponerse á cubierto de la saña de unos enemigos feroces, y que se hallaba dispuesta á perecer antes que sufrir el yugo, valerosamente indignado con el relato de sus hermanos, esgrimió en el aire su nudoso garrote, que produjo un silbido agudo y penetrante.

—Yo conozco en la montaña, dijo á la generosa comitiva, una gruta inexpugnable abierta en la roca que puede cobijarnos á todos. Desde ella podemos hacer frente á numerosos enemigos. Venid y juzgad por vosotros mismos.

Y poniéndose á la cabeza de aquellos informes pelotones, los guió de vericuetos en vericuetos, hasta conducirlos á la gruta. Para llegar hasta su boca era preciso tener la agilidad del gato montés, porque muchos de aquellos toscos guerreros, á pesar de su costumbre de trepar por los riscos, no consiguieron subir hasta la cueva sino merced á grandes esfuerzos.

Una vez dentro de ella, la encontraron tan adecuada á sus propósitos, que Pelayo lanzó un grito á la independencia, que fué secundado por todos sus compañeros.

Instalados definitivamente en aquel baluarte que la naturaleza les había deparado para dar comienzo á la gigantesca obra de la emancipación, todos los días fueron llegando á la gruta nuevos montañeses, ulanos de pelear y de morir por la causa santa de la patria.

Pelayo y Cueva Longa fué la consigna que corrió de montaña en montaña, y que traía á cada instante nuevos afiliados á la gruta.

Pelayo, mas conocedor que ninguno del arte de la guerra, erigióse á sí mismo en jefe de aquellos rudos campesinos, para organizarlos y marchar con ellos al encuentro de un enemigo cuya manera de combatir había estudiado el duque de Cantábría.

Desde entonces las gargantas que conducen á Cova-donga, resonaron con los gritos de guerra que se escapaban de aquellos pechos esforzados.

IX.

Entre tanto Muza, sabedor de los intentos de los cántabros, salía de Gijón á la cabeza de su ejército, para ir á combatirlos en su propia guarida.

Desde que el ejército musulmán se puso en marcha, numerosos grupos llegaban á cada momento á engrosar las filas mandadas por el caudillo godo. Estos grupos se componían de hombres tanto mas decididos cuanto que todos tenían alguna injuria grave que vengar. Allí iba aquel cuya hermana había sido deshonrada por la solda-

desca moruna, el sacerdote que había visto profanada el ara santa del altar, el marido ultrajado, el amante herido por la torpeza del africano en sus mas caras ilusiones, y hasta alguna mujer, olvidando su rueca, pedía plaza entre los guerreros, para pelear al lado de su hijo ó de su esposo contra los enemigos de su Dios y de su patria, esas dos creencias, esos dos sentimientos tan profundos y arraigados en el corazón de la mujer, que hasta parecen trastornar en ellas las leyes de la organización.

Pelayo, en tanto que los enemigos avanzaban, no se estaba ocioso. Instruía en el manejo del hacha y de la maza á sus huestes y en la puntería de las flechas arrojadas.

Una tarde los vigías colocados en la cúspide de las montañas vinieron á anunciarle que resplandecían á lo lejos los alfanjes y las lanzas morunas.

Pelayo llamó á algunos de sus segundos y les comunicó algunas órdenes en secreto.

Poco despues partieron diferentes grupos á través de las veredas que les marcaban los vigías.

A su vez Pelayo no tardó en partir.

Entre tanto la noche avanzaba, envolviendo en sus densas tinieblas hasta los últimos picos de los montes.

Los árabes disponían sus tiendas en un angosto valle, distribuyendo sus centinelas por las colinas inmediatas.

Abdelaziz, el valiente hijo de Muza, que había subyugado la Lusitania y la Cartaginense, entregando al hierro y al fuego las ciudades del Norte que le habían opuesto la menor resistencia, acampaba allí.

Iba á provocar con su ejército victorioso las huestes del por entonces único campeón de la independencia. Ardía en deseos de acabar con aquel puñado de bravos que tremolaban el estandarte de la cruz y que invocaban el nombre de la patria.

De pronto un rumor confuso, que se fué haciendo por instantes mas perceptible, levantóse en los reales de Abdelaziz, y aun se oyeron las voces de ¡traición! ¡traición!

Y era que unos cuantos guerreros enemigos habían penetrado en el campamento de los árabes, burlando la vigilancia de los centinelas, para verter el exterminio y la muerte entre aquellos soldados, que se habían entregado confiadamente al reposo.

Cuando, repuestos de la sorpresa, se aprestaban á luchar, no tuvieron otro indicio del enemigo que el rastro de sangre y de cadáveres que había dejado en pos de sí.

La rabia de Abdelaziz, no encontrando con quien desfogarse, se desfogó con los suyos propios, y el mismo hierro de los jefes musulmanes aumentó el número de víctimas que habían causado las dagas de los soldados de Pelayo.

En la misma hora en que el emir reconocía inflamado de cólera sus reales, viendo el destrozo que los cristianos habían causado en su ejército, unos cuantos ginetes llegaban por diversas veredas al pie de la cueva de Cova-donga. Sus dagas todavía goteaban sangre y sus mazas parecían llevar en sus bordes los cabellos que se les habían adherido al magullar los cráneos de los soldados de Abdelaziz.

Cuando aquellos guerreros estuvieron dentro de la cueva, jadeantes aun, cayeron de rodillas enfrente de una tosca imagen de la Virgen colocada en uno de los huecos de la roca, y una tierna oración, pronunciada por aquellos rudos labios, resonó en las cavidades de la gruta.

Aquella oración era un himno á la independencia.

X.

Un año habría trasecurrido despues de la batalla de Crissus, cuando los ejércitos de Abdelaziz iban estrechando la guarida de los cántabros y godos.

Una mañana Pelayo salió con los suyos en busca del enemigo.

Presentóle batalla, y á poco sus parciales se retiraron casi en desorden.

Los árabes creyeron segura la victoria y los persiguieron. Pero de pronto sus enemigos desaparecieron ante su vista, como si se hubieran refugiado en los abismos.

La ilusión de los enemigos de la cruz les costó torrentes de sangre.

Pelayo no había hecho otra cosa que atraerlos al lugar en donde la naturaleza le prestara su eficaz auxilio, para derrotar aquellos ejércitos numerosos como las arenas del mar.

Efectivamente; los guerreros de Abdelaziz marchaban por un sendero encerrado entre los flancos de dos montañas. A una señal convenida, las eminencias de estos montes se poblaron de cántabros, que no hacían mas que empujar fragmentos de las rocas, que descendían arrollándolo todo sobre los árabes, como una lluvia de piedra. Los moros eran impotentes para resistir, y poblaban con gritos de furor los aires. Al mismo tiempo Pelayo con los suyos, desde la famosa cueva, hacia una mortandad horrible en las filas de los agarenos. Aturdidos estos por lo brusco de la acometida y porque la naturaleza del terreno apenas les dejaba una vereda por donde escapar, redoblaron sus desesperados esfuerzos.

Pero las montañas parecían derrumbarse sobre ellos, y mas que víctimas de una batalla, se creían víctimas de un cataclismo.

Cuando la noche vino á calmar el furor de los combatientes, un solo gemido fué lo que resonó del uno al otro extremo de los montes. Eran los millares de oribundos que espiraban medio enterrados entre los escombros que los cántabros habían empujado sobre ellos.

A la mañana siguiente, diezmados los ejércitos de Abdelaziz por los terribles estragos que habían hecho en ellos los montañeses, Pelayo descendió con los suyos desde lo alto de la gruta, para pelear en campo abierto contra los enemigos de su religión y de su patria. Aunque todavía mucho mas numerosas las huestes de sus contra-

rios que las suyas, quería aprovecharse del ascendiente moral de aquel gran triunfo para arrojarlos hasta los últimos límites de Canicas.

Sus luchas sucesivas fueron ya otras tantas victorias; y los asturianos, prendados del arrojo de su caudillo, colocaron sobre sus sienes una corona de rey, ungiendo al primer soberano que debían acatar.

XI.

No entra en nuestro propósito recorrer el período histórico de la monarquía asturiana. Durante ella los asturianos hicieron esfuerzos de valor y no cesaron hasta arrojar de su suelo á los infieles, sacrificándolo todo á este pensamiento patriótico, tan sublimemente iniciado en los montes de Covadonga.

Queremos fijarnos en otra época histórica; en aquella en que el feudalismo había perdido ó empezaba á perder las condiciones de utilidad que habían presidido á su organización; esto es, cuando por la presencia de un enemigo formidable, los pueblos debían existir á la manera de campamento, prontos á abandonar sus hogares, obedeciendo la voz de su señor, que los acaudillaba, guiándolos al combate.

El feudalismo había ido poco á poco degenerando hasta convertirse en un irritante despotismo del señor contra el siervo. Instrumento de ambición y de venganzas personales, cuando ya no tuvo necesidad de dirigir sus mesnadas contra el enemigo común, tornólas unas contra otras, disputándose tales ó cuales privilegios en encarnizada lucha; llegando en ocasiones á querer imponerse á la autoridad real.

La ascension al trono de Castilla de Pedro I, el Cruel, puso en un conflicto el predominio absoluto de los señores feudales. El nuevo monarca, como Luis XI de Francia, quería concentrar el poder soberano en sus manos y romper todos los pequeños centros de los que solo en el nombre eran sus vasallos: pero el rey D. Pedro acometió una revolución que no estaba suficientemente preparada, adelantándose á su tiempo, por lo cual sucumbió víctima del reto que había lanzado al omnímodo privilegio de los nobles.

Enrique II, su competidor, á pesar de haber heredado de D. Rodrigo de las Asturias los señoríos de Gijón y de Noreña, los mas fuertes y de mas feudos del principado. no tuvo, en la guerra con que disputó á su hermano la corona, los partidarios que el rey D. Pedro.

La ciudad de Oviedo, en vez de seguir las sugerencias de D. Enrique, rechazó enérgicamente sus proposiciones, y no halló en el país otro resguardo que el de sus propias fortalezas.

Los asturianos en su mayoría no vacilaron en ponerse al lado del monarca que quería abatir la soberbia arrogancia de los señores feudales, y un elocuente documento histórico nos ha transmitido los nombres de los caballeros asturianos que de todos los ámbitos de la provincia acudieron al convento de la Vega á jurar lealtad al soberano de Castilla.

Una escena sublime tuvo por entonces lugar en aquel antiguo monasterio.

Poco menos que perdida la causa de D. Pedro, los caballeros asturianos se habían citado allí para correr en su socorro.

Todos aquellos caballeros iban á jurar, como juraron en efecto, seguir la causa del Rey y no tornar á sus hogares hasta no haber castigado severamente la audacia de los parciales de D. Enrique.

En el mismo templo donde se encontraban reunidos y enfrente del altar mayor ardía una hoguera, cuyos resplandores se reflejaban en las resplandecientes armaduras de los caballeros. Los mas la miraban con estrañeza, no comprendiendo el objeto de aquella fogata en la nave mayor del templo. Pero la sorpresa debía desaparecer bien pronto.

Uno de los caballeros, conocido por su gran adhesión al rey, adelantándose hácia la hoguera, pronunció en tono solemne estas palabras, que fueron escuchadas en medio de un religioso silencio:

«La rebelion del bastardo D. Enrique contra su natural rey y señor nos ha reunido en este sitio.

»Bien sabia yo que ninguno de nosotros dejaria de responder al llamamiento de la lealtad.

»Hemos jurado sobre los santos Evangelios no volver á vuestras moradas hasta no castigar la soberbia de los traidores. Juremos ahora, añadió desenvainando su espada y arrancando violentamente el tahalí de que pendía la vaina, traer desnudos nuestros aceros hasta que el rey no esté en tranquila posesion de su corona.»

Acabado de pronunciar esta pequeña arenga, el caballero asturiano arrojó la vaina de su espada en la hoguera, y los demás caballeros imitaron su accion.

Tal era el espíritu de los asturianos en presencia de la lucha que terminó en Montiel. Fieles á sus juramentos y á sus sentimientos de libertad, desdénaron las ofertas del príncipe que llevó despues el sobrenombre de *Dadivoso*, poniendo sus espadas de parte de aquel que venia á realizar un progreso, intentando desmoronar el poder feudal, que tan absoluto imperio tenia en la constitucion del Estado.

XII.

El gran tirano de la Europa había posado su planta en nuestro territorio; pero antes de saberse que los mártires del Dos de Mayo hubiesen lanzado el grito de la independencia, los asturianos se habían acordado de que descendían de una raza de héroes, y protestaban tumultuosamente en la plaza de Oviedo contra la perfidia de los invasores.

En efecto, la audiencia y la autoridad militar, hechas de Godoy, habían determinado proclamar el bando remitido por Murat; pero las patrullas tuvieron que retirarse ante la imponente actitud del pueblo.

Los estudiantes de la universidad habían invadido la plaza. En sus fisonomías se leía la indignacion y el entusiasmo: la indignacion hácia los opresores; el entusiasmo hácia la santa causa de la independencia.

En medio de aquella agitacion popular, tuvo lugar una dramática escena.

Refugiada la muchedumbre bajo los arcos de la plaza, por el agua que caía á torrentes, un jóven alto, que tremolaba en la punta de un baston un pañuelo encarnado, llamó la atencion de los circunstantes, saliendo hasta el centro de la plaza, donde pronunció en alta voz la palabra *Bomba*, dando á entender que iba á improvisar alguna copla.

Un religioso silencio apagó todos los clamores. Todos presentian que iban á escuchar un acento de patriotismo.

El jóven pronunció entonces con enérgica voz estos cuatro versos:

Siempre obediente á la ley
que le dictó el soberano,
exclama el pueblo asturiano:
¡Muera el traidor!

—¡viva el rey!

gritaron á su vez instintivamente los circunstantes, adelantándose á terminar la cuarteta.

Desde aquel dia el espíritu de rebelion cundió por toda la provincia.

Los paisanos armados que entraron en Oviedo á la señal convenida de antemano con los patriotas mas enérgicos de la ciudad, hicieron que la junta creada declarase la guerra á Napoleón, al coloso del siglo, y que se apoderasen de la ciudad antes que lo ejecutara el general mandado por Murat con este objeto. Nunca pueblo alguno dió un espectáculo mas edificante de amor á la independencia. Nadie rehusaba empuñar un arma en defensa de la patria.

De lo alto de las montañas, de los valles, acudian los campesinos, armados con hoces y con palos, á ponerse á disposicion del primero que quisiera conducirlos al combate.

Los gloriosos dias de Pelayo parecían reproducirse. Nadie media ni las huestes ni el poderío del gigante que se proponian combatir.

En medio de aquel santo entusiasmo, dos jóvenes, no menos ilustres por su patriotismo que por su talento, abandonaban el amenazado rincón donde habían nacido, para dirigirse á la costa. Embárcanse allí en un pequeño buque que desplega sus velas con rumbo hácia Falmouth, y de allí parten inmediatamente para Londres, acompañados de un oficial de la marina inglesa.

Conducidos á la presencia de Mr. Canning, ministro de negocios extranjeros, aquellos dos jóvenes le manifiestan con energia que Asturias ha declarado la guerra á Napoleón. Cuando el ministro inglés quiso cerciorarse en el mapa de la importancia de este hecho, acaso al ver el espacio limitadísimo de esta provincia hubiera soltado una carcajada, á no comprender que el fuego de la independencia cunde instantáneamente en los pueblos que la ven amagada. El *Foreign office* colmó de aplausos la resolucion de los asturianos y de atenciones á los diputados ofreciéndoles ayuda en su noble empresa.

La Cámara inglesa por su parte se asoció con ruidoso entusiasmo á las palabras que el célebre hombre político y autor dramático Sheridan, pronunció con motivo de la mision de los diputados asturianos. «El denodado ánimo de los españoles—decía—no tomará mayor aliento cuando sepa que su causa no ha sido abrazada por los ministros aisladamente, sino tambien por el Palamento y por el pueblo de Inglaterra? Si hay en España una predisposicion para sentir los insultos y agravios que sus habitantes han recibido del tirano de la tierra, y que son sobrado enormes para poder expresarlos con palabras, ¿aquella predisposicion no se elevará al mas sublime punto con la certeza de que sus esfuerzos han de ser cordialmente sostenidos por una grande y poderosa nacion? Preciso es reconocer que se presenta una importante crisis. Jamás hubo cosa tan valiente, tan generosa, tan noble, como la conducta de los asturianos.»

El pueblo inglés pensaba igualmente que la Cámara, pues el entusiasmo de los espectadores del teatro de la Opera, fué causa de que se suspendiese la representacion en el momento de entrar en aquel local los enviados de Asturias.

XIII.

¿Queréis saber cómo se condujo Asturias en la guerra santa de la independencia? No necesitamos deciroslo. En los pueblos de España donde no existen las guerreras tradiciones que en aquel pueblo, se lidió esforzadamente, sin tregua ni descanso. Nadie contó el número de los que sucumbian; á ninguno le pareció pesada la espada de la libertad.

Las hazañas del *Marquesito* y las de la *partida de Fombella*, todavía pueden ser contadas por los venerables testigos oculares de aquella lucha formidable, sin ejemplo en la historia.

Todavía, si asistís á las faenas de los labradores del uno ó del otro extremo de la provincia, podeis escuchar esta copla, tosca pero significativa, cantada con esa música y melancolia del pais:

Cuando el general Bonet
puso su planta en Asturias,
como era tuerto de un ojo
no reparó en las alturas.

XIV.

Tras este período glorioso aparece una época triste, funesta: la guerra civil. Y Asturias, en esa época en que el hermano fué acérrimo enemigo del hermano, presenta acaso mas que ninguno el espíritu de concordia, porque dominaba en ella el espíritu liberal.

¡Sin embargo, las calles de la capital se cubrieron de sangre guerrera, y hoy se conmemora la desgraciada suerte de los que sucumbieron allí, víctimas de la libertad que habían jurado defender!

¿Pero á qué cansarnos? Si en vez de arrojar una mirada sintética sobre las evoluciones históricas que marcan el carácter libre é independiente de los asturianos, hubiéramos recurrido á analizar uno por uno los rasgos de su historia, hubiéramos presentado un cuadro elocuentísimo, en el cual se destacarían esos dos sentimientos que tanto enalteen á los pueblos.

Nosotros, que en tanto aprecio los tenemos, que les hemos levantado un altar en nuestra conciencia, gloriémonos de que la Providencia haya colocado nuestra cuna en la falda de esas montañas inexpugnables donde perecieron las tres grandes razas de conquistadores que han avasallado la tierra y que no han avasallado ese rincón: los romanos,—los árabes,—los franceses.

EVARISTO ESCALERA.

HISTORIA DE LA LEGISLACION DE MONTES,
Y ESTADÍSTICA DE LOS PÚBLICOS.

En todos tiempos, desde los mas remotos, los gobiernos y los pueblos han mostrado el mayor interés por la conservacion y fomento de los montes, reconociendo su benéfico influjo en la salubridad del clima, en la fertilidad del suelo, y su poderoso auxilio en la agricultura y en las artes, especialmente en las construcciones civiles y en la navegacion, al par que constituyen una verdadera y universal necesidad en el hogar doméstico y en los muebles, desde la humilde choza hasta el soberbio palacio. Desgraciadamente, si bien como combustible es sustituida la madera con ventaja por el carbon de piedra en casi todas las industrias, y por el hierro en las construcciones, y lo será mas cuando este incomparable metal, que tanto abunda en todas partes, mas y mas se abarate por los adelantos metalúrgicos, con las vías férreas y el libre cambio, parece que la naturaleza no es hoy tan pródiga en el crecimiento del arbolado como en los primeros siglos de la creacion; no digo en los que, segun la ciencia geológica, debieron preceder á la aparicion del hombre, segun la corteza terrestre, en estado igneo se iba parcialmente resfriando al contacto del aire, de que dan testimonio los inmensos criaderos de carbon que ocupan miles de leguas en ambos hemisferios, formados, como es sabido, de restos arbóreos, sino tampoco en la época subsiguiente á la vida de los animales y al nacimiento del hombre, monarca de la tierra, ser predilecto de la creacion. Agrégase que las necesidades sociales con el aumento creciente de la poblacion, impiden cada dia mas el completo desarrollo de los árboles seculares, cual se ven en las desiertas y vírgenes comarcas de la América, última region conquistada á la cultura y á la industria.

En las edades fabulosas los montes se consagraron á las divinidades mitológicas, y vióse adorar á Júpiter bajo la advocacion de *Forestal*. Los romanos los declararon propiedad del Estado, poniéndolos bajo la custodia de supremos magistrados, habiéndolo sido el mismo Julio César. Y los pueblos germanos, los burguñones y los godos se ocuparon de ellos con predileccion. En España todos los Códigos contienen leyes protectoras para su conservacion y fomento. El *Fuero Juzgo*, título II y III, libro VIII. El *Fuero viejo de Castilla*, título V, libro II. El *Fuero Real*, título IV, libro IV. *Las Partidas*, títulos XV y XXXIII, partida VII. La *Nueva Recopilacion*, título VII, libro VII y título IV, libro III. *Autos acordados*, título VII, libro VII. La *Novísima Recopilacion*, título XXIV, libro VII. Los reales decretos posteriores y las leyes de las Cortes. En ese inmenso cúmulo de disposiciones contradictorias, acertadas unas, erróneas otras, insuficientes las mas, convienen todas en deplorar el creciente deterioro de los montes, y en la completa inutilidad de las medidas acordadas para evitarle, sin que lo remediasen ni las órdenes para la siembra y replanteo, entre saco y corta, ni la severidad de las penas, ni la creacion de jueces conservadores y especiales en el interior y para las 25 leguas de la corte, ni los visitadores, ni la dependencia de los intendentes de marina de los tres departamentos, ó del comisario régio del censo de poblacion de Granada, ó de los protectores de los canales de Castilla y Aragon y gobernadores de las minas del Estado. Y es que faltaba la sávia vivificadora del interés individual, único agente activo y poderoso de toda produccion.

Entre tanta disposicion legal, merecen citarse la pragmática de los Reyes Católicos, dada en Burgos en 1496, restituyendo los montes á las ciudades, villas y lugares, segun la ley de Toledo; la instruccion del superintendente de fábricas, montes y plantíos, D. Toribio Perez Bustamante, en 1650, confirmada por Felipe IV en 1656, que dejaba en libertad á los dueños particulares de cuidar de sus montes segun les pareciese; la destructora ordenanza de 1748 que, dando atribuciones monstruosas á la marina, completó las trabas al dominio particular iniciadas por primera vez en 1632, rotas en parte por Carlos III en 1785, renovadas despues y suprimidas por las Cortes de Cádiz en 1812; la ordenanza, hoy vigente de 1833, que aunque imperfecta, contiene algunas disposiciones buenas; las importantes reales órdenes de 1835 y 43, es-

LA BATALLA DE BAILEN.

Oda.

España, patria mía,
Tu nombre invoco al empezar mi canto;
Préstame en él tu generosa guía,
Ya que mi pecho sin cesar te envía
De santa gratitud el noble llanto.
Grande, hermosa, opulenta, iluminada
Por el sol de mas vívidos fulgores:
Besada por la brisa de dos mares
Cuyas espumas fieras
Ambicionan con ansias seculares
La dicha de morir en tus riberas:
La planta codiciosa
De cien conquistadores y cien razas
Cual inquieto huracán de saña lleno,
Rompió tus venas y manchó tu seno.
Con el baldon de torpes amenazas,
Las quillas atrevidas
De los nautas fenicios: los traidores
Hijos de la república altanera
De Cartago venal: la fiel bandera
Que cubrió las legiones aguerridas
De su eterna rival la altiva Roma,
Que inflamada en ardiente patriotismo
Cruza los mundos y los pueblos doma:
Las sanguinarias masas que rodaron
Del yerto septentrion, cual la valancha
Que en incasantes tumbos desprendida
Su inmensa mole y su furor ensancha,
Y rompiendo en sus brazos
La Roma de las lúbricas orgías
Lanzáronla á los vientos en pedazos:
El torpe rumbo incierto
De viles muchedumbres apiñadas,
Ardientes cual la arena del desierto
Y cual granos de arena, innumeradas,
Todas en torvo paso
Caminando al empuje de las horas,
De la España infeliz en sangre pura
Inundaron las garras opresoras.
Y luchas otra vez: nuevo tirano,
Intenta encadenar con mano aleva
Al generoso pueblo castellano.
¡Napoleon! Su nombre maldecido,
Hizo al mundo temblar como las hojas
Del árbol por los cierzos combatido.
El Elba, el Rhin, las plácidas llanuras
De Italia desgraciada; las Estepas
De la orgullosa Rusia; Europa toda
Anegóse en un mar de desventuras.
Desde los altos vértices
De las viejas pirámides de Egipto,
Cuarenta siglos muertos
El valor del guerrero contemplaron;
Y á su feroz empuje
Las moles pesadísimas temblaron.
¿Qué opondrás á su paso, España mía,
Cuando de saña y de rencores lleno
Venga á romper tu destrozado seno
El recio dardo de su mano impia?
Y al fin la hora sonó: y el Dos de Mayo
Vió tremolada la inmortal bandera
Que besó en Covadonga D. Pelayo.
Españoles, luchad; el espantoso
Vértigo ardiente de agitados mares,
Es menor que el aliento valeroso
De un pueblo que defiende sus hogares.
Su espada donde late la victoria:
La vida vale menos que la patria:
El sepulcro es la puerta de la gloria.
El guerrero atrevido que pasea
Su nombre vencedor de polo á polo,
No os llamó como bueno á la pelea;
Cubrióse audaz con la traición y el dolo,
El os juzga ya esclavos; tanta mengua
Nunca sufrió mi pueblo castellano,
Sin castigar á quien hirióle insano,
Azotándole el rostro con la lengua.
Europa estremecida
Miraba á España con el ansia triste
Del naufrago infeliz que en lontananza
Divisa pobre tabla combatida,
Y no osa acariciar la dulce vida
Ante la luz de inútil esperanza.
Pero el reló de eternas espiaçiones
Marcó la hora fatal; una mañana
Despertóse la aurora.... ¡patria mía,
Con qué vivos fulgores
Sobre tu seno, nido de dolores,
La luz de esa mañana brillaría!
¡Los campos de Bailen! campos queridos,
Si despues de los siglos tal vez late
Algun pecho español, como memoria
De noble gratitud al fiel combate,
Os mandará un torrente de gemidos.
Allí mi España está: sus hijos todos
Cuantos guardó ese suelo venerado
Intrépidos guerreros,
Llevan el corazón mejor templado
Y mas duro tambien que sus aceros.
Ellos son.... allí están.... la raza aleva
Que los amaga, al olvidar la historia
De nuevo llega y á luchar se atreve.
Miradlos, son aquellos
Que os arrojaron en edad pasada
Al turbio Garellano,
Y en Cerinola, San Quintin, Pavía,
Y en cien y cien batallas,
Arrancaron el triunfo á vuestra mano,
No por traición, sino á la luz del día.
¿Qué esperais, qué quereis malditas?
Venís acaso con empeño loco
A reparar derrotas infinitas:
Paso al nombre español; paso á los buenos;
Huid, huid traidores,
Corred en espantoso torbellino,
Sino quereis que al dar en su camino
Donde esclavos soñais, halleis señores;
Atrás; abandonad la empresa fiera;
España fué leal, mas no se doma;

Y si hollais en su nido á la paloma,
La tornareis en águila altanera;
La victoria es de Dios y él os la quita;
El ambiente, la luz, el ancho cielo,
Los hosques, los torrentes y los valles,
El sol que centellea
Y cuanto vive en el hispano suelo,
Os asedia en la bábara pelea;
Y hasta el cercano río
Tinto de sangre y con rencor profundo,
Redobla su carrera en ágil brio
Por anunciar vuestra derrota al mundo.
Soldados de la patria, á nuevas lides
Os llamará ese ejército altanero
Que os provocará audaz; nuncio de gloria,
Con el nombre de Dios, el nombre ilustre
De Bailen invocad; él la victoria
Atará á nuestro brazo, como un día
Los valientes cristianos caballeros
En espantoso estrago,
Arrollaban las huestes musulmanas
Con sus limpios aceros
Al invocar el nombre de Santiago.
Pueblos, razas, naciones,
El sol de Waterloo, sol de bonanza,
Vertió sobre Bailen la luz primera
De férvida esperanza;
Y la estatua temida
De quien al mundo imaginó cautivo,
Quedó al caer del pedestal altivo
En finísimo polvo convertida.
Bailen, Bailen, la luz diáfana y pura
Que colorando valles y colinas
Alumbra de la patria la ventura
Y de gloria inmortal horas divinas,
Grabó tu nombre con cincel de fuego
Del ancho mar en las hirvientes olas,
Y en los lejanos ámbitos del mundo
Que vieron las hazañas españolas.
Bailen, yo leo orgulloso
Los timbres inmortales
Del guerrero abatido en tus llanuras,
Yo quiero que la historia
Cina á su sien con vivos resplandores
El sangriento laurel de las campañas,
Porque si grandes fueron sus hazañas
Mas grandes deben ser sus vencedores.

FEDERICO DE PALMA Y CAMACHO.

SOMBRA.

Del libro inédito CUENTOS DE LA VILLA.

I.

La noche es fresca y nublada
pero es noche de maitines,
y en la villa no hay tapada
que á la piadosa velada
no acuda con santos fines.

Galantes y lisongeros
en torno al santo recinto,
discurren los caballeros
llevando espada en el cinto
y plumas en los sombreros.

Y no faltan habladores
que del templo en los umbrales
sin respetos ni temores,
cuenten historias de amores
de las damas principales.

Ni faltan damas acaso
que hasta del templo en la entrada
tal vez con decoro escaso,
tomen billetes al paso
de una mano enamorada.

Que aunque es noche de oraciones
y da la virtud ejemplos,
el diablo busca ocasiones
de lances y tentaciones
hasta en redor de los templos.

II.

Dama gentil y enlutada
llegó de un galán seguida
de San Martín á la grada,
y allí una mano atrevida
alzó el velo á la tapada.

Dió un grito al sentir la ofensa,
y el noble que la siguió
envuelto en la sombra densa
para tomar su defensa
del templo al umbral corrió.

Con el acero en la mano
echóse atrás el embozo
y entre ofendido y ufano
dijo así resuelto el mozo:
«¡quien tal hizo es un villano!»

Brilló en el aire otra espada
que al réto audaz respondió,
y apenas la lid trabada
huyó al templo la tapada
y un hombre al suelo cayó.

¡Socorro! gritó el herido,
y el agresor diligente
por su acero protegido,
huyó apartando la gente
sin ser por nadie seguido.

III

—Mentideros, mentideros,
decid si sabeis al fin
qué fue de los caballeros
que cruzaron sus aceros
en frente de San Martín.

Decid qué hizo la tapada
cuando del templo salió
y halló su ofensa vengada;
la villa no sabe nada
y he de contárselo yo.

—La historia del lance es cierta
y á muchos curiosos llama
de San Felipe á la puerta;
pero el nombre de la dama
ninguno á decir acierta.

Si acaso algun maldiciente
dar nuevas pretende, el miedo
sin duda le hace prudente
y solo dice:—Es valiente
D. Francisco de Quevedo.

Y aunque acechando rumores
se ven curiosos á miles
nadie da mas pormenores,
que están los murmuradores
soñando con alguciles.

JUAN A. DE VIEDMA.

MIS PENSAMIENTOS.

I.

Qué pálidas en el cielo
las estrellas me parecen;
cuántos gemidos escucho,
cuántas lágrimas se vierten.
Todo en el mundo es tristeza,
todo sufre, todo muere,
cuando el reloj da las horas
sus sonidos estremecen,
y se puebla mi cerebro
de pensamientos crueles.

II.

Oh mujer que envuelta en gasas
á mis ojos apareces,
si eres verdad no te ocultes,
si sueño, no me despiertes;
con el ámbur de tu boca
ven á refrescar mis sienes,
aplaca el tumultuoso
latir que mi pecho hiera
y adormece con tu arrullo
mis pensamientos crueles.

III.

Cómo el árbol se desnuda,
cómo suspira la fuente,
cómo los pájaros huyen,
cómo los nublados crecen;
ya no hay flores en los valles
ni en los sembrados hay mieses;
helados vientos circullan;
se llena el campo de nieve
y aumenta tanta tristeza
mis pensamientos crueles.

IV.

Oh mujer, ya tu presencia
me abandonó para siempre
y fuera inútil tu ayuda
si de nuevo aparecieses;
que en el fondo de mi pecho
siento el frío de la muerte
y se extingue mi esperanza
y mi semblante envejece;
tanto poder han tenido
mis pensamientos crueles.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

¡MAL HAYA MI VERGUENZA!

(Anacreóntica.)

¡Qué veo! Mi serrana;
mi linda Galatea,
corriendo por el monte
desciende á la pradera;
y viene sola, y... salta
mi serranica bella,
sin duda porque ignora
que es causa de mis penas,
y que sus lindos ojos
y sus doradas trenzas
me tienen prisionero
desde la noche aquella.....
Lo ignora..... y no sé cómo
descubriré mi queja,
porque.... vergüenza tengo...;
¡mal haya mi vergüenza!

¡Pero he de ser tan bobo!
¡Es la ocasión tan buena...!
¿No le diré de amores
una frase siquiera...?
¡Oh, si, que vaya al diablo
por siempre mi vergüenza...!
¡Fuera mis temores;
salid del pecho penas,

porque hoy, que en mi camino
colócala mi estrella,
no han de bastar sus ojos
á contener mi lengua...!

Ya viene; y que deprisa...!
y mas y mas se acerca.....
y viene sola... y salta
y... pronto voy á verla...!
pero ¡ay! que no me atrevo...
¡mal haya mi vergüenza!

Detrás de este peñasco
me escondo, porque... vuelva
y así... tan conmovido,
no quiero que me vea...
Ya está aquí... cómo corre...!
¡bendita su belleza!
Ya pasa por mi lado
y no me ve... se aleja...
Mas no; ya se detiene,
y mira hácia la Peña
donde estoy... y se rie
mi linda Galatea.....
¡Ay Dios, si me habrá visto!
¡Respiro...! Ya comienza
á caminar de nuevo...;
y corre mas...; tropieza;
se cae; y yo tan torpe
que no voy á cogerla...
¡Jesus, que pie tan mono...!
¡Mal haya mi vergüenza...!

Se marcha; y yo entre tanto
huyendo de la aldea,
me voy por estos montes
á consolar mis penas,
como si aquí consuelo
para mi mal hubiera...
Adios, mi serranica,
adios, mi Galatea.
Miradla, ya trepando
por la montaña opuesta;
á la elevada cima
mi dulce amada llega
y... la cabeza vuelve...
¡me ha visto...! ¡qué torpezal
se rie... y con su risa
castiga mi inocencia
y me saluda... y váse...
¡mal haya mi vergüenza...!

RICARDO SEPÚLVEDA.

¿QUÉ ES AMOR?

Amor, me dijiste un día,
que era misteriosa union
del alma y del corazón;
de lágrimas y alegría.

Me estremecí, quise hablar,
mis labios se sonrieron,
¡ay! pero á la vez me dieron
muchas ganas de llorar.

Cogí tu mano, de pronto
la vista en ella fijé;
te di un beso, y me quedé
mirándote, como un tonto.

Al ver tu rostro hechicero
mi corazón palpitó;
y al verte, me pareció
que veía el mundo entero.

Si; que tan solo con verte,
tan dichoso me sentí,
que me hubiera estado allí
hasta el día de mi muerte.

Amor, te dije, temblando,
no se lo que es, pero creo
que lo conozco, lo veo,
y hasta que lo estoy tocando.

En mí lo siento bullir,
vaga por la mente mía,
de mil modos lo diría
y.... ¡no lo acierto á decir!

No me dejaste acabar,
y te marchaste corriendo,
á carcajadas riendo.....
¡cuánto me has hecho llorar!

¡ESPERANDO!...

Nubecilla de polvo se levanta
en medio del camino:
Y la niña que espera, rie y canta.

Sube hasta el cielo el polvo, luego gira,
y luego desaparece:
¡No viene! dice; y la infeliz suspira.

Otras nubes invaden el espacio,
y la niña murmura
llorando de impaciencia: ¡ay! que despacio.

El polvo se disipa; nadie avanza,
está solo el camino.
¡Pobre niña! ¡Fué polvo su esperanza!

CONSTANTINO GIL.

Por lo no firmado, el Srío. EUGENIO DE OLAVARRIA.

MADRID: 1867.—Imp. de Campuzano hermanos,
calle del Ave María, núm. 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

M. Del... médico veterinario en Lunéville, ha sido presa durante un año de una gastritis con estreñimiento pertinaz y calambres de estómago; estos calambres habían reducido al enfermo a una extrema flacura, y habían provocado la ictericia general. M. Del... había empleado sin provecho una dieta severa, los laxantes, bebidas calmantes y el sub-nitrato de bismuto unido a la aragnesia. Indicósele el **Carbon de Belloc**, y lo empleó con inesperado buen éxito. Pocos días bastaron para restablecer á su estado normal las funciones digestivas: el estreñimiento desapareció, la tez recobró su color natural y una robustez satisfactoria sucedió á la flacura.

(Extraído del informe aprobado por la Academia de medicina de París.)

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de París.

NO MAS CANAS MELANOGENA

TINTURA SOBRE ALIENIE DE DICQUEMARE aine DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los maticos, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en París, rue St-Honoré, 207.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los **Romadizos, Gripe, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del **Estómago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **analépticas**, preserva de las **Fiebres amarilla y tifóidea**.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de **DELANGRENIER**, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París. — Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

CORS CALLOS

Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembaraza uno de ellos con las **LIMAS AMERICANAS** de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitación del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en **PARIS**, 28, rue Geoffroy-Lasnier, y en **Madrid**, **BORREL hermanos**, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

POUDRE DE ROGE
Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de **Powder de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritación, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo comprueba la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente cuando se viaja.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean legítimas es preciso que cada **píldora** lleve grabado el nombre del **inventor** de este modo.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ET POUDRE DU D^r BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en **pocos días** y completamente los dolores mas agudos con el uso del **Carbon de Belloc** que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorbentes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la **colerina**.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las **fiebres**. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de origen la firma de **Alfred Labarraque**.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-Magnéticos

Llamados **Collares anodinos de la Dentición**, aprobados por la Academia de Medicina de París, contra las **convulsiones**, para facilitar la **DENTICION** de los niños. — El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.

Depósito general en París, en casa de **ROYER**, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. Depósitos en todas las buenas casas del America.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en **PARIS, 7, calle de La Feuillade**

EN CASA DE **MM. GRIMAULT y C^a**

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.

Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Este medicamento goza en París y en el mundo entero de una reputacion justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-escorbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el **linfatismo**, el **raquitismo** y todos los **infartos** de las glándulas producido por una causa escrofulosa natural ó hereditaria.

Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; escita el **apetito**, favorece la **digestion** y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los **Doctores CAZENAVE, BAZIN, DUVERGIER**, médicos del hospital San-Luis, de París, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones,	Eruccos gaseosos,	Gastritis,
Las náuseas,	Irritacion del estómago y de los intestinos.	Gastralgias,
Pituitas,		Cólicos,
Enflaquecimiento,		Vómitos de mujeres en cinta.

La firma **GRIMAULT y C^a**, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los **catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma**, etc. Con su influencia, se calma la **tos**, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco la firma de **Grimault y Cia**. Precio del frasco 46 r^s.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL **INGA DE LA INDIA**

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las **disenurias** á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las **jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias**, todas las veces que tienen por causa una perturbacion delestómago ó de los intestinos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de **Cigarrillos**, el **Cannabis indica** ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

PILDORAS JODURO DE HIERRO Y MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Estas píldoras, en virtud de la asociacion de **anganes**, mal están consideradas por los facultativos muy superiores á las de **protos-ioduro de hierro simples**. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del **iodo**, del **hierro** y de la **manganesa**.

Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones **linfáticas, escrofulosas**, y las llamadas **tuberculosas, cancerosas y sifíticas**.

Los **colores pálidos, el empobrecimiento de sangre, la irregularidad en la menstruacion, la amenorrea**, ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio energético de fortificar los temperamentos debiles y combatir la **tisis**.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)
Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO
 La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.
 Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.
 Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en París.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruación difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.
Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Píldoras de Hipofosfito de Manganesea.
 4 francos el frasco en París.
 Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que están preparados según sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.

3 francos LA CAJA **ASMA** 3 francos LA CAJA
SUFOCACIONES—OPRESIONES
 Los doctores FABREGE, DESRUELLE, SÈRE, BACHELAT, LOIR-MONGAZON, CAYREY y BONTENPS, aconsejan los Tubos Levasseur, contra los accesos de asma, las opresiones y las sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso.
 Farm. ROBIQUET, miembro de la Academia de Medicina, 19, r. de la Monnaie, París.

NEURALGIAS
 No hay práctico hoy que no encuentre cada día en su práctica civil cuando menos un caso de neuralgia y no haya empleado el sulfato de quinina sin ningún resultado. — Las Píldoras ANTI-NEURALGICAS de Cronier, por el contrario, obran siempre y calman las neuralgias mas rebeldes en menos de unahora.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS
 Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES
 ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
 SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Espec. Los individuos que necesitan estos frascos, oírlos, oírlos.

Signoret
 DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

NEURALGIAS, GOTA, REUMAS, JAQUECA
PILULES DE L. GENEAU Calman instantáneamente todas las afecciones; y tomadas á la aparicion de los primeros síntomas, impiden siempre la reproducción de los accesos. — DEPOSITO GENERAL en la Farmacia, 275, rue St-Honoré, París; y en todas las farmacias. — En Madrid, casa de Garrido, farm. — Precio : 5 fr.

EAU DES CORDILLIERES Receta India
 EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS
 Cura al instante los Dolores de Muelas mas violentos, destruye y previene los estragos de la caries, empleándola todos los dias. — **POLVOS DENTRIFICOS de las CORDILLERAS** — Depósito en PARIS, 33, rue de Rivoli. — América: En la Habana, Surra y C^a; Vera-Cruz, J. Carredano; Méjico, E. Maillefort; Rio-Janeiro, J. Gestas, rua Sao Pedro, 102; Montevideo, Ventura Caracocha, W. Cranwell y C^a; Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos; Caracas, G. Sturup; Valparaiso, Mongiardiní y C^a; Lima, E. Larroque, Hague y Castagnini.

JARABE y PASTA DE VAUQUELIN BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
 ASMAS, OPRESIONES, CATARROS, REUMAS, TOSES, CONTINUAS, EXTINCION DE LA VOZ
 son curados por el Jarabe y la Pasta preparados según la fórmula del distinguido é ilustre profesor VAUQUELIN. — En París, botica Vauquelindeslauriers, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

Medalla de Oro y premio de 16,600 francs.

QUINA LAROCHE

ELÍXIR RECONSTITUYENTE, TÓNICO Y FEBRÍFUGO
 La Quina Laroche tiene concentrado, en pequeño volumen, el extracto completo ó la totalidad de los principios activos de las tres mejores clases de quina. Esto dice bastante su superioridad sobre los vinos ó jarabes mejor preparados que nunca contienen el conjunto de los principios de la quina sino en proporcion siempre variable y sobre todo muy restringida.
 Tan agradable como eficaz, ni demasiado azucarado, ni demasiado vinoso, el Elixir Laroche representa tres veces la misma cantidad de vino ó de jarabe. (Fascos á 3 y 5 frs.) Depósito en París, rue Drouot, 15, y en todas las farmacias.

NICASIO EZQUERRA,
 ESTABLECIDO CON LIBRERIA, MERCERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO
 en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile,

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remittente.
 NOTA. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerra, Valparaiso (Chile).

PEPSINE BOUDAULT

Al Doctor CORVISART medico del EMPERADOR NAPOLEON III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medecina.
 La Acojida favorable hecha á nuestro Producto por el cuerpo medico entero y su admision especial en los Hospitales de Paris, son pruebas de su maravillosa eficacia digestiva.
 Por Esto los medicos mas celebres la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de *Elixir Boudault* á la **Pepsina** en las Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauzeas, Pituitas, Gases, Disenterias, Chloro-Anemia, y los vomitos de las mujeres Embarazadas.
 En París, en casa de HOTTOT pupil y suc^{or} de BOUDAULT Qui mico rue des Lombards, 24, y en las Farmacias de America

LA VERDADERA PEPISINA-BOUDAULT EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^{re} classe de la Facultad de Paris.
 Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas celebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.
 Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.
 Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernandez y C^a; Sara y C^a; — en Méjico, E. van Wingaert y C^a; Santa Maria Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C^a; Brau y C^a; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Caracocha; Laseazes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardiní; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^a; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C^a; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.
 Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

INJECTION BROU

Higienica, infalible y preservativa, la unica que cura sin añadirle nada. — Se halla de venta en las principales boticas del mundo : 20 años de éxito. (Exigir el metodo). — En París, en casa del inventor BROU, calle Lafayette, 33, y boulevard Magenta, 192.

BIBLIOTECA AMERICANA CATÁLOGO RAZONADO de una coleccion de obras antiguas y modernas relativas á la historia y á los idiomas de la América. La venta se verificará el 15 de Enero de 1868 y los dias siguientes, rue des Bons-Enfants, núm. 28, en PARIS. — MM. MAISONNEUVE y C^a, 15, quai Voltaire, cumplirán las comisiones de las personas que no puedan asistir á esta venta.

GUANTE RICO. — Calle de Choiseul, 16, en París. — GUANTE FINO.

Francos.		Francos	
De caballero, pulgar que no se rompe.	5 25	Cabritilla, (precio de fábrica) para señora y caballero, 2 botones.	4 50
De señora, 2 botones.	5 75	De Turin y Suecia, 2 botones.	2
De Suecia, 2 botones, caballero.	3 25		

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT
 — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

VINO Y JARABE DIGESTIVOS DE CHASSAING
 CON PEPISINA Y DIASTASIS
 Regularizan las digestiones dificultosas ó incompletas; curan en poco tiempo todos los males de estómago; contienen los vomitos y la diarrea; vuelven el apetito y reparan las fuerzas.
 París, 2, avenue Victoria.
 Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

EXPRESO ISLA DE CUBA,
 EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.
 Remite á la Peninsula por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comision que se le confie. — Habana, Mercaderes, núm. 16. — E. RAMIREZ.

LA AMÉRICA.
 Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.
 En el extranjero 8 pesos fuertes al año.
 En Ultramar 12 idem, idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En Madrid. Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen, y Moya y Plaza, Carretas.
 En Provincias. En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesoreria central, Giro Mútuo etc., ó sellos de correos, en carta certificada.

ANUNCIOS.
 LA AMÉRICA, cuyo gran número de suscritores pertenecen por la indole especial de la publicacion, á las clases mas acomodadas en sus respectivas poblaciones, no muere como acontece á los demas periódicos diarios el mismo día que sale, puesto que se guarda

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.
 Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Vera-Cruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos en la Habana, á los vapores que salen de allí, el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera ó entrecámara.		Segunda ó entrecámara.	Tercera ó entrecámara.
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
Santa Cruz..	30	20	10	
Puerto-Rico.	150	100	45	
Habana.....	180	120	50	
Sisal.....	220	150	80	
Vera-Cruz..	231	154	84	

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto Rico, 170 pesos, á la Habana 200 id. cada litera.
 El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.
 Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de ida y vuelta.
 Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.
 Servicio provisional para el mes de Agosto de 1867.

Salida de Barcelona, los dias 8 y 23 á las diez de la mañana.
 Llegada á Valencia, y salida los dias 9 y 24 á las seis de la tarde.
 Llegada á Alicante, y salida los dias 10 y 25 á las diez de la noche.
 Llegada á Málaga, y salida los dias 12 y 27 á las dos de la tarde.
 Llegada á Cádiz, los dias 13 y 28 por la mañana.
 Salida de Cádiz, los dias 1 y 16 á las dos de la tarde.
 Llegada á Málaga, y salida los dias 2 y 17 á las doce de la mañana.
 Llegada á Alicante, los dias 3 y 18.
 Salida de Alicante, los dias 4 y 19 á las seis de la tarde.
 Llegada á Valencia, y salida los dias 5 y 20 á las cuatro de la tarde.
 Llegada á Barcelona, los dias 6 y 21 por la mañana.

Darán mayores informes sus consignatarios:
 En Madrid, D. Julian Moreno Alcalá, 28. — Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de don Gabriel Rabelo. — Valencia señores Barrie y compañía.